

N.º 33, ENERO-JUNIO DE 2011

ISSN 2011-7515

# DOCUMENTOS

A decorative graphic consisting of a vertical column of three red squares on the left and a horizontal row of two red squares on the right, intersecting at a central point.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL CARIBE  
UNIVERSIDAD DEL NORTE

## **El gasto público nacional en la región Caribe y el ordenamiento territorial en el periodo 1995-2007**

Jairo Parada Corrales  
José Moreno Cuello  
Alexandra García Iragorri  
José Luis Ramos Ruiz

# El gasto público nacional en la región Caribe y el ordenamiento territorial en el periodo 1995-2007<sup>1</sup>

Jairo Parada Corrales, Ph. D., *director del proyecto*  
José Moreno Cuello, M. A., *investigador*  
Alexandra García Irigorri, Ph. D., *investigador*  
José Luis Ramos Ruiz, Ph. D., *investigador*

Equipo de asistentes de investigación

Ec. Karen Cuello  
Ec. Darío Arango  
Ec. Cristina Albor  
Ec. Óscar Samper

---

<sup>1</sup>Universidad del Norte - Grupo de Análisis Económico (Graneco) - Grupo de Investigación en Derecho y Ciencias Políticas (Gidecp). Proyecto financiado con recursos de la "VI Convocatoria Interna para Proyectos de Investigación y Desarrollo, 2008" de la Universidad del Norte. Código 2008-482.

En la serie *Documentos* del Instituto de Estudios Económicos del Caribe (Ieec), la Universidad del Norte publica investigaciones y ensayos sobre temas y problemas económicos desde la perspectiva del Caribe colombiano. Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores.

Universidad del Norte  
Instituto de Estudios Económicos del Caribe (Ieec)  
Apartado aéreo 1569  
Barranquilla, Colombia

Una realización de  
Editorial Universidad del Norte, 2011

Impreso y hecho en Colombia  
Javegraf  
Bogotá  
*Printed and made in Colombia*

## contenIdo

1. Introducción .....	1
2. Antecedentes .....	3
3. El desarrollo regional 1995-2007 .....	8
3.1 Demografía y necesidades básicas insatisfechas (NBI) .....	8
3.1.1 <i>Aspectos demográficos</i> .....	8
3.1.2 <i>Evolución regional de la pobreza</i> .....	9
3.2 Región y política: la participación de las regiones en las elecciones presidenciales y legislativas .....	11
4. El Presupuesto general de la nación y la inversión pública 1995-2007 .....	20
4.1 Consideraciones generales.....	20
4.2 El rol de las regiones en la elaboración del PGN .....	22
4.3 La inversión pública nacional regionalizable .....	24
4.3.1 <i>Algunos indicadores sobre las apropiaciones del presupuesto general de             la nación (PGN) para la inversión regionalizable</i> .....	24
4.3.2 <i>Las asignaciones del presupuesto general de la nación (PGN)             para la inversión regionalizable</i> .....	26
4.3.3 <i>Asignaciones del presupuesto general de la nación (PGN)             y tasa de crecimiento de la población con NBI por región</i> .....	31
4.4 El desempeño económico de las regiones .....	32
4.4.1 <i>Relación entre el PIB y la población total</i> .....	32
4.4.2 <i>Relación entre PIB y población con NBI</i> .....	34
4.4.3 <i>Evolución de la pobreza por región</i> .....	35
4.5 El Sistema General de Participaciones (SGP) .....	36
4.5.1 Evolución del SGP en educación .....	37
4.5.2 <i>Evolución del SGP en salud</i> .....	39
5. Ingresos tributarios.....	43
5.1 Ingresos tributarios .....	43
5.1.1 <i>Ingresos tributarios municipales por región</i> .....	44
5.1.2 <i>Ingresos tributarios departamentales por región</i> .....	46

6. El estado nacional en la región Caribe: elementos para una reflexión .....	49
6.1 Caso de estudio .....	54
6.1.1 <i>Ejecución presupuestal del Instituto Geográfico</i> .....	53
<i>Agustín Codazzi (IGAC)</i> .....	
6.1.2 <i>Funcionamiento</i> .....	55
6.1.3 <i>Inversión</i> .....	56
7. Regionalización y finanzas territoriales: ni centralismo ni federalismo fiscal .....	58
8. Conclusiones .....	59
Referencias .....	62
Anexos .....	63

## **El gasto público nacional en la región Caribe y el ordenamiento territorial en el periodo 1995-2007**

### **Resumen**

En este documento se analizan las asignaciones del Presupuesto General de la Nación para la inversión regionalizable, entre los años 1995 – 2007 en Colombia. Se presentan algunas explicaciones sobre la relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), así como la evolución de la pobreza por regiones colombianas. De otra parte, se analiza el Sistema General de Participaciones (SGP) y la evolución de los recursos destinados a la inversión social en educación y salud. La discusión final trata asuntos relacionados con los ingresos tributarios municipales y departamentales señalando cómo ha sido el comportamiento de estos en el período estudiado.

**Palabras claves:** Inversión pública, crecimiento económico, ingresos tributarios.

**Clasificación JEL:** H2, H4, H5, H7

## **Abstract**

In this paper analyzes the allocation of the National General Budget for investment regionalized between 1995 - 2007 in Colombia. Are some explanations about the relationship between Gross Domestic Product (GDP) and population with unmet basic needs (NBI) and the evolution of poverty by regions of Colombia. On the other hand, he examines the General Participation System (SGP) and the development of resources for social investment in education and health. The final discussion addresses issues related to municipal and state tax revenue has been pointing out how the behavior of these during the study period.

**Keywords:** Public investment, economic growth, tax revenues.

**JEL Codes:** H2, H4, H5, H7

---

# 1

## Introducción

El desarrollo de esta investigación es apenas un componente de un proyecto de investigación de más largo alcance adelantado por la Universidad del Norte sobre la necesidad de regionalizar el país, y especialmente el Caribe, pues es un elemento clave que puede equiparar el desarrollo de las regiones relativamente más atrasadas con aquellas otras más adelantadas de Colombia. Partimos de la convicción de que esta palanca institucional para el desarrollo regional debe incrustarse en el Estado colombiano en forma tal que impulse un desarrollo más incluyente y equilibrado a nivel nacional, al mismo tiempo que sirva a la territorialización en las políticas nacionales de desarrollo.

Es evidente que el patrón de desarrollo seguido en el país desde la década de los años cincuenta del siglo pasado no ha garantizado la convergencia regional, especialmente cuando las mediciones se realizan con base en el ingreso. Hoy se han planteado mecanismos de corrección de este fenómeno a partir de la creación de un Fondo de Compensación Regional con base en las regalías, o mediante la concreción real de lo consignado en los artículos 306 y 307 de la Constitución nacional de 1991.

Inicialmente este proyecto era más ambicioso y así se le presentó a Colciencias en convocatorias a proyectos de investigación en el pasado; pero los consabidos sesgos de los evaluadores que a veces examinan este tipo de proyectos, no dieron resultados favorables. Por ello decidimos redimensionarlo limitándolo a un estudio de las finanzas regionales del Caribe colombiano, en el período de finales de los noventa y la presente década<sup>1</sup>. Hay que decir que la respuesta de los evaluadores de Colciencias

---

<sup>1</sup> La escogencia del período de análisis se definió con base en la idea de darle algo de continuidad a la investigación iniciada en el libro de Verano, E. et ál. (1999) *Región y Estado*, que se concentra en el tema de la presencia del Estado nacional en las regiones, aunque en esta ocasión incluimos otros aspectos.



a esta nueva propuesta también fue negativa; en cambio, apoyaron proyectos que a nuestro juicio no tenían la misma trascendencia. Consecuente con sus compromisos la Universidad del Norte viene financiando las actividades del grupo de investigación interdisciplinario Región desde su creación en el 2005, y afortunadamente nos concedió una suma modesta que permitió concretar este proyecto. Sin embargo, hay que señalar que las limitaciones de recursos y los obstáculos sufridos en la consecución de la información impidieron lograr a plenitud los objetivos buscados; más adelante, podremos llenar estos vacíos ya que esto lo asumimos como un proceso en construcción. En la sección respectiva, el lector podrá apreciar las dificultades encontradas cuando quisimos conseguir información clave sobre temas neurálgicos de la gestión estatal colombiana, lo cual indica la necesidad de acometer más recursos y voluntades para sacar adelante este tipo de propuestas en el futuro. En el presente año (2011), ante el estudio que el país y el Congreso han abocado del proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial (LOOT), el grupo Región presentó sus puntos de vista en las sesiones de las respectivas comisiones del Congreso sustentándolas con mayor autoridad, precisamente, porque disponían de mejores elementos con respecto al desempeño de las finanzas públicas regionales.

En la primera sección se definen los antecedentes del tema que permiten exponerle al lector con claridad la problemática en cuestión. En la segunda parte se examina el desarrollo de la región Caribe desde 1995 hasta el 2007, con base en la información recolectada tanto del DANE como del Observatorio del Caribe. En la tercera parte se examina el proceso de elaboración del presupuesto general de la nación desde la perspectiva de las regiones, mirando con mucho cuidado la regionalización de la inversión pública nacional y las transferencias por educación y salud, bajo una perspectiva muy diferente a la usualmente presentada en los documentos oficiales. En la cuarta sección se revisa el esfuerzo tributario de las regiones tanto a nivel municipal como departamental y en forma consolidada, lo cual constituye otro aporte novedoso de este trabajo. En la quinta parte se enfoca el peso del Estado nacional en la región Caribe, aunque solo en forma muestral dada las limitaciones de información y recursos que apenas si teníamos para conseguir lo que buscábamos, y los obstáculos institucionales que ofrecían los entes nacionales para entregar dicha información. Es un propósito que debe quedar abierto para futuras investigaciones, ya que en ese sentido no pudimos realizar lo que a este respecto quedó en el libro *Estado y Región*. En la sexta sección se concentran unas reflexiones sobre federalismo fiscal y regionalización, de las que finalmente se derivan conclusiones y recomendaciones. Con lo anterior, esperamos que esta publicación se convierta en un insumo muy útil para las discusiones sobre regionalización en el país y naturalmente en la costa Caribe.

---

---

# 2

## Antecedentes

La región Caribe de Colombia tiene una extensión de 132.288 km<sup>2</sup>, lo cual corresponde al 11,6% de la superficie total del país. La integran ocho departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre. En estos ocho departamentos se encuentran 182 municipios, 1093 corregimientos y 493 caseríos. La población es de 8.910.195 habitantes, según el censo 2005 realizado por el DANE; mostramos su distribución en el cuadro 1.

En investigación adelantada por Alvis (1999) en septiembre de 1999, el documento titulado “Desarrollo regional, finanzas e inversión: el caso de la Costa Caribe” señala que el Caribe es una de las regiones del país con mayores problemas sociales y económicos. Los bajos índices de desarrollo social, el escaso crecimiento de su economía y la debilidad de sus finanzas públicas son características que marcan importantes diferencias con relación a otras regiones del país. Esto plantea interrogantes sobre la efectividad y equidad aplicada por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) para la superación histórica de estas características.

Cuadro 1

Distribución poblacional por departamentos, 2005, en la región Caribe de Colombia

Departamento	Población	Participación (%)
Atlántico	2.112.128	23.70
Bolívar	1.860.445	20.88
Cesar	879.914	9.88
Córdoba	1.472.699	16.53
La Guajira	623.250	6.99
Magdalena	1.136.901	12.76
San Andrés	59.573	0.67
Sucre	765.285	8.59
<b>Total región</b>	<b>8.910.195</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), 2005.

La realidad hoy en la costa Caribe es apabullante, a pesar del progreso logrado en las últimas dos décadas. Es la región de Colombia que comparativamente presenta las mayores necesidades en sus indicadores de pobreza y exclusión, al mismo tiempo que resulta bastante afectada por la corrupción y falta de transparencia tanto en lo público como lo privado, por lo cual aumenta la fragilidad al ejercicio de la democracia. Es lugar de la más feroz guerra por el territorio de grupos al margen de la ley, anteriormente guerrillas y paramilitares; hoy el conflicto se ha transformado en el modo de existencia de una miríada de grupos armados narcotraficantes, que ejercen el control territorial de muchos municipios.<sup>2</sup> También la región se revela como el lugar donde están localizados los problemas con mayor impacto ambiental de Colombia, pero a la vez para obtener los servicios del Estado depende casi exclusivamente de los aportes que le envía la nación, y que de paso cada día tienden a ser relativamente más bajos en relación con la población bajo NBI y pobreza de regiones más desarrolladas.

Colombia está atrasada en el cumplimiento de las metas del milenio adoptadas por los líderes del mundo en septiembre de 2000, y en la costa Caribe mucho más<sup>3</sup>. El DNP creó hace algunos años una Misión Para la Pobreza y la Desigualdad como una respuesta ante el atraso sufrido en las regiones más pobres y la miseria presente en los grandes núcleos urbanos. A pesar de ello, crecen los reclamos en el país para que se profundicen las políticas económicas y sociales en aras de mayores niveles de crecimiento y de redistribución. Estamos pues en un escenario de oportunidades para el alegato de la costa Caribe, expresado en el *Compromiso Caribe*<sup>4</sup>, sobre todo en los asuntos relacionados con el papel que juega en el desarrollo de la región, su ordenamiento territorial y la estructura del Estado.

En este sentido, es importante reconocer que con la Constitución Política del 91 se dio un avance importante, mas no suficiente, al reconocer el derecho que tienen las regiones de formalizar su carácter como entidades territoriales. El artículo 306 de la Constitución Política permite el establecimiento de áreas de regionalización territoriales, es decir, de una región administrativa de planeación (RAP) reconociéndole

---

<sup>2</sup> Según la Corporación Arcoíris, las elecciones de octubre del 2011 estarían amenazadas en más de 60 municipios de los 1100 municipios del país, con 7,000 hombres dispersos en cientos de bandas criminales emergentes (Bacrim). En los mapas de riesgo, numerosos municipios del Caribe están incluidos. Ver <http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/?q=node/1046>-Marzo 3, 2011.

<sup>3</sup> A este respecto ver Quintero, Jorge et ál. El Caribe colombiano frente a los Objetivos del Milenio. Observatorio del Caribe. Cartagena. Dic 1999. En [http://www.ocaribe.org/publicacionesinfo.php?la=es&id\\_publicacion=53](http://www.ocaribe.org/publicacionesinfo.php?la=es&id_publicacion=53), marzo 3 del 2011.

<sup>4</sup> El Compromiso Caribe fue lanzado en nov. 2 del 2007 en Barranquilla, por cientos de dirigentes de la región. Ver [www.pnud.org.co](http://www.pnud.org.co).

elementos de personería, autonomía y patrimonio propio, con capacidad de planeación y ejecución. De otra parte, siguiendo el proceso de estructuración regional, el artículo 307 de la carta política describe la segunda etapa que gira alrededor de la RAP, la cual se debe transformar en región como entidad territorial (RET). De esta manera, después de la implementación de estos entes territoriales a través de la ley orgánica de ordenamiento territorial (LOOT) deberían tenerse en cuenta aspectos como la población, importancia económica y situación geográfica al momento de determinar la división político - administrativa del territorio. En otras palabras, el ordenamiento territorial está directamente ligado al desarrollo y ello permitiría la escogencia de las formas de responder a las necesidades sociales, políticas, ambientales y económicas que demanda la región Caribe para salir de la actual situación de rezago y atraso en que se encuentra.

La desaparición de los antiguos Corpes<sup>5</sup> ha constituido una pérdida notoria para el Caribe, ya que con su abolición la región experimentó una notoria pérdida de capacidad de gestión dentro del proceso de coordinación e intermediación de la inversión pública nacional entre el gobierno central y los gobiernos departamentales. Además, por medio de los Corpes se elaboraban y gestionaban proyectos de desarrollo social de carácter regional originados en el análisis local de la problemática que enfrentaban esos territorios. Adicionalmente, estas entidades constituían una importante fuente de proyectos y artículos de investigación que contribuían con el proceso de documentación del desarrollo de la región y de los departamentos y municipios que la conforman. Lo anterior se ha traducido en un desconocimiento de los elementos, impactos, beneficios y problemáticas regionales y subregionales comunes y divergentes como resultante de la deficiente asignación de recursos provenientes del presupuesto general de la nación durante el período 1995-2007.

Dentro de la valiosa documentación que se tiene hoy es preciso incluir publicaciones e investigaciones ya citadas, las compilaciones del Observatorio del Caribe, los ensayos del Centro de Estudios Regionales del Banco de la República de Cartagena, el antiguo Ceres de la Universidad del Norte, Graneco y los centros de investigaciones de las Universidades de la Costa, como también, los libros *Región y Estado: una propuesta para la conformación institucional y financiera de la Región en Colombia* (Verano et ál., 1999) y otros trabajos como *El rezago de la costa Caribe colombiana* (Calvo, Haroldo y Meisel, Adolfo, 1999) entre otros.

---

<sup>5</sup> Los Corpes o Regiones Económicas autorizadas como divisiones del Departamento Nacional de Planeación según Ley 76 de 1985 dejaron de operar por voluntad legislativa a partir de enero de 2000.

**Sin embargo, a la fecha no se cuenta con un trabajo investigativo reciente en el cual se puedan detectar elementos y problemáticas regionales y subregionales comunes y divergentes en materia de inversión pública nacional en la región durante el periodo 1995-2007. En particular, aquellas en las cuales se pueda conocer los avances o retrocesos, beneficios e impactos de planes, programas y/o proyectos financiados con recursos del presupuesto general de la nación (PGN).**

**Por ejemplo, para citar un solo caso, el Programa Plan Caribe concebido para un periodo de 10 años a partir de 1998, logró asignación del PGN de vigencias 2001 y 2002 del orden de \$1500 millones y \$1620 millones, respectivamente. Este programa contempló tres rubros: implementación proyecto de Gerencia del Plan Caribe; asistencia técnica y consultorías para la implementación del plan de exportaciones en el Caribe colombiano y análisis y estudios de preinversión en la costa Caribe. En ambas vigencias cada uno de estos tres rubros tuvo asignaciones equivalentes a \$500 millones en el 2001 y \$540 millones en el 2002. Si bien fue un proyecto importante, no se conocen estudios sobre su impacto y resultado en la región. ¿De qué manera se benefició la región? Con el advenimiento de la administración Uribe, dicho programa fue desmontado.**

Actualmente una de las mayores limitantes en la región es no disponer de manera veraz, sistematizada y oportuna de estudios debidamente documentados acerca de la evolución e impacto de la inversión pública nacional en la costa Caribe durante el período 1995-2007. Estudios de ese tipo son importantes a fin de contar con elementos de juicio y soporte técnico que le permita a la dirigencia y comunidad en general de esta sección del país, adelantar las gestiones pertinentes ante el Gobierno nacional, organismos internacionales, y la canalización de recursos económicos a fin de mejorar las actuales condiciones de pobreza y miseria que afronta hoy día un amplio sector de la población, como producto de las inequidades y deuda social acumulada por más de un siglo de marginamiento. Ello se hace más urgente hoy, cuando a raíz del desastre invernal del pasado diciembre del 2010, el Poder Ejecutivo mediante decretos de emergencia ha concentrado recursos en el nivel nacional en forma centralizada, sin que quede claro el rol de los entes territoriales y mucho menos aún la esfera regional, a través de los decretos de emergencia dictados en diciembre del 2010.

Se busca entonces con el desarrollo de esta iniciativa suplir una de las necesidades primordiales de la región: contar con un estudio veraz, amplio, debidamente soportado y actualizado acerca de lo que en materia de inversión pública nacional la costa Caribe realmente ha venido recibiendo durante estos últimos 12 años, de tal manera que se pueda cotejar esta situación con otras investigaciones que han comprobado

el rezago de esta región en comparación con otras regiones del país. Igualmente se busca estimar cuantitativamente la presencia del nivel nacional en la región a través **de los entes nacionales, objetivo que aquí solo lo logramos en forma muestral**; de esta manera se podría identificar la dimensión del gasto nacional que en el Caribe controla el nivel central, y señalar la necesidad de futuras investigaciones.

Se considera que la desigualdad regional es el producto de los efectos endógenos que presentan los procesos de acumulación del capital en el país durante su espontánea dinámica; les afecta los procesos de aglomeración que dicta la economía de mercado, y muchos otros factores como la inequidad, marginalismo, el dominio centralista y la deuda social acumulada de más de un siglo de historia. Por lo tanto, se deben **aportar elementos de juicio y soporte técnico con los cuales la dirigencia y comunidad en general de esta sección del país puedan gestionar ante el Gobierno nacional y ante organismos internacionales la canalización de los recursos económicos llamados a mejorar las actuales condiciones de pobreza y miseria que afronta hoy día un amplio sector de la población**. En fin, advertimos que si no se desarrollan estrategias de desarrollo regional, la libre espontaneidad y los mecanismos inerciales de la economía agravarían los procesos de concentración en el desarrollo regional, llegando incluso a afectar las condiciones de seguridad del país en los territorios excluidos y marginados, por cuanto la pobreza y miseria rampantes propician el reclutamiento de individuos para actividades ligadas al crimen y la violencia. Por consiguiente, el desarrollo regional no solamente interesa a las regiones atrasadas, sino que es un tema transversal que se articula en las estrategias del desarrollo del país y la consolidación de la paz misma.

---

---

# 3

## El desarrollo regional 1995-2007

### 3.1 Demografía y necesidades básicas insatisfechas (NBI)

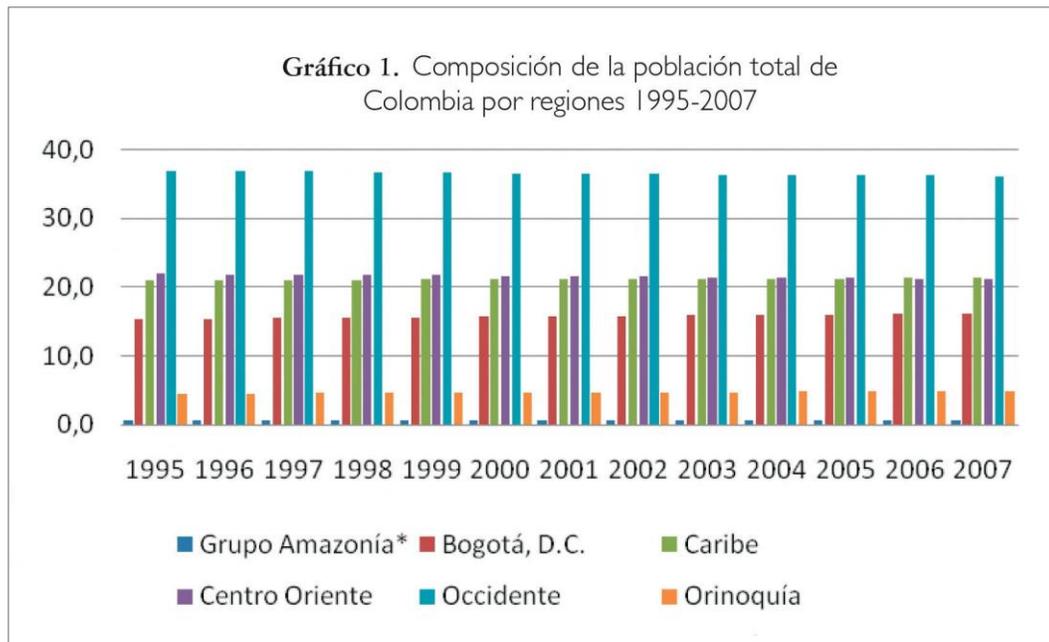
#### *3.1.1 Aspectos demográficos*

En el período analizado, la población de Colombia pasó de 37.489.666 habitantes en 1995 a 43.926.034 en 2007, (ver cuadro 1), lo que representa un incremento dentro del período del 17.2% y una tasa de crecimiento anual promedio del 1.2%.

El gráfico 1 muestra la composición porcentual de la población colombiana por regiones durante el período 1995–2007. Se observa que la región de Occidente concentra la mayor tasa de población 36.4%; seguidamente se sitúa la región Centro Oriente 21.5%; a continuación se ubica la región Caribe con el 21.1%; inmediatamente después sigue Bogotá D. C. con el 15.7%; luego está Orinoquía 4,65% y, por último, Amazonía: 0.6%. (Ver cuadro 1)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver anexo de cuadros al final de esta publicación.



**Fuente:** elaboración de los autores con base DANE.

### 3.1.2 Evolución regional de la pobreza

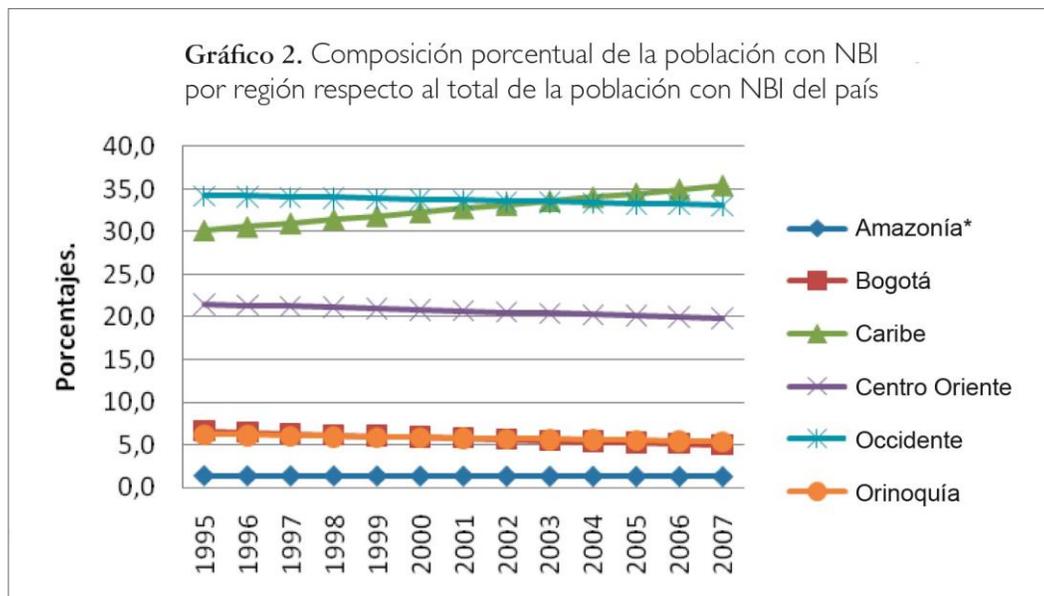
Diferentes estudios sobre la pobreza en Colombia afirman que este es un país de grandes desigualdades económicas y sociales, Pérez (2005), Núñez y Sánchez (1999), Banco Mundial (1996). Sin embargo, desde los años ochenta se ha observado un retroceso sustancial en la distribución del ingreso de los hogares que la ubica actualmente en la octava posición mundial, y que en Latinoamérica la sitúa a continuación de Bolivia y Haití. Durante este mismo período, se han profundizado las diferencias entre las regiones del país, puesto que el crecimiento de los departamentos más rezagados no ha sido suficiente para acercarse al nivel de los más aventajados. (Bonilla, 2008).

Si tomamos como referencia el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) como indicador para analizar la evolución de la pobreza por regiones, se observa que el año 1995 el número de habitantes con NBI era de 13.251.121 de personas sobre una población total de 37.489.666 habitantes, lo que equivalía al 35,3% de la población total. Para finales de 2007 había 11.774.872 personas con NBI de una población total de 43.926.034 habitantes, lo cual correspondía al 26,8% del total de habitantes del país. En términos relativos podría afirmarse que a nivel nacional la población con NBI disminuyó 8.5 puntos porcentuales, al pasar de 35,3%, en 1995 al 26,8%

en el 2007. Cabe resaltar que esta reducción se realizó paralelamente al incremento de la población. Los avances en la ampliación de cobertura en los servicios públicos de educación, salud, vivienda y agua potable y de cambios en el mercado laboral y en las dotaciones de los hogares, permitieron la reducción del índice de necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, su nivel en términos absolutos continúa siendo muy elevado.

Sin embargo, al analizar la magnitud de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) al interior de cada región se encuentra que la población con el porcentaje promedio más alto ha sido el grupo de Amazonía con un promedio histórico del 61.7%. En segundo lugar se ubica la región Caribe con el 47.4%; en tercer lugar se halla la región Orinoquía con el 38.1%; en cuarto lugar se sitúa la región Occidente con el 28.3%; en quinto lugar, la región Centro Oriente con el 22.7% y, finalmente, Bogotá con un 11.3% de su población. Ahora bien, aunque la región Amazonía tiene el mayor porcentaje de su población con NBI, la región Caribe se muestra como la región con la mayor población relativamente más pobre ya que el total de población de la Amazonía representa en promedio el 3% del total de habitantes de la región Caribe (ver cuadro 2).

En síntesis, el examen del porcentaje de población con NBI respecto a la población total de cada región (grado de concentración de la pobreza) muestra que la región Caribe es la única región del país que durante el período 1995–2007 *incrementó su participación relativa* frente al resto de regiones colombianas. En tal sentido, sigue teniendo validez el señalamiento que la costa Caribe colombiana se ha convertido en la región económica y socialmente más rezagada del país. El gráfico 2 muestra que a partir del año 2004 es en la región Caribe donde más aumenta la población con NBI; en el período de estudio de esta investigación, históricamente lo había sido la región de Occidente.



Fuente: elaboración de los autores con base DANE.

### 3.2 Región y política: la participación de las regiones en las elecciones presidenciales y legislativas

Si en el período analizado, la región aumentó su participación en la población con NBI del país, resultaría clave examinar si ello podría deberse a una disminución de la participación de la región en el Congreso colombiano, dado que se han creado nuevos mecanismos como la circunscripción nacional al Senado, y el mayor peso progresivo poblacional de la región de Occidente y Andina. Se trataría de explorar el posible impacto de este fenómeno en las políticas públicas territoriales del país.

Teniendo en cuenta que el presupuesto general de la nación está asignado de acuerdo con procesos que envuelven decisiones tanto del ejecutivo como de instancias legislativas – Senado y Cámara de Representantes –, la participación regional en la elección de sus representantes en tales instancias debe examinarse con el fin de establecer si la influencia política de las regiones determina en alguna medida los resultados de este proceso.

En las elecciones de 1998, en las que se eligió presidente al candidato conservador Andrés Pastrana Arango, el total de 10'643.354 de colombianos residentes en las seis

regiones que acudieron a las urnas, representaron el 48,6%<sup>2</sup> de la población electoral potencial para este año. La victoria de Pastrana consiguió un total de 3'599.187 votos de los cuales el 38,8% (1'394.912) fueron logrados en la región Occidente; el 27,6% (994.879) los obtuvo en la región Centro Oriente, y el 16,5% (593.345) los aportó la costa Caribe. Bogotá participó con el 13,9% (500.941), apenas dos puntos y medio por debajo de la región Caribe; y Orinoquía y Amazonía en conjunto contabilizaron el 3,2% (115.110), (ver cuadro 3). No obstante, la participación electoral (total de votos / potencial de votantes) para dichos comicios fue mayor en las regiones de Bogotá y Centro Oriente (55,1% y 53,9%, respectivamente) seguidas por Occidente (48,2%), Orinoquía (43,1%), la Costa Caribe (40,9%) y Amazonía (27,9%), (ver gráfico 4). Ello podría incidir como un factor adicional en el impacto que estas regiones tienen en las políticas públicas dada su mayor participación electoral, lo cual sería una hipótesis a explorar en profundidad en investigaciones ulteriores.

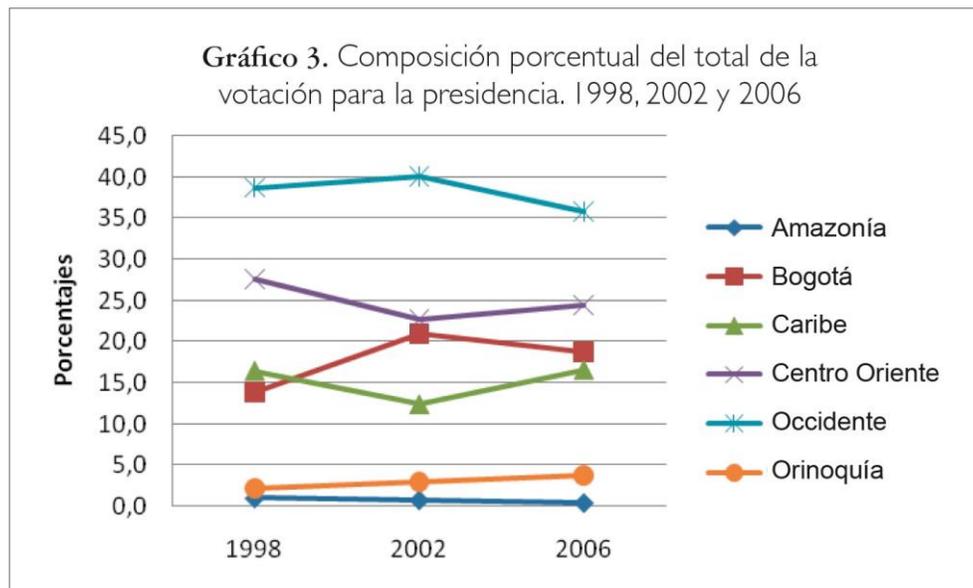
En el año 2002, año de la primera elección del candidato Álvaro Uribe Vélez, en las elecciones presidenciales celebradas el día 26 de mayo el total de votantes pertenecientes a las regiones del análisis fue de 11' 142.803, 42,9% de la población electoral potencial. El candidato electo del partido Primero Colombia consiguió un total de 5'772.541 votos de los cuales el 40,1% (2'316.027) fueron obtenidos de la región Occidente, 22,7% (1'310.251); en Centro Oriente, 21% (1'214.379); en Bogotá, 12,4% (715.246); en la costa Caribe y 3,8% (216.638) en Orinoquía y Amazonía conjuntamente (ver cuadro 3). Se nota que las regiones Bogotá, Centro Oriente y Occidente superaron cada una de ellas a la región Caribe en la votación del candidato triunfante. En cuanto al porcentaje de participación electoral siguen siendo mayores los de Bogotá (55,8%) y Centro Oriente (51,2%), seguidos por Occidente y Orinoquía (45,2% y 40,6%, respectivamente), la costa Caribe (38,3%), y Amazonía (27,6%), que quedó en último lugar (ver gráfico 4).

En el caso de las elecciones de 2006 llevadas a cabo el 28 de mayo, con la particularidad de la participación del presidente Álvaro Uribe como candidato, la totalidad de votantes fue de 11'518.420 personas, es decir 43,6% de la población electoral potencial. En participación fue inferior al 46,3% de 2002, cuando el presidente-candidato resultó favorecido con un total de 7'412.569 votos, de los cuales el 35,8% provinieron de la región Occidente, el 24,5% de la región Centro Oriente, el 16,6% de la Costa Caribe, el 18,8% de Bogotá y el 4,2% de las regiones de Orinoquía y Amazonía (ver cuadro 3). Nuevamente, las regiones de Bogotá, Centro Oriente y Occidente sobrepasaron su apoyo al presidente con respecto a la región Caribe. Para

<sup>2</sup> Valor estimado.

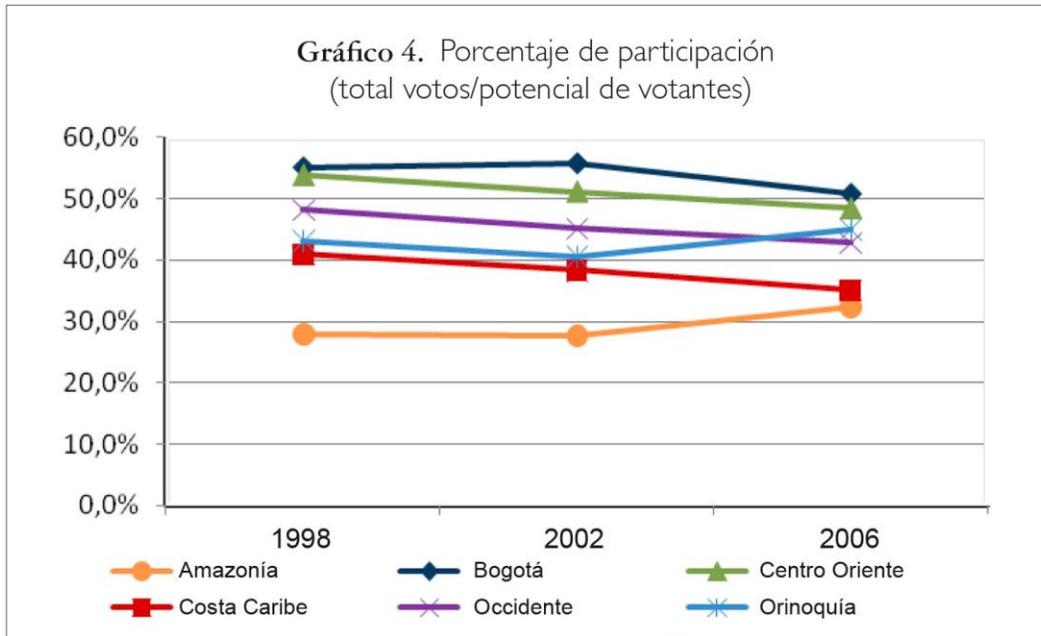
todas las regiones, a excepción de Orinoquía y Amazonía, la participación electoral disminuye; se registró el 50,9% en Bogotá; el 48,5% en Centro Oriente; el 42,8% en Occidente; 35,1% en la Costa Caribe, a diferencia de un 45% registrado en Orinoquía y el 32,3% en Amazonía (ver gráfico 4).

A partir de los resultados mostrados en el cuadro 3 y en el gráfico 3, vamos a hacer inferencias sobre el peso de cada una de las regiones en la elección del presidente de la República. Observamos que las regiones más determinantes en este aspecto son Occidente y Centro Oriente, aunque en las elecciones de 2006 la región Occidente disminuye su participación dentro del total de votantes de Álvaro Uribe a la presidencia, pues pasa de un 40,1% en 2002 al 35,8% en 2006; mientras, la costa Caribe incrementa significativamente su participación de 12,4% a 16,6% del total de votos entre 2002 y 2006, respectivamente<sup>3</sup>. De igual forma Bogotá reduce su participación en la reelección de Álvaro Uribe en 2006 del 21% al 18,8% del total de votos, mientras Centro Oriente registra un aumento del 22,7% al 24,5% y Orinoquía y Amazonía, un aumento del 3,8% al 4,2%.



**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil.

<sup>3</sup> Nótese que a pesar de ese aumento observado en la región Caribe a favor del presidente Uribe, debido posiblemente a los logros en seguridad, de todas maneras esta zona sigue jugando apenas un papel menor en los resultados electorales presidenciales. Ello puede incidir en la distribución de los cargos a nivel nacional tanto a nivel de ministerios como de jefes de departamentos administrativos, quienes verdaderamente son los ejecutores “regionales” de las políticas públicas.



**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil.

Al examinar las elecciones legislativas celebradas el 8 de marzo de 1998, tenemos para el Senado un total de 9'461.218 votantes en las regiones colombianas, 43,7%<sup>4</sup> del potencial electoral para este año. Del total, 34,6% de los votos provienen de la región de Occidente; 24%, de la región Centro Oriente; 23,1%, de la costa Caribe; 14,5%, de Bogotá y 3,8%, de las regiones de Orinoquia y Amazonía (ver cuadro 4). Las regiones con mayor presencia en los comicios son Centro Oriente y la Costa Caribe con participaciones del 50,7% y 49,4%, respectivamente; les siguen Occidente con 41,3% de la población potencial; Orinoquia, con el 39,4%; Bogotá, 37,5% y Amazonía, 29,3%. Resulta notorio el aumento de la participación electoral de la región Caribe frente a las elecciones presidenciales, puesto que las elecciones parlamentarias determinan la supervivencia de la dirigencia política regional en materia de poder burocrático a reclamar del ejecutivo central, y por ello le destinan mayor empeño y recursos económicos. El total de curules por asignar fue de 100 según el sistema de cociente y residuo electoral vigente en estos momentos, que permitía a los partidos políticos inscribir listas múltiples y candidatos independientes.

<sup>4</sup> Valor estimado.

En las elecciones a la Cámara de Representantes se obtuvo una votación total ligeramente menor, con 9'471.113 votantes (ver cuadro 5), 43,7%<sup>5</sup> del potencial electoral, lo que mantuvo la distribución regional sin alteraciones. La participación electoral sigue el mismo orden en el caso del Senado: 50,7% Centro Oriente; 49,4% costa Caribe; 41,3% Occidente; 39,4% Orinoquía; 37,8% Bogotá y 29,3% Amazonía. Los parlamentarios fueron elegidos en proporción de dos por cada departamento, más uno por cada doscientos cincuenta mil habitantes o fracción mayor de ciento veinticinco mil que tuvieran en exceso sobre los primeros doscientos cincuenta mil. Se eligen también un representante de las comunidades indígenas, dos por comunidades afrodescendientes y uno por comunidades colombianas en el exterior, para un total de 166 escaños.

En las elecciones celebradas en 10 de marzo de 2002 (ver cuadro 5), se obtuvo un total de 10'297.405 votos para el Senado, esto es, 42,9 % del potencial electoral; 34,4% pertenecen a la región Occidente; 23,8%, a la región Centro Oriente; 22,6%, a la región Caribe; 15,9%, a Bogotá y 4% corresponden a Orinoquía y Amazonía. En cuanto a la participación de la población potencial en las elecciones Centro Oriente y la costa Caribe registraron un 46,3% y el 45,5%, respectivamente; le siguen: Bogotá, con un 41,7%; Occidente, con el 40,7%; Orinoquía, 38,7% y Amazonía, 32,7%.

De un total de 100 curules a repartir en el Senado (ver cuadro 4), el 26% fueron asignadas a candidatos procedentes de la costa Caribe. Este porcentaje en la región Occidente fue del 33%; en Centro Oriente, del 23%; 16% en Bogotá y 2%, en Orinoquía y Amazonía.

Para la Cámara de Representantes el total de votantes ascendió a 10'407.737, 43,4% del potencial electoral, de los cuales 34,4% pertenecieron a la región de Occidente; 23,6%, a la región Centro Oriente; 22,6%, a la costa Caribe; 15,5%, a Bogotá y 4,1%, a Orinoquía y Amazonía. Las participaciones de la población mantienen el mismo orden registrado para el Senado; correspondió el primer lugar a Centro Oriente con el 46,4%; la costa Caribe con el 47,1%; Bogotá, con el 41,1%; Occidente, con el 41,1%; Orinoquía, 39,5% y Amazonía con el 33,2%. Es de notar también la mayor participación electoral en el Caribe en estas elecciones con respecto a las presidenciales.

De un total de 161 curules a la Cámara (ver cuadro 5), 53 fueron otorgadas a la región de Occidente; 35, a la región Centro Oriente; 34, a la costa Caribe; 21, a Orinoquía y Amazonía y 18, a Bogotá.

---

<sup>5</sup> Valor estimado.

A partir de 2006 empieza a regir la reforma política consagrada en el Acto Legislativo No. 001 de 2003, el cual determinó un nuevo sistema para repartición de curules en Senado y Cámara de Representantes. La principal modificación de la reforma consistió en limitar el número de listas únicas que podría inscribir un partido bien como listas cerradas o bien como listas con voto preferente. Es decir, en el caso de listas cerradas es el propio partido el que decide cuál candidato tendrá la primera, segunda o tercera curul. El partido organiza el orden de la asignación de curules. En el caso de lista con voto preferente, es el ciudadano quien expresa su preferencia al escoger el nombre del candidato de la lista en particular que considera merece su voto.

Otro punto importante de la reforma fue la implementación del umbral electoral y la cifra repartidora. Es decir, para que una lista entre en el proceso de selección de curules, es preciso que haya superado el umbral de esa elección. El umbral es el número mínimo de votos que una lista debe obtener para seguir en la competencia; solo las listas que pasan el umbral pueden obtener curules siempre que tengan votos suficientes como para superar la cifra repartidora. Estos dos mecanismos fueron adoptados con el fin de incentivar el fortalecimiento de los partidos ya que la mayor opción de ganar será de los que estén consolidados y sean más grandes.

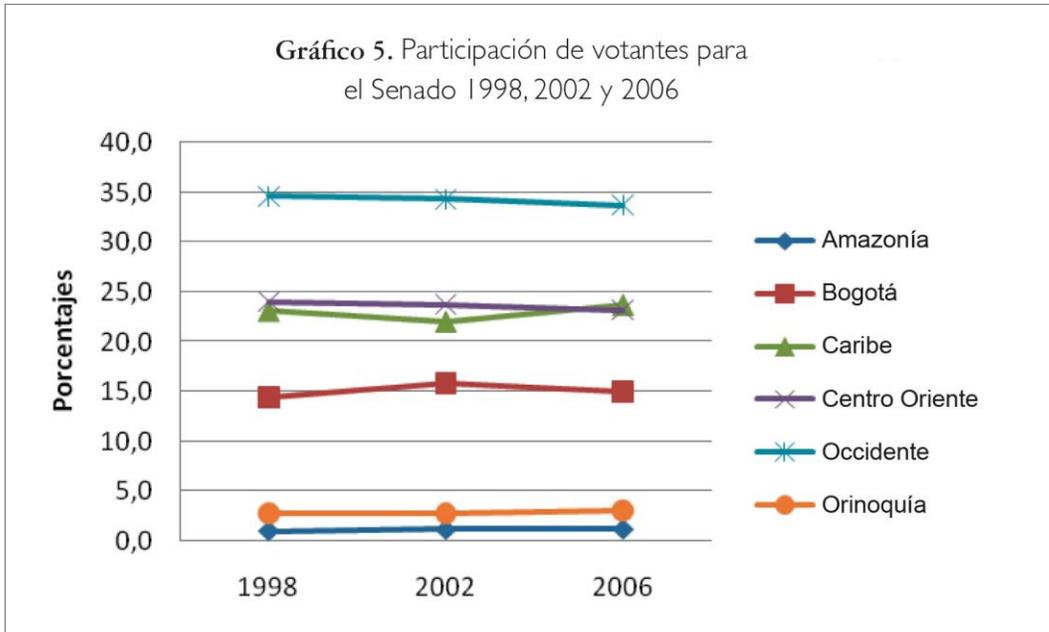
En cuanto a la elección de Cámara y Senado no hay cambio en la medida en que a la Cámara de Representantes se siguen eligiendo dos por cada circunscripción territorial, y uno más por cada 365.000 habitantes o fracción mayor de 182.500 en exceso sobre los primeros 365.000; en el Senado continúa la circunscripción nacional. Es esta última elección la que nos permitirá ver con mayor claridad cuál es realmente la fuerza política de la región y si está correlacionada con la fuerza poblacional.

Este asunto es importante porque es en el Congreso de la república donde se toman **las principales decisiones económicas y sociales del país, a iniciativa del Ejecutivo**, el cual muchas veces debe negociar las políticas públicas con el Legislativo el trámite de las leyes con las que se aprueban en el Congreso cuando se tramitan las políticas públicas, y especialmente la del presupuesto anual de la nación. **Las inversiones, distribución de recursos y políticas de mejoramiento se materializan a través del Congreso** por lo que resulta vital contar con representación adecuada en dicho escenario. En este sentido vale preguntarse qué se entiende por adecuada, pues este concepto se debería pensar en términos de capacidad de gestión de los parlamentarios ante las necesidades de su región y no solo en función de sus aspiraciones burocráticas. Como ello es difícil de cuantificar, por lo pronto nos interesa determinar si por lo menos se da la representación en términos poblacionales.

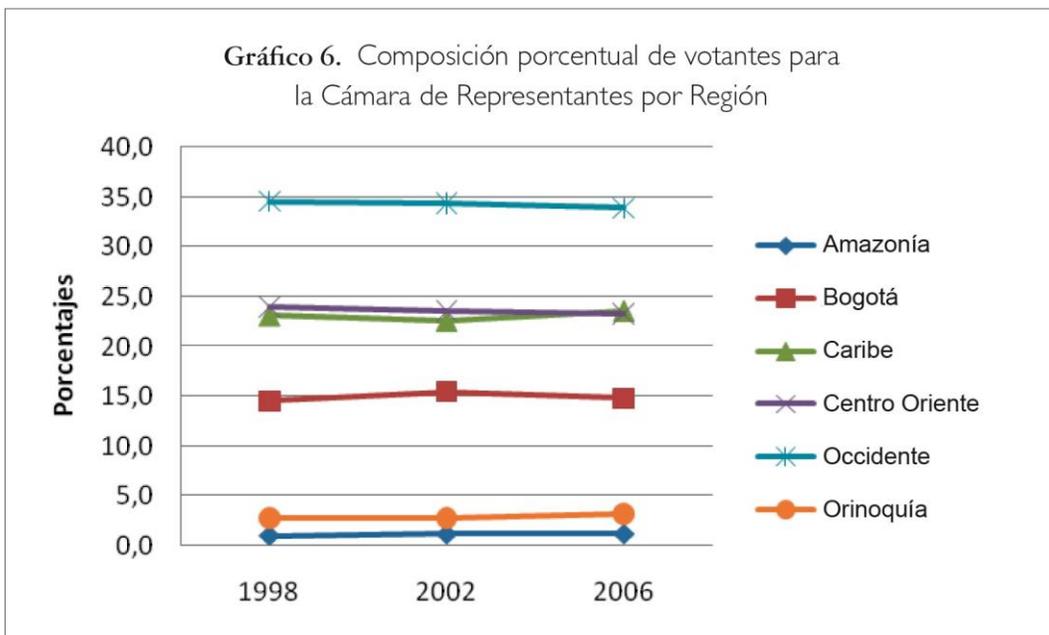
En cuanto a la Cámara se siguen eligiendo dos representantes por cada circunscripción territorial, con uno más por cada 365.000 habitantes o fracción mayor de 182.500 en exceso sobre los primeros 365.000. En el caso del Senado, para el 2006, el total de votos ascendió a 10'707.626 (ver cuadro 4), 40,3% del potencial electoral; un 33,7% provienen de Occidente; 23,7%, de la costa Caribe; 23,2%, de Centro Oriente; 15%, de Bogotá y 4,3%, de Orinoquía y Amazonía. Esta vez la población con mayor presencia relativa en las urnas fue la de Centro Oriente con un 49,8% del potencial de votantes; seguidamente se situaron: la costa Caribe, con el 45,2%; Occidente, con el 40,7%, Bogotá, con el 38,2%; Orinoquía, 38,7% y Amazonía, 32,7%.

De los candidatos electos al Senado el 27% proceden de la costa Caribe, pero el mayor porcentaje lo tiene Occidente, con el 30%; Centro Oriente registra un 26%; Bogotá, 14% y Orinoquía y Amazonía, 3%. El número total de curules a la Cámara y su distribución entre las regiones permanece constante (ver cuadro 4).

Los gráficos 5 y 6 ilustran la forma como las regiones han participado en las elecciones al Congreso de la república entre 1998 y 2006. Para el caso de las votaciones a la Cámara de Representantes la región con mayor participación en el total de votos para los tres periodos electorales es Occidente, que se mantiene cerca del 34%. Centro Oriente ocupa el segundo lugar en los periodos de 1998 y 2002 con participaciones del 24% y 23,6%, respectivamente; aunque ha perdido participación frente a la costa Caribe en 2006, región que tanto en 1998 como 2002 ocupó el tercer lugar en un nivel cercano al 23%. El cuarto lugar fue ocupado por la capital de la república con participaciones del 14,5%, 15,5% y 14,8%, respectivamente, para los tres periodos de referencia. Finalmente, Orinoquía y Amazonía mantienen participaciones cercanas al 4%, con tendencia creciente en cada año. La repartición de los escaños sigue el mismo orden con excepción de los casos de Bogotá y Orinoquía y Amazonía; Occidente ocupa el mayor porcentaje (32,9%) del total de curules a repartir; en este orden sigue Centro Oriente, con el 21,7%; la costa Caribe, con el 21,12%; Orinoquía y Amazonía, 13% y Bogotá, el 11,18%. Entre 2002 y 2006 no hay variaciones en esta asignación pese a que el Acto Legislativo 03 de 2005 determina una nueva fórmula para dicha repartición (curules en la Cámara de Representantes)



**Fuente:** elaborado por los autores con base en Registraduría Nacional del Estado Civil.



**Fuente:** elaborado por los autores con base en Registraduría Nacional del Estado Civil.

En el caso de las elecciones al Senado los resultados deben ser y son en la práctica iguales. Occidente obtiene para los tres periodos la mayor participación con *tendencia decreciente*. Centro Oriente ocupa el segundo lugar en 1998 y 2002, pero en 2006 la costa Caribe pasó del *tercer al segundo lugar*. Bogotá aumentó su participación en las elecciones de 2002, pero disminuyó levemente en 2006. Orinoquía y Amazonía adquieren una participación creciente cada año.

Entre 2002 y 2006 la variación regional de las curules cambia ligeramente a favor de las regiones Centro Oriente, costa Caribe y Orinoquía y Amazonía, que ganan 3 curules la primera y 1 curul las dos últimas en relación con 2002; Occidente sigue obteniendo la mayoría de curules pese a perder 3 frente al total en 2002, y Bogotá pierde 2 curules manteniendo el cuarto lugar.

Cuadro 2

Curules obtenidas al Senado por regiones 2002-2006

<b>Curules totales al senado por región de procedencia</b>		
	<b>2002</b>	<b>2006</b>
<b>Costa caribe</b>	26	27
<b>Centro oriente</b>	23	26
<b>Bogotá</b>	16	14
<b>Occidente</b>	33	30
<b>Orinoquía y amazonía</b>	2	3

**Fuente:** cálculos de los autores con información de Congreso Visible.

Al examinar los resultados del proceso político y su impacto en el poder político legislativo, se podría afirmar que la región Caribe ha podido conservar su fuerza parlamentaria en el período examinado a pesar de las reformas políticas realizadas, aunque su impacto en las elecciones presidenciales ahora se nota con mayor debilidad. Ello podría afectar su rol en la ejecución de las políticas públicas nacionales, en la medida en que para un régimen presidencialista como el colombiano, el impacto en las elecciones presidenciales puede incidir más en la distribución de cargos que la elección parlamentaria en sí misma. Por otro lado, y ello no es menos importante, de lo que se infiere de esta sección, es que si bien la región Caribe no ha perdido poder parlamentario, de hecho no ha podido incidir en las políticas públicas de impacto positivo en el desarrollo regional, dado los indicadores desfavorables que la región presenta en su desempeño económico. De ahí que iniciativas ligadas a la regionalización se convierten en cruciales para el Caribe colombiano<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Una buena descripción del proceso de elaboración y del destino de los recursos del presupuesto general de la nación se puede ver en Iregui Ana, Melo Ligia y Ramos, Jorge (2006a).

---

# 4

## **El presupuesto general de la nación y la inversión pública nacional 1995–2007**

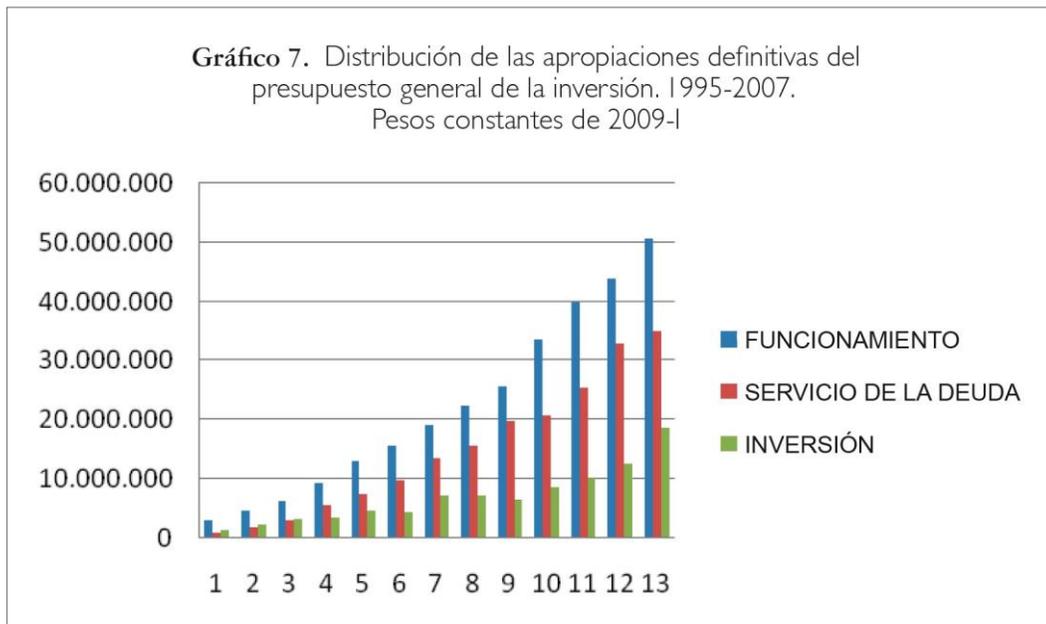
En Colombia, ha ido mejorando un poco la participación de la población en el proceso de elaboración del plan de desarrollo que cada cuatro años presentan los gobiernos a la consideración del Congreso. Sin embargo, poca atención se le presta por parte de la opinión ciudadana a la elaboración del presupuesto general de la nación, el cual es el ejercicio por partida doble de la planeación del desarrollo. Lo consignado en el plan de desarrollo sería un ejercicio apenas retórico si no se concretiza en las ejecuciones anuales presupuestales del cuatrienio presidencial. Por ello el seguimiento al proceso de elaboración y aprobación del presupuesto de la nación es crucial en la medida en que el proyecto de presupuesto es elaborado por los ministerios y las agencias nacionales, y debido a que hay poca participación de las regiones y de los mismos entes territoriales como departamentos y municipios desde que desaparecieron los Corpes. **Este proceso de elaboración es tan clave como la ejecución de estos presupuestos**, pues según la persona que está al mando de los entes nacionales, la procedencia de los mismos funcionarios públicos puede incidir en el énfasis dado a las áreas geográficas durante la ejecución de los programas, asunto que ha sido poco investigado en el país.

### **4.1 Consideraciones generales**

El presupuesto general de la nación (PGN) está conformado por las partidas que incorpora el gobierno nacional central y los establecimientos públicos del orden nacional. El presupuesto de gastos incluye las apropiaciones destinadas a funcionamiento, servicio a la deuda e inversión.

Partiendo de la información suministrada por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (correspondiente al período 1995-2007 a

precios corrientes<sup>1</sup>, pero transformada a precios constantes de 2009), podemos observar que a nivel nacional los recursos destinados a inversión en términos reales representaron un monto agregado cercano a los \$90.7 billones con una tendencia creciente en la asignación anual, que pasó de \$1,323 billones en 1995 a \$18.66 billones de pesos en el 2007 (ver cuadro 6). No obstante, su participación dentro del monto total del PGN disminuyó, lo cual significó una pérdida 7,4 puntos porcentuales; así la participación del 25,3% lograda en 1995, bajó a un 17,9% en el 2007. Incluso en el año 2003 obtuvo la participación más baja del periodo: solo un 12,5%; se resalta que la inversión promedio en el período 1995–2007 fue de 17,6% tal como se muestra en el cuadro 6 y en el gráfico 7.



**Fuente:** elaborado por los autores con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Entre tanto, los gastos de funcionamiento y el servicio a la deuda históricamente han mantenido una participación muy superior a los de inversión pública. Los gastos de funcionamiento en 1995 representan el 58,7% del total de gastos del presupuesto general de la nación y en los restantes años del período de estudio su participación

<sup>1</sup> <http://www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/presupuesto/ejecucion/pgn/cifrashistoricas>

en promedio ha alcanzado un 51,2%, llegando a representar el 48,5% en el 2007. Por otra parte, el servicio de la deuda de un 16,1% en 1995 se incrementa hasta obtener en el 2007 una participación del 33,6% del total del presupuesto general de la nación; pero su mayor participación en el período ha sido la reportada en el año 2003, cuando su cifra fue del 38,1% y el promedio general durante todo el período de estudio fue del 29,8% (ver cuadro 7).

La pérdida de participación de la inversión en el período 1995-2007 dentro del PGN se explica en gran parte por el deterioro de la situación fiscal que conllevó a un aumento en el saldo de la deuda pública, y los consiguientes mayores pagos por concepto de amortizaciones e intereses.

#### **4.2 El rol de las regiones en la elaboración del PGN**

En general, la elaboración del PGN es uno de los procesos menos conocidos por parte de los ciudadanos de Colombia; pero el asunto es más protuberante en las regiones. Se asume que esto es un proceso puramente tecnocrático del Ministerio de Hacienda, libre de injerencias políticas, lo cual se pondría de manifiesto durante su discusión en el Congreso. En realidad, lo extenso del documento y las normas técnicas que el mismo contiene, lo convierten en un documento difícil de entender por la opinión pública, e inclusive por los parlamentarios. Como bien lo señala Iregui et ál. (2006, p. 16), “las discusiones sobre el presupuesto general de la nación (PGN) se desarrollan en un contexto muy especializado, en el cual solo participan las autoridades económicas y unos pocos analistas conocedores del tema”. Por ello, cuando el proyecto de presupuesto llega al Congreso de la república, constituye un todo orgánico difícil de ser diseccionado y modificado por los parlamentarios.

De acuerdo a la reglamentación legal vigente, el proceso presupuestal de Colombia implica tres etapas: 1) la preparación del presupuesto a cargo del DNP, Ministerio de Hacienda y los establecimientos públicos del orden nacional; 2) estudio y aprobación del presupuesto por parte del Congreso de la república; 3) ejecución y cierre del presupuesto (Iregui et ál., p.18).

El DNP y el Ministerio de Hacienda elaboran el presupuesto con base en el plan de desarrollo aprobado y el marco fiscal de mediano plazo, además de otros lineamientos oficiales de políticas públicas. Una parte clave de este proceso lo constituyen los anteproyectos de presupuestos que envían las entidades nacionales al Ministerio de Hacienda, los cuales definen los anteproyectos de inversión de acuerdo al marco fiscal de mediano plazo, y a la programación de cupos de inversión que hace el DNP para

cada ministerio y entidades nacionales. En los meses de abril y mayo el DNP programa los comités funcionales de inversión, los cuales estudian y discuten los anteproyectos de inversión de cada entidad, previamente registrados en el BPIN (banco de programas y proyectos de inversión nacional).

¿Cuál es la participación de las regiones o entidades territoriales departamentales en este proceso? Aparentemente hoy es muy poca, depende de la capacidad de cabildeo de gobernadores y parlamentarios en los meses previos a abril y mayo de cada año, lo cual generalmente es difícil. En verdad la posibilidad de incluir proyectos en las discusiones del Congreso es muy limitada. Cuando se implementó la Ley 76 de 1985, mediante la cual se crearon los Consejos Regionales de Planificación Económica y Social (CORPES), se estableció en el literal f del artículo 2: “Permitir la participación de las regiones en la elaboración del presupuesto de inversión anual de la nación y en las actividades de evaluación de su ejecución”<sup>2</sup>.

Para darle cumplimiento a esta norma, desde los años noventas hasta 1999, último año de vida legal de los Corpes, usualmente ellos participaban mediante el envío de sus funcionarios a las reuniones de los comités funcionales de inversión en abril-mayo, y como tenían la oportunidad de conocer los anteproyectos de inversión de los ministerios y entidades nacionales en sus regiones respectivas, podían realizar procesos de gestión de programas de inversión en sus territorios respectivos. No hay registros o estudios de los impactos de estas actividades, pero dicha experiencia permitió logros en mayores asignaciones para la región Caribe en algunos años del período presidencial de Samper (1994-1998). Al desaparecer los Corpes en el año 2000, se perdió esa mínima capacidad de incidir en la elaboración del presupuesto de inversión, que en su lógica inercial sigue una tendencia gravitacional hacia una distribución de los recursos por población sin considerar en alguna parte la importancia de hacerlo a partir de la miseria o teniendo en cuenta la población con NBI.

**Ello se confirma justamente en los cuadros y cifras que presentamos a continuación.** Por ello, dada la estructura institucional vigente, podemos afirmar que el rol de las regiones hoy en la elaboración del PGN es prácticamente nulo. De ahí la importancia de expedir la LOOT y darle cumplimiento al paso inicial de constitución de las RAP (regiones autónomas de planificación).

---

<sup>2</sup> Ver Ley 76 de 1985, mediante la cual se crea la Región de Planificación de la Costa Atlántica, se dictan otras disposiciones sobre planificación regional y se otorgan facultades extraordinarias al presidente de la República.

### 4.3 La inversión pública nacional regionalizable

#### *4.3.1 Algunos indicadores sobre las apropiaciones del presupuesto general de la nación (PGN) para la inversión regionalizable*

La inversión pública constituye uno de los determinantes del crecimiento económico y es una de las variables que permite identificar el nivel de desarrollo así como las prioridades de los diferentes Gobiernos, a través del tiempo, en cada región.

La Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) contempla los criterios a partir de los cuales propende por la equidad regional en la distribución de los recursos del presupuesto de inversión nacional, de tal manera que en su asignación se tenga en cuenta el esfuerzo fiscal de cada entidad territorial, la menor renta por habitante respecto del promedio nacional y la caracterización y tipologías territoriales, a fin de distribuir el gasto de inversión de la forma más general y equitativa posible. De esta manera, para la distribución regional de los recursos se utiliza como criterio la asignación de un ingreso igual por persona en cada departamento, ponderando por población, población pobre, capacidad y eficiencia fiscal.

Con relación a lo anterior, se puede inferir que el presupuesto general de la nación (PGN) constituye una sustancial herramienta con la que cuenta el Estado para ejecutar las políticas públicas, así como también se configura en un indicador de las prioridades del Gobierno nacional. Es un hecho que las necesidades son muy amplias y que los recursos son siempre limitados esencialmente en un país como Colombia donde los problemas de inversión en infraestructura demandan tanto una asignación como un manejo eficiente de la inversión pública. Por ello resulta esencial examinar cómo ha sido la participación de la inversión en las regiones del país. Para este análisis se subdividió en dos subperíodos el horizonte de estudio de la investigación; el primero va desde 1995 hasta 1999 y el segundo comprende entre el año 2000 y el 2007. La subdivisión obedece a que la información sobre el producto interno bruto (PIB), dada por el DANE, presenta el subperíodo 1995–1999 valorado a precios constantes de 1994 y el subperíodo 2000–2007 valorado a precios constantes del año 2000. Así se evitan los problemas complejos de empalme de series que caracterizan los análisis para períodos con bases comparativas tan distintas.

Al comparar la participación regional de los recursos apropiados a inversión para el período 1995–1999 se evidencia que en las regiones la inversión pública tuvo un comportamiento fluctuante. Efectivamente, al comparar la distribución regional se

observa que la región de Occidente en promedio anual<sup>3</sup> recibió el 31.5% del total de recursos asignados a lo largo de este período; sin embargo, en el año 1998 logró el 41.1% de la asignación presupuestal para las regiones en dicho año. Siguiendo a Occidente se situó la región Caribe con un promedio anual de participación del 22.6%; posteriormente se ubicó Bogotá con el 19.2%. A continuación aparece la **región Centro Oriente con el 16.1% y conjuntamente, Amazonía y Orinoquía con el 8.6%**. Se hace relevante señalar que en el año 1999 Bogotá logró el 31,8% del total de las participaciones de ese año (ver cuadro 8).

Para el período 2000–2007, la **región de Occidente continúa con la tendencia de recibir en promedio el 35.3% de las participaciones regionales del presupuesto nacional de inversiones**. La región Caribe continuó manteniendo el segundo lugar con una participación promedio del 21.9%, seguida de la región Centro Oriente con el 21.4%; Bogotá, 11.0% y **en conjunto las regiones de Amazonía y Orinoquía, el 9.4%**. Como puede apreciarse la participación promedio de las regiones en el total de la inversión nacional se mantuvo a lo largo del período estudiado. No obstante, Bogotá pierde en promedio anual sostenido un 10% de participación frente a las regiones Caribe y Centro Oriente.

De otra parte, al examinar en términos absolutos las partidas asignadas para la inversión regional en cada uno de los años del período 1995–1999, en las cuatro regiones más pobladas del país se observa que, específicamente, para el año 1997 la asignación decreció marcadamente para todas las regiones; la mayor caída se presentó en Bogotá: cerca de un 30% respecto del año 1996; después se ubicó la región Caribe: 26.1%; luego se dio en la región Centro Oriente el 18,2% y, finalmente, la región de Occidente observó una caída del 4.6%. No obstante, para el año 1999 Bogotá fue la única región que presentó un crecimiento en la inversión regionalizada de un 38.2% respecto al año 1998, mientras que en las demás regiones disminuyó; mostramos el siguiente comportamiento: **Centro Oriente, un 53,5%; Occidente, un 53,1% y la Caribe, un 22,2%** (ver cuadro 8). El anterior comportamiento tan disímil en la asignación de los recursos para la inversión regionalizable manifiesta que, probablemente, la distribución en la asignación efectiva de los recursos depende en gran medida de la gestión de las entidades territoriales o de los beneficiarios directos del tipo de inversión pública de que se trate en cada región.

---

<sup>3</sup>Promedio geométrico.

Continuando con el análisis de las cuatro regiones más pobladas para el período 2000–2007, se encuentra que en el año 2007 la región Centro Oriente logra obtener un incremento en la asignación presupuestal de la inversión regionalizable respecto a la del año 2006, del 106.8%; mientras que la región Caribe consigue el 49.2%; la región de Occidente, el 41.2% y, finalmente, Bogotá apenas logra aumentar la asignación presupuestal en un 0.5% (ver cuadro 8).

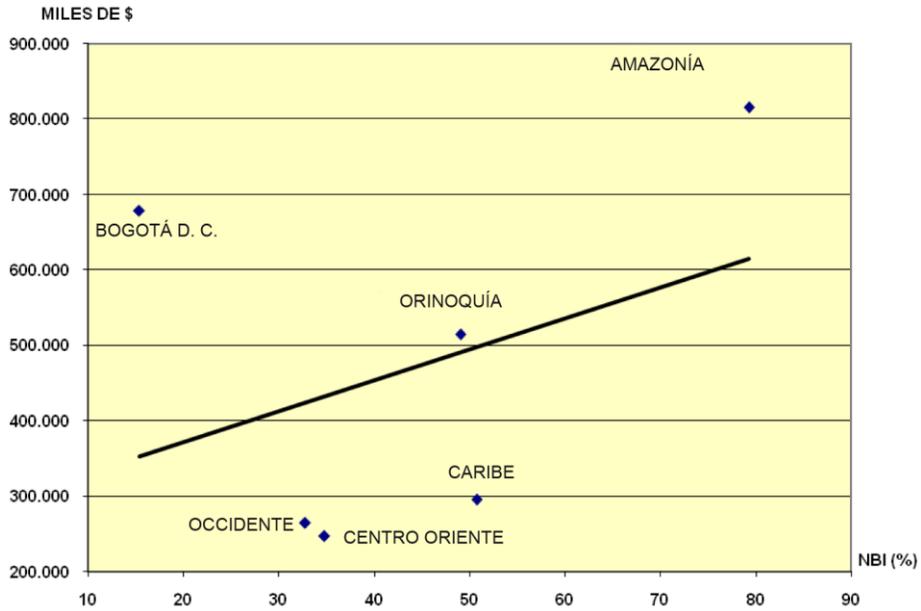
#### *4.3.2 Las asignaciones del presupuesto general de la nación (PGN) para la inversión regionalizable*

Cuando se analizan las asignaciones del PGN para la inversión regionalizable, a través de la composición porcentual de la *inversión regional per cápita de la población con NBI* del total de inversión nacional regionalizable<sup>4</sup>, se advierte que la región Caribe es la de menor participación: registra en el subperíodo 1995–1999 un promedio anual aproximado de \$208.723 por habitante, lo que equivale al 8.5% promedio anual del total de la inversión nacional regionalizable. Se resalta que durante este primer subperíodo el promedio anual nacional fue aproximadamente de \$285.511. Por el contrario, a Bogotá le correspondieron, en promedio anual, \$866.863 por habitante significando con esto el 35.2% de la composición de la inversión regionalizable per cápita; esto quiere decir que la asignación recibida por habitante para la región Caribe representa el 24.08% de la otorgada a Bogotá, es más, Bogotá recibió tres veces el promedio nacional anual para todo el período de estudio. De otra parte, la región de Amazonía recibió un promedio anual aproximado por habitante con NBI de \$550.509, que significó el 22.3% de la composición de la inversión regional. Respecto a la región de Orinoquía recibió en promedio \$281.059 por habitante con NBI, lo que representó el 11.4% del total de las asignaciones del PGN para la inversión regionalizable. En cuanto a la región de Occidente esta obtuvo en promedio anual por habitante con NBI la suma de \$264.215, monto que constituye el 10.7% de la composición de la inversión regionalizable. Finalmente, a la región de Centro Oriente le tocó aproximadamente por año por habitante con NBI la suma de \$215.445, lo que representó el 8.8% del total de la inversión per cápita de la población con NBI. (ver cuadro 9 y gráficos 8a, 8b, 8c y d). En estos gráficos se muestra la relación entre la población con NBI y la inversión per cápita para dicha población, excluida Bogotá.

<sup>4</sup> Hay que destacar que este indicador nunca es utilizado por las autoridades económicas centrales por razones obvias. Siempre los análisis se hacen según la inversión pública regionalizable per cápita, lo cual enmascara la desigualdad evidente en la distribución. Nadie niega que la inversión pública nacional ayuda a mejorar en algo la equidad en materia de distribución a nivel regional; pero cuando se hace el análisis por población por NBI, se revela con claridad la insuficiencia del esfuerzo de la inversión pública nacional a este respecto.

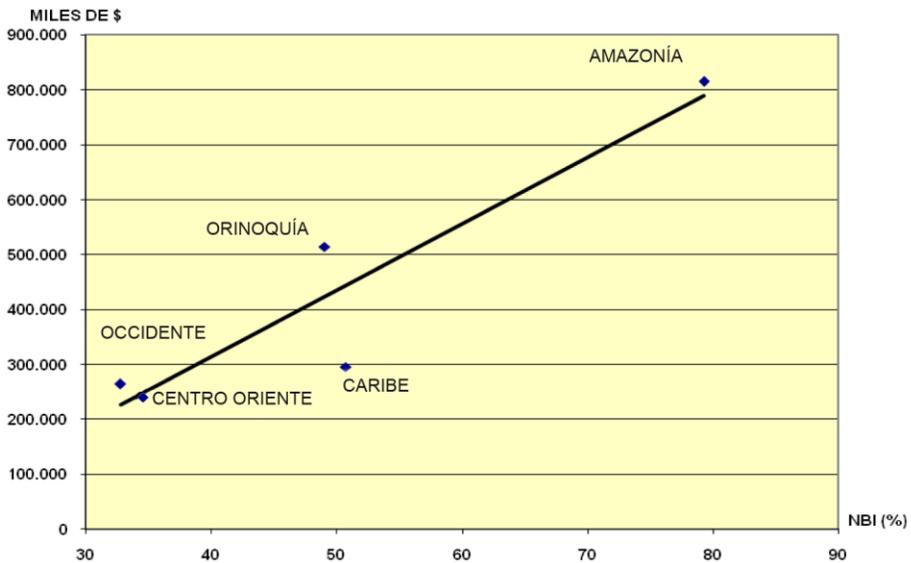
**Gráfico 8a.**

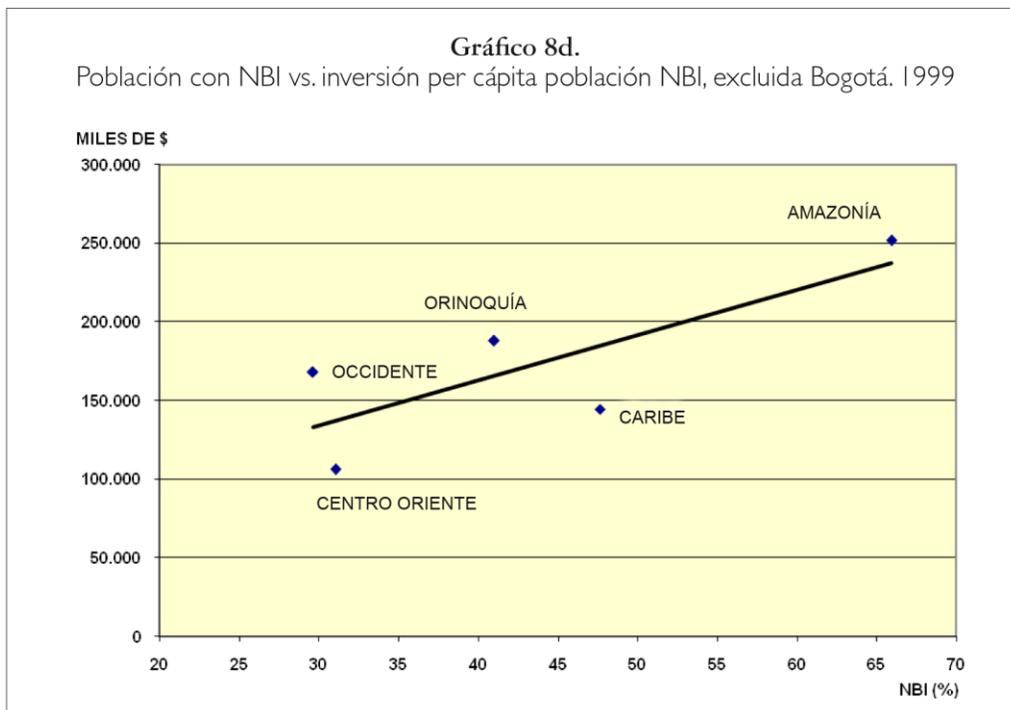
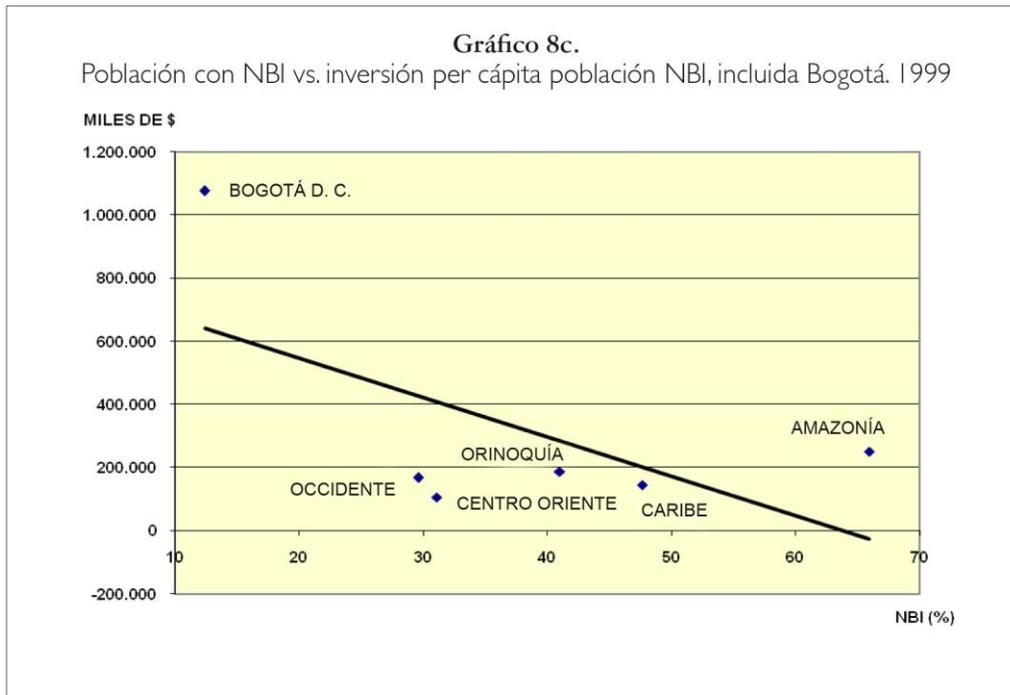
Población con NBI vs. inversión per cápita población NBI, incluida Bogotá. 1995



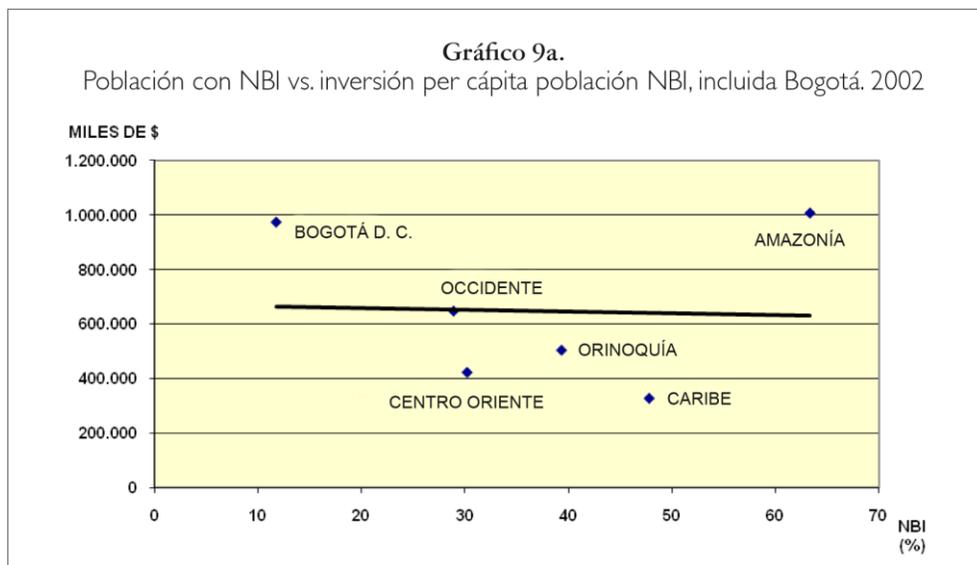
**Gráfico 8b.**

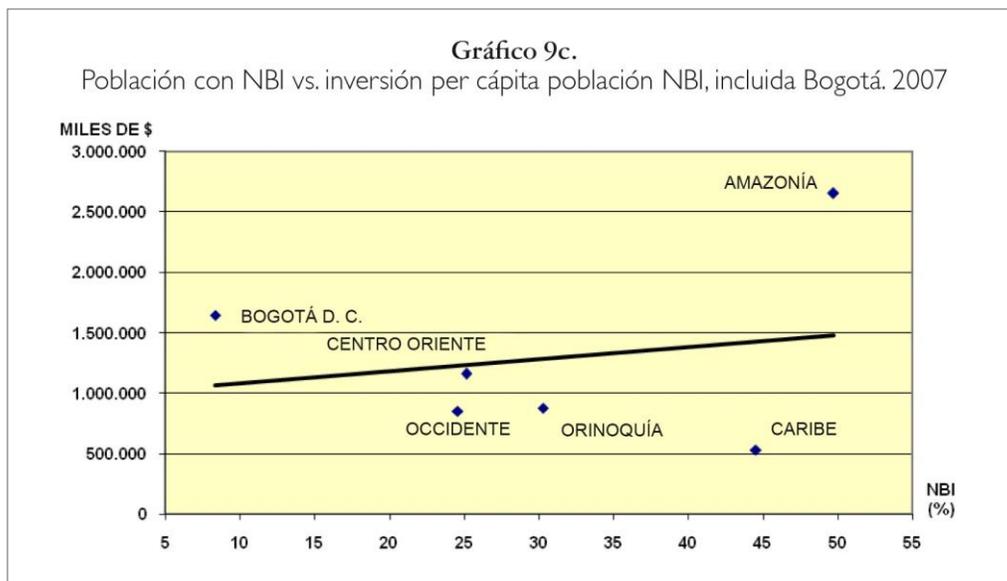
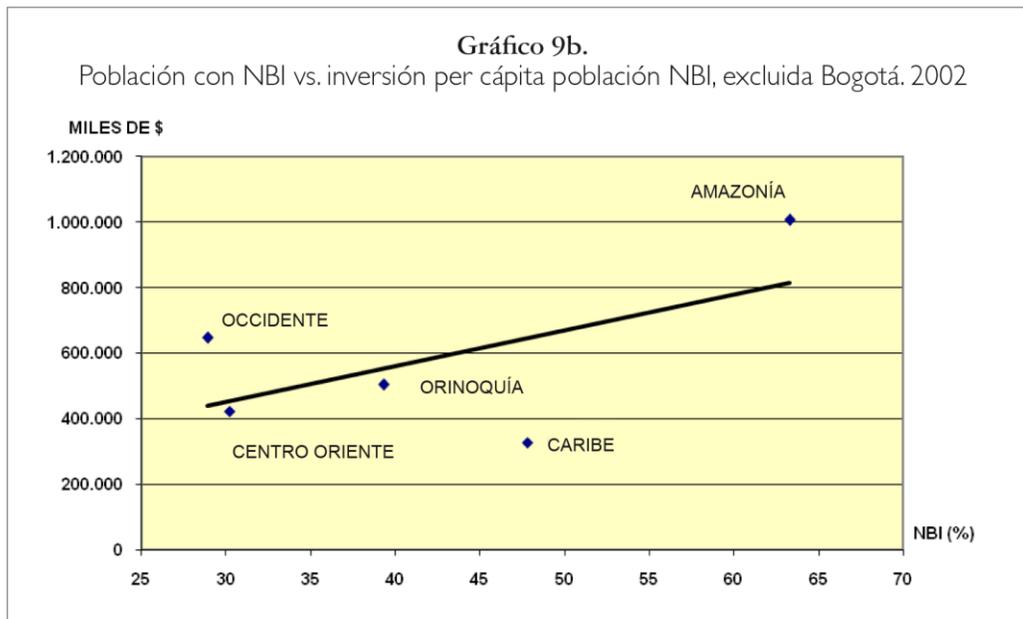
Población con NBI vs. inversión per cápita población NBI, excluida Bogotá. 1995

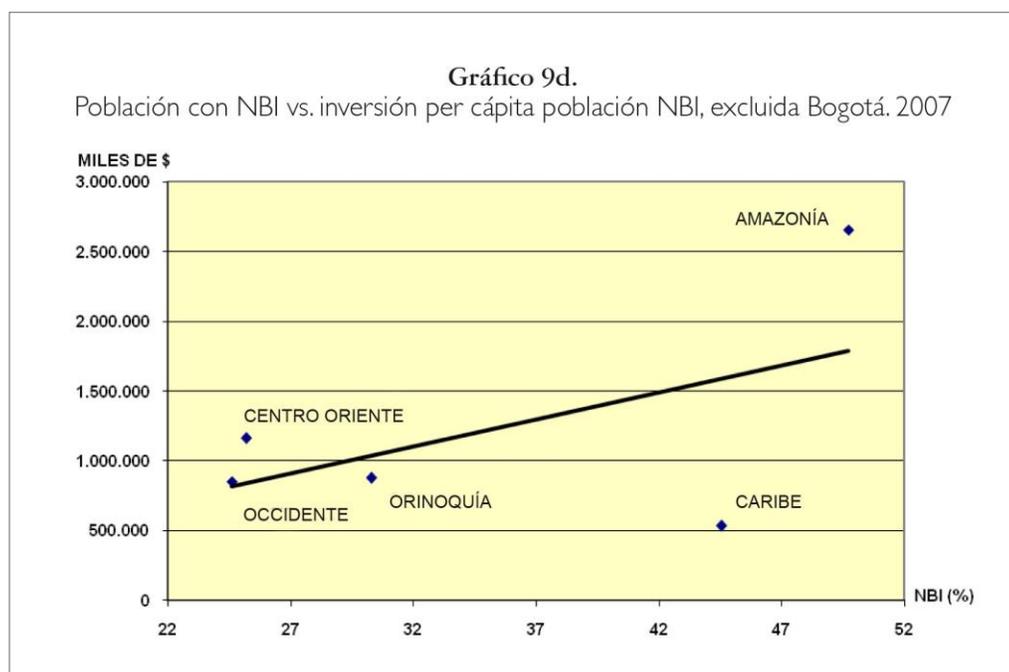




Para el segundo subperíodo, 2000–2007, la región Caribe nuevamente fue la que recibió la menor asignación anual promedio \$307.589 por habitante con necesidades básicas insatisfechas; esta suma representó el 7.5% de la composición porcentual de la inversión regional per cápita de la población con NBI; además, de nuevo esta región recibió un promedio inferior al promedio nacional, cuyo monto fue de \$474.692. En este subperíodo la región de Amazonía recibió las mayores asignaciones per cápita para la población con NBI: la suma promedio fue de \$1.276.312, que representó el 31.1% de la composición porcentual de la inversión regional per cápita de la población con NBI del total de la inversión nacional regionalizable; además, la suma promedio per cápita que recibió (\$1.276.312) estuvo 2,7 veces por encima del promedio nacional (\$474.692). En relación con Bogotá su asignación promedio a lo largo del segundo subperíodo fue de \$962.426 por habitante con NBI, que representó un 23.5% de la composición porcentual de la inversión regionalizable y el doble respecto al promedio nacional. Por su lado la región de Occidente obtuvo un promedio para todo el subperíodo \$500.617 por habitante con NBI, lo que equivale al 12.2% de la composición porcentual de la inversión regional per cápita de la población con NBI del total de la inversión nacional regionalizable. Muy cerca de la región de Occidente se ubicó la región de Orinoquía, la cual recibió una asignación promedio del PGN de \$497.366 por habitante, que significó el 12.1% de la composición porcentual de la inversión de las regiones. En cuanto a la región de Centro Oriente, le correspondió una suma promedio de \$474.031 por habitante con NBI, es decir, el 11.6% de la composición porcentual de la inversión regionalizable y se ubica \$660 por debajo del promedio nacional. (ver cuadro 10 y los gráficos 9a, 9b, 9c y 9d).







#### 4.3.3 Asignaciones del presupuesto general de la nación (PGN) y tasa de crecimiento de la población con NBI por región

Los resultados entre las asignaciones del presupuesto de inversión regionalizable y las tasas de crecimiento de la población con NBI muestran la disparidad y el incumplimiento de los aspectos consignados en la Ley 60 de 1993, y, más aun, contraría lo dispuesto originalmente en la Constitución como criterios para la asignación de los recursos transferidos a los entes territoriales por concepto de la participación en los **ingresos corrientes de la nación y el situado fiscal a partir de objetivos equitativos o redistributivos** que benefician en gran manera a aquellas regiones con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas y a la población en condiciones de pobreza.

El análisis del porcentaje de población con NBI<sup>5</sup> respecto al total de población de cada región, nos muestra que la región de la Amazonía ha mantenido en promedio para todo el período de estudio 166.778 personas de su población con alguna nece-

<sup>5</sup>El NBI identifica hogares con condiciones físicas inadecuadas, sin servicios públicos básicos, con hacinamiento crítico, con alta dependencia económica (más de tres miembros dependen de una persona empleada) y con al menos un niño entre 7 y 11 años que no está asistiendo al colegio.

idad básica insatisfecha, es decir, el 61.7% del total de sus habitantes, asciende a 270.286 personas. Inmediatamente sigue la región Caribe con un promedio anual total de 4.068.384 de personas con algún tipo de necesidad básica insatisfecha, esto es, el 47.5% del total de su población, que en promedio anual ascendía a 8.631.181 durante el período 1995-2007. Se aclara que si bien la región de la Amazonía cuenta con la mayor tasa de su población con NBI, el total de su población equivale en promedio anual al 3.1% del total de la población de la región Caribe. Seguida de la región Caribe se ubica la región Orinoquía con un total de 721.634 personas cuyo promedio anual representa el 38.1% del total de habitantes. El promedio de esta población durante el período analizado fue de 1.894.207 y que respecto al total de la población promedio de la región Caribe equivale al 2.2%. A continuación de la región de Orinoquía se sitúa la región de Occidente que contabiliza un total aproximado de 4.194.986 personas con NBI, esto es, equivalente al 28.3% de 14.829.845 personas que en promedio resultaron durante el período de estudio. Seguida de la región de Occidente está la región de Centro Oriente en cuyo territorio pernoctaron en promedio anual 2.580.818 personas con NBI, es decir, el 22.7% del total de su población que en promedio anual fue de 8.781.067 habitantes. Finalmente, la región de Bogotá presentó una población con NBI promedio anual de 718.206 personas, que corresponde al 11.3% del total promedio de sus habitantes que ascendían a 6.384.354 en el período 1995–2007 (ver cuadro 11).

Cabría esperarse que la región Caribe como territorio marcadamente menos desarrollado económica y socialmente que otras regiones del país debería tener, al igual que la Pacífica, mayores asignaciones presupuestales para inversión regional por habitante con NBI. No obstante, la evidencia nos muestra que las regiones más aventajadas son las que consiguen y conquistan los mayores porcentajes de recursos transferidos por el Gobierno nacional, lo cual acentúa las disparidades económicas y sociales entre las regiones.

#### **4.4. El desempeño económico de las regiones**

##### **4.4.1 Relación entre el PIB y la población total**

Para llevar a cabo el análisis de la relación entre el PIB y la población total del país se ha subdividido nuevamente la investigación en dos subperíodos, dado que los registros de la información estadística del DANE tienen bases diferentes en los niveles de precios en que está valorado el PIB. El primer subperíodo, 1995–1999, está valorado con precios de año base 1994 y el segundo subperíodo, 2000–2007, está valorado a precios del año 2000.

Según lo antes expresado, después de examinar la participación del PIB de las cuatro regiones más habitadas de Colombia respecto al PIB nacional se encuentra que históricamente la región de Occidente es la que tiene mayor participación en el PIB nacional; en efecto para el primer subperíodo el promedio de su contribución anual fue del 35.3%, es decir, su contribución al PIB en términos absolutos fue de 25.869.037 millones de pesos del año 1994; mientras que para el segundo subperíodo su participación fue del 33.5%, es decir, en términos absolutos alcanzó un monto promedio anual de 75.325.892 millones de pesos de 2000. La región de Bogotá se situó como la segunda que más contribuye al crecimiento del PIB nacional en la medida en que su participación promedia anual en el primer subperíodo del 22.8% equivale a 16.675.583 millones de pesos de 1994. Para el segundo subperíodo Bogotá logra que su participación en el PIB aumente 2.9 puntos porcentuales básicos, es decir, aportó el 25.7% que en términos absolutos, promedio anual, corresponde a 57.798.253 pesos del año 2000. En realidad las regiones de Occidente y Bogotá aportaron conjuntamente en el primer subperíodo el 58.1%, mientras que en el segundo subperíodo aumentaron su participación conjunta al 59.2% (ver cuadro 12). Además, estas regiones para el año 1999 albergaban el 52.1% (Occidente el 36.5% y Bogotá el 15.6%) del total de la población del país, mientras que a finales del 2007 albergaban en conjunto un porcentaje similar.

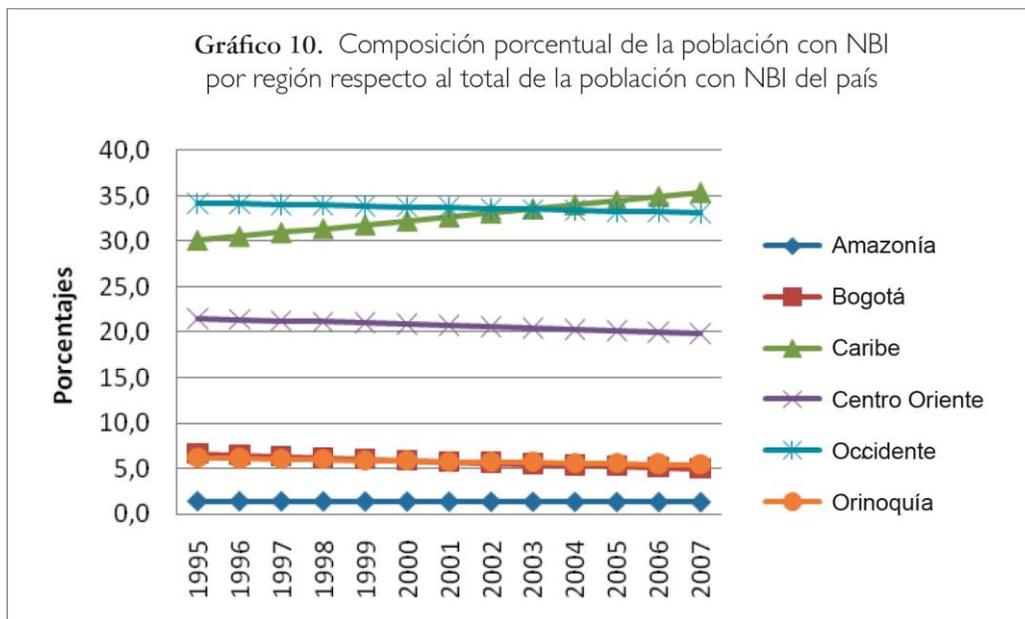
De otra parte, para el primer subperíodo la participación de la región Centro Oriente al PIB fue del 19.4%, que en términos absolutos ascendió en promedio anual a 14.196.863 millones de pesos de 1994. Para el segundo subperíodo esta región prácticamente mantiene su participación en el PIB nacional: 19.7% fue su contribución, es decir, en términos absolutos su promedio anual fue de 44.253.112 millones de pesos del año 2000. En cuanto a la participación de la región Caribe en el PIB nacional se observa que en el primer subperíodo asciende al 15.6%, que equivale a un promedio anual en términos absolutos de 11.452.222 pesos de 1994, *mientras que para el segundo subperíodo la participación de esta región cae* al 14.3%, que en términos absolutos asciende a 32.225.464 millones de pesos del año 2000 (ver cuadro 12).

De otra parte, las regiones de Centro Oriente y Caribe acogían el 21.6% y 21.0%, respectivamente, de los colombianos en el año 1999 y para finales de 2007 en estas dos regiones habitaban el 42,4% del total de la población del país. La menor participación de la región Caribe en el PIB nacional puede obedecer a que las actividades económicas de su territorio presentan poca variabilidad y también al escaso efecto de las reformas económicas asociadas a la apertura emprendida en la última década del siglo XX. Lo anterior conduce a enfatizar que las disparidades en el crecimiento económico de las diferentes regiones colombianas, las diferencias en cuanto a su PIB

per cápita y la agudización de las diferencias entre estos, parecen ser elementos que caracterizan el proceso de crecimiento de las diferentes regiones del país.

#### 4.4.2 Relación entre PIB y población con NBI

De otra parte, si se mira la participación relativa del producto y las condiciones sociales a través del PIB per cápita y la composición porcentual de la población con NBI por región respecto al total del país, los contrastes entre las regiones más avanzadas (Occidente y Bogotá) y las de menor desarrollo relativo son más notorios. Al establecer un paralelo entre las regiones Caribe y Occidente, tenemos que para el primer subperíodo (1995–1999) Occidente presentaba una participación promedio de crecimiento de la población con NBI del 34% para todo el subperíodo, que incluso es más alta que la registrada entonces en la región Caribe del 30,9% (ver cuadro 13). Esta situación se revierte en el segundo subperíodo (2000–2007) cuando Occidente participa con un 33,4% y la región Caribe con el 33,8%; más aún: a partir del año 2003 y hasta el 2007 la región de Occidente presenta una participación menor a la región Caribe. Desde entonces la región Caribe es la que muestra la mayor participación de la población con necesidades básicas insatisfechas, tal como se observa en el gráfico 10. La participación sobre el PIB total de la población con NBI durante el período 1995–1999 fue para la región Occidente del 13,8% y para la región Caribe del 6,7%. Mientras, para el período 2000–2007 la participación promedio de la región de Occidente fue del 11,7% y para la región Caribe del 5,0% (ver cuadro 14).



Fuente: elaborado por los autores con base en cifras del DANE.

Si realizamos un análisis análogo entre la región Caribe y Bogotá, la disparidad resulta aún mayor; se observa que mientras la participación promedio de la población con NBI para Bogotá entre 1995 y 1999 era en promedio del 6,3% para ese mismo período la participación promedio en la región Caribe era del 30.9%. Así mismo para el período 2000-2007 Bogotá presentó una participación de su población con NBI del 5,4%, mientras que la región Caribe participaba con el 33.8% (ver cuadro 13). Específicamente, si se tiene en cuenta los años terminales de cada período, se encuentra que en 1999 Bogotá mostraba una participación del 6% y la región Caribe presentaba para entonces una participación del 31,8%; en el año 2007 Bogotá manifestaba una participación del 5%, mientras que la región Caribe tenía una participación del 35,4% tal como se puede apreciar en el gráfico 7 y cuadro 13. De lo anterior se infiere que hay una amplia disparidad entre la calidad de vida de la población de la región Caribe versus las de las regiones de Occidente y Bogotá.

#### *4.4.3 Evolución de la pobreza por región*

En Colombia, la pobreza medida a través del indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) utilizado por el DANE ha venido disminuyendo sostenidamente. Durante el período de tiempo analizado en esta investigación, la población con necesidades básicas insatisfechas del país en 1995 era de 13.251.121 personas de una población total de 37.489.666 habitantes, lo que equivalía al 35,3% de la población total. Para finales de 2007 había 11.774.872 personas con NBI de una población total de 43.926.034 habitantes, es decir, que esto correspondía al 26,8% del total de habitantes del país. En términos relativos podría afirmarse que la población con NBI disminuyó 8.5 puntos porcentuales desde 1995, pues pasó de 35,3% al 26,8% en el 2007. Cabe resaltar que esta reducción se dio paralelamente al incremento de la población. Los avances en la ampliación de cobertura en los servicios públicos de educación, salud, vivienda y agua potable y de cambios en el mercado laboral y en las dotaciones de los hogares, permitieron la reducción del índice de necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, su nivel en términos absolutos continúa siendo muy elevado.

Al analizar la magnitud de las necesidades básicas insatisfechas al interior de cada región, se encuentra que la población con el porcentaje promedio más alto ha sido el grupo de Amazonía con un promedio histórico del 61.7%. En segundo lugar, se ubica la región Caribe con el 47.4%; en tercer lugar se halla la región Orinoquía con el 38.1%; en cuarto lugar se sitúa la región Occidente con el 28.3%; en quinto lugar, la región Centro Oriente con el 22.7% y, finalmente, Bogotá con un 11.3% de su población (ver cuadro 15). Ahora bien, aunque la región Amazonía tiene el mayor porcentaje de su población con NBI, la región Caribe se muestra como aquella

con la mayor población relativamente más pobre ya que el total de población de la Amazonía representa en promedio el 3,1% del total de habitantes de la región Caribe (ver cuadro 15).

En resumen, el examen del porcentaje de población con NBI respecto a la población total de cada región (grado de concentración de la pobreza) muestra que la región Caribe es la única del país que durante el período 1995–2007 incrementó su participación relativa en pobreza frente al resto de regiones colombianas.

#### **4.5 El Sistema General de Participaciones (SGP)**

El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007, a las entidades territoriales para la financiación de los servicios de educación, salud y propósito general, y cuya competencia se les asigna en la Ley 715 de 2001. Esta Ley contiene las reglas de la distribución de los recursos destinados a la inversión social: educación (58,5%), salud (24,5%), y propósito general (17%). Además, establece los usos de los recursos destinados a la salud así: a) financiación o cofinanciación de subsidios a la demanda de manera progresiva hasta lograr y sostener la cobertura total, b) prestación del servicio de salud a la población pobre en aquellos servicios no cubiertos con subsidios a la demanda, y c) acciones de salud pública, definidos como prioritarios para el país por el Ministerio de Salud. La fórmula de distribución de los recursos para estos usos están instituidas en los artículos 48, 49 y 52, respectivamente (Congreso de la República de Colombia, 2001).

El Sistema General de Participaciones comenzó a operar en el año 2002 sobre la base de los montos apropiados en el 2001 por situado fiscal, participaciones municipales y asignaciones al Fondo Educativo de Compensación (FEC), que en conjunto ascendieron a \$10,9 billones de pesos. Sobre esta partida inicial, el monto del SGP ha venido aumentando anualmente con la inflación observada más dos puntos durante el período 2002–2005 y 2.5 puntos en el período 2006–2008.

De esa manera las transferencias se constituyen en una forma de financiación de las diferentes actividades de prestación de servicios que han sido entregadas a los entes regionales: operan como un mecanismo de redistribución del ingreso con el que se pretende corregir los desequilibrios fiscales que en las regiones genera la inflexibilidad tributaria consagrada en la Constitución. Echeverri et ál., (2005) sostienen que la inflexibilidad presupuestal produce niveles crecientes e ineficientes de gasto a medida

que transcurre el tiempo, y debido a que las limitaciones de la actividad económica regional no les permite a aquellos entes territoriales generar mayores ingresos propios.

#### *4.5.1 Evolución del SGP en educación*

El análisis de las transferencias para educación del SGP, en pesos constantes de 2009-I para el período 1995-2007, indican que la región de Occidente históricamente ha recibido un promedio anual del 34.60% del total de las asignaciones estipuladas para educación. En términos absolutos en 1995 recibió 0,168 billones de pesos de 2009-I, lo que equivalía al 36,1% del total asignado a las regiones. Para finales de 2007, esta región recibió 3,089 billones de pesos de 2009-I, lo que representó cerca del 35,0% del total de las transferencias asignadas, que para educación alcanzaron un monto de 8,833 billones de pesos de 2009-I. La asignación por habitante fijó las sumas de \$12.169 en 1995 y \$195.076 en 2007, las cuales constituían el 19,0% y el 18,6% del total per cápita nacional, respectivamente. A propósito de la población con NBI, la región de Occidente absorbió en 1995 \$37.138 per cápita que en términos relativos corresponde a 19,5% del total regional de las asignaciones hechas para ese año por el SGP, mientras que en el 2007 la asignación recibida por habitante con NBI fue de \$792.902, o sea, el 17,2% (ver cuadros 16, 17 y 18).

Detrás de la región de Occidente se ubicó la región de Centro Oriente, la cual durante todo el periodo que comprende esta investigación recibió el 25,0% promedio anual. El comportamiento en las asignaciones recibidas por esta región fue en 1995 de 0,127 billones de pesos de 2009-I, que corresponden al 27,5% del total de las transferencias regionales de ese año; en el año 2007 le asignaron 2,118 billones de pesos de 2009 - I, los cuales corresponden al 24,0% del total asignado a las regiones en dicho año. En términos absolutos, la suma asignada por habitante para educación fue de \$15.596 y \$228.355 en los años 1995 y 2007, respectivamente. Entretanto, la asignación correspondiente por habitante entre la población con NBI fue en 1995 de \$44.843, que correspondió al 23,6% del total de las asignaciones regionales. En 2007, esta región recibió del SGP por habitante con NBI la suma de \$906.793, que equivalía al 19,7% del total de las asignaciones regionales para educación.

A continuación de la región de Centro Oriente se situó la región Caribe, que recibió en promedio anual el 21,0% del total de las transferencias hechas por el SGP entre 1995 y 2007. En 1995 la asignación por transferencia para educación fue de 0,090 billones de pesos de 2009 - I, que representaron el 19,4% del total de las asignaciones regionales y el 2007 recibió 2,026 billones de pesos, que equivalían al 22,9% del total regional. Respecto a las transferencias por habitante, para educación se recibió

en 1995 el monto de \$11.512 y en el 2007 la suma correspondiente fue de \$216.776 constantes de 2009 – I. De otra parte, las transferencias por habitante a la población con NBI del SGP presentaron el siguiente comportamiento: en 1995 fueron de \$22.682, que representaron el 11,9%, y para el año 2007 llegaron a \$486.768, que equivalen al 10,6% del total de las transferencias regionales en dicho período.

A continuación de la región Caribe se acomoda Bogotá, que en promedio anual durante el período de estudio recibió el 9,4% del SGP para educación. Concretamente obtuvo en 1995 la suma de 0,0477 billones de pesos constantes de 2009–I que representaban el 10,2% del total de las asignaciones por transferencias regionales para educación, y en 2007 se le asignó un monto de 0,923 billones de pesos, que representaron el 10,5% de las asignaciones realizadas. Por habitante, a Bogotá le correspondió \$8.372 en 1995 y \$131.021 en 2007. Mientras que la asignación per cápita para la población con NBI, fue de \$54.493 en 1995, que correspondía a 28.6%, y \$1.568.168 que equivalía al 34% del total de las asignaciones regionales para educación en cada año referenciado.

Las regiones de Orinoquía y Amazonía recibieron conjuntamente las transferencias del SGP que ascendieron a 0,0312 billones de pesos de 2009 – I, y que equivalían al 6,7% de las asignaciones entregadas a las regiones en 1995. En el año 2007, la suma asignada en conjunto fue de 0,675 billones de pesos de 2009–I, que representaron el 7,7% de las transferencias hechas a las regiones. Al analizar la situación por habitante en general se tiene que en 1995 les asignaron \$24.803, que representaron el 38,7%, mientras que en el 2007 recibieron \$410.844, que correspondían al 39% del total de las transferencias regionales durante ese año. En relación con la población con NBI las transferencias que recibieron del SGP para educación fue la siguiente: en 1995 obtuvieron \$31.153, es decir, el 16,4% y en el año 2007 lograron \$854.685, que representó el 18,5% de las transferencias regionales para ese período (ver cuadros 16, 17 y 18).

En resumen, el análisis de las transferencias del SGP para educación en las regiones nos muestra que en el año 2000 hubo una fuerte caída en las asignaciones efectuadas por este sistema, pero dicha disminución fue más profunda en las regiones de Occidente, Centro Oriente y Caribe. Porcentualmente, la variación correspondiente entre el año 1999 y el año 2000 fue de 9,7%; 7,4% y 5,4%, respectivamente, tal como se aprecia en el gráfico 10. Desde el año 2001 se observa que en la región Caribe han venido aumentando las transferencias para educación; incluso, a partir del año 2004 alcanzaron a ser iguales a las de la región de Centro Oriente, y así se conservan aun hasta el año 2007.

No obstante, los montos por estudiante en las asignaciones de las transferencias para educación hechas para las regiones por el SGP por estudiante al ser diferentes, muestran **que las regiones más pobres (medidas por el porcentaje de población con NBI) son las menos beneficiadas** en términos de la población con NBI. Esto amplía el diferencial de los servicios de educación inter e intrarregional si se tiene en cuenta que en el caso de la participación para educación, los recursos se distribuyen de acuerdo con el número de estudiantes matriculados en los diferentes niveles académicos (preescolar, primaria y secundaria) y el número de estudiantes en edad escolar no matriculados en el sistema educativo (Iregui et ál., 2006), donde el factor decisivo es la población matriculada.

#### *4.5.2 Evolución del SGP en salud*

Cuando se examina el Sistema General de Transferencias para el subsector de la salud, encontramos que la región de Occidente ha recibido las mayores asignaciones: 35.4% como promedio anual durante el período 1995–2007. Se resalta que esas asignaciones están por debajo del porcentaje de población que habita en esa zona geográfica del país, cuyo promedio anual es del 36.4% para el período de estudio. En efecto, en el año 1995 esta región recibió 0,0766 billones de pesos de 2009–I, pero tenía el 36.9% de la población colombiana; mientras que en el 2007 el monto ascendió a 0,929 billones de pesos de 2009-I cuando tenía el 36.1% de la población total del país (ver cuadro 19).

La región de Centro Oriente, al contrario de la región de Occidente, recibió en promedio anual el 24.0% para una población promedio anual del 21.5%; en términos absolutos en el año 1995 esta región poseía 8.203.945 habitantes y se le asignó 0,0766 billones de pesos de 2009–I. En el año 2007 habitan en su suelo 9.277.596 personas y le asignaron 0,607 billones de pesos de 2009–I (ver cuadro 19).

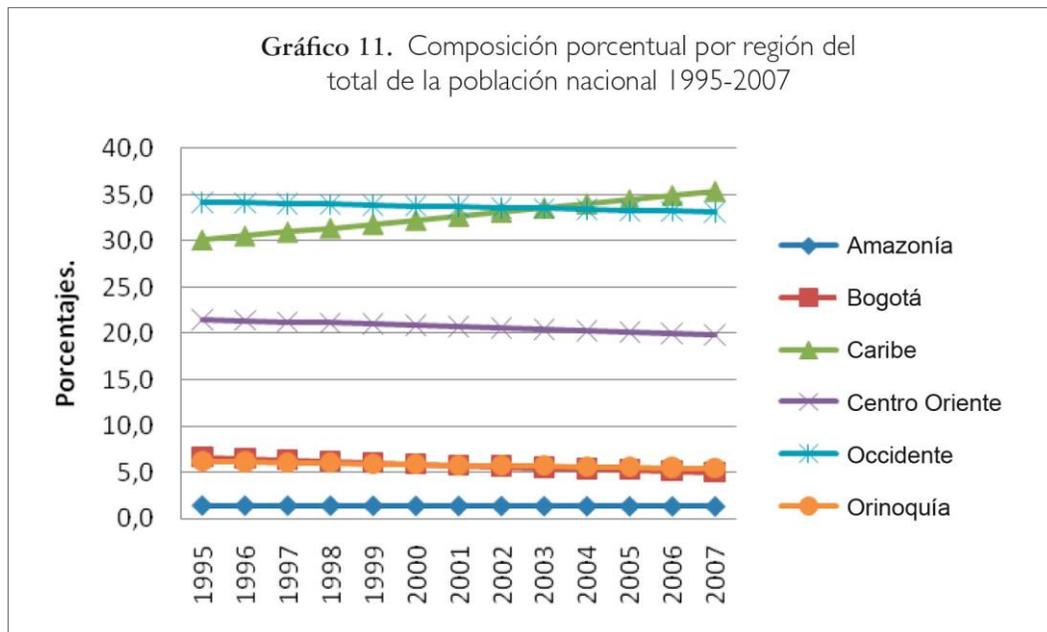
De otra parte, la región Caribe durante el período de estudio de esta investigación recibió en promedio anual el 21.5% del Sistema General de Participaciones para el subsector salud a una población promedio del 21.1%. En términos absolutos, en 1995 recibió 0,0439 billones de pesos de 2009–I para una población de 7.860.599, que representaba el 21.0% de los colombianos. En el 2007 la región Caribe recibió para el subsector salud 0,562 billones de pesos de 2009–I a fin de atender una población de 9.347.648 personas; que representaban el 21.3% de la población nacional (ver cuadro 19).

En relación con Bogotá, su participación promedio anual en el SGP – Salud fue de 10.4% para atender el 15.4% promedio anual de personas. Concretamente, Bogotá en

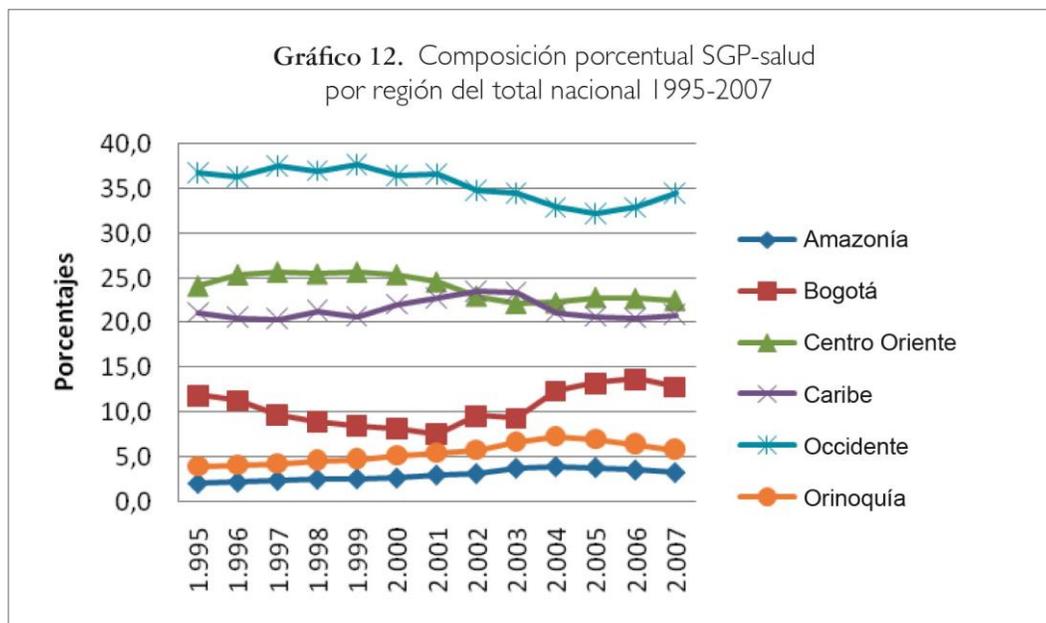
1995 recibió el 11.9% del total de las asignaciones del SGP-salud de ese año, que en términos absolutos equivale a 0,0247 billones de pesos de 2009–I para atender una población de 5.699.655 personas, mientras que en el 2007 le asignaron 12.9%, que corresponde a 0,346 billones de pesos de 2009–I para atender 7.050.228 personas (ver cuadro 19).

Finalmente, las regiones de Amazonía y Orinoquia recibieron en 1995 un promedio anual de 2.9% y 5.4%, respectivamente, para cubrir una población promedio de 0.7% y 4.6%. Estas regiones en 1995 recibieron 0,00424 y 0,0827 billones de pesos de 2009 – I, respectivamente, para sus poblaciones que en ese año ascendían a 232.262 y 1.669.876 habitantes. En el 2007, les correspondió 0,087 y 0,157 billones de pesos de 2009–I, respectivamente, para una población de 303.709 y 2.110.834 personas que moraban en esas dos regiones (ver cuadro 19).

Por lo anteriormente expuesto, y al verificar la composición porcentual de las asignaciones del SGP – salud por región y la composición porcentual de la población por región, encontramos que Bogotá es la única región que a partir de 2003 ha venido ganando mayor participación en las asignaciones del SGP para salud, contrario a lo que ha ocurrido con la Región Caribe cuya participación disminuyó, aunque tuvo un leve repunte en el 2007, tal como se muestra a continuación en los gráficos 11 y 12.



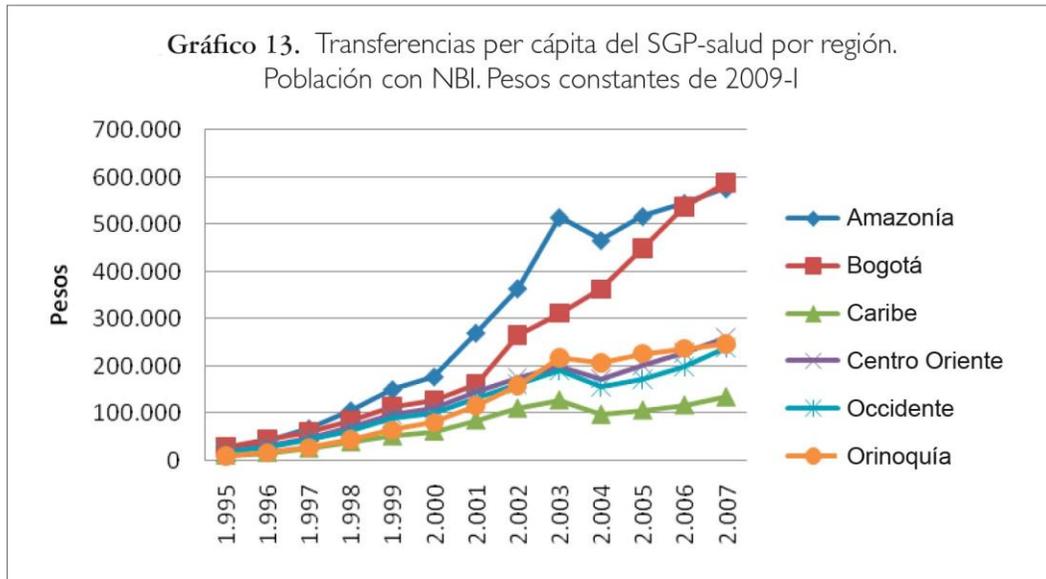
**Fuente:** elaborado por los autores con base en cifras del DANE y DNP.



**Fuente:** elaborado por los autores con base en cifras del DANE y DNP.

Al analizar las transferencias per cápita del SGP – salud por región para la población con NBI se encuentra que, a lo largo de todo el tiempo que comprende esta investigación, la única región que ha estado por debajo del promedio nacional es la Caribe: en promedio anual recibió el 65.7% respecto al promedio nacional de las demás regiones del país. Al respecto se tiene que en 1995 las transferencias por habitante con NBI de la región Caribe fueron de \$11.014, mientras el promedio nacional fue de \$15.701. Para finales de 2007 la asignación recibida fue de \$135.174 y el promedio nacional alcanzó la suma de \$228.524 (ver cuadro 20). De otra parte, se tiene que la región de Amazonía, contrario a lo que ocurre con la región Caribe, ha sido la más favorecida; en promedio anual, las transferencias recibidas del SPG – salud han sido del orden de un 216,3% por encima del promedio nacional. Por ello en 1995 recibió por habitante con NBI la suma de \$23.029 y el promedio nacional de ese año fue de \$15.701, mientras que en 2007 recibió \$576.099 y el promedio nacional fue de \$228.524.

En cuanto al resto de regiones, se tiene que Bogotá presenta una situación muy similar a la de Amazonía: siempre ha estado por encima del promedio nacional, mientras que la región de Occidente ha recibido sumas per cápita bastante cercanas a las del promedio nacional tal como se muestra en el gráfico 13.



**Fuente:** elaborado por los autores con base en cifras del DANE y DNP.

En síntesis, es evidente indica que la disparidad en las asignaciones en las transferencias per cápita del SGP – salud por región a la población con NBI puede resultar para la región Caribe económica y socialmente muy costosa; así mismo puede incluso conducir a incrementos de la marginalidad, la exclusión y la pobreza, sobre todo cuando en esta región viene aumentando la población con NBI, mientras que en el resto de regiones del país esta población ha venido disminuyendo. Es de esperarse que ante los mayores niveles de población con NBI que registra, la región Caribe tendría que recibir de esa misma manera más recursos, máxime partiendo del criterio según el cual las transferencias están orientadas al desarrollo social; y en correspondencia con el hecho de que si su asignación se concibe de modo focalizado, dichas transferencias deberían fijarse proporcionalmente según los niveles de pobreza de las regiones.

---

# 5

## El esfuerzo tributario de las regiones

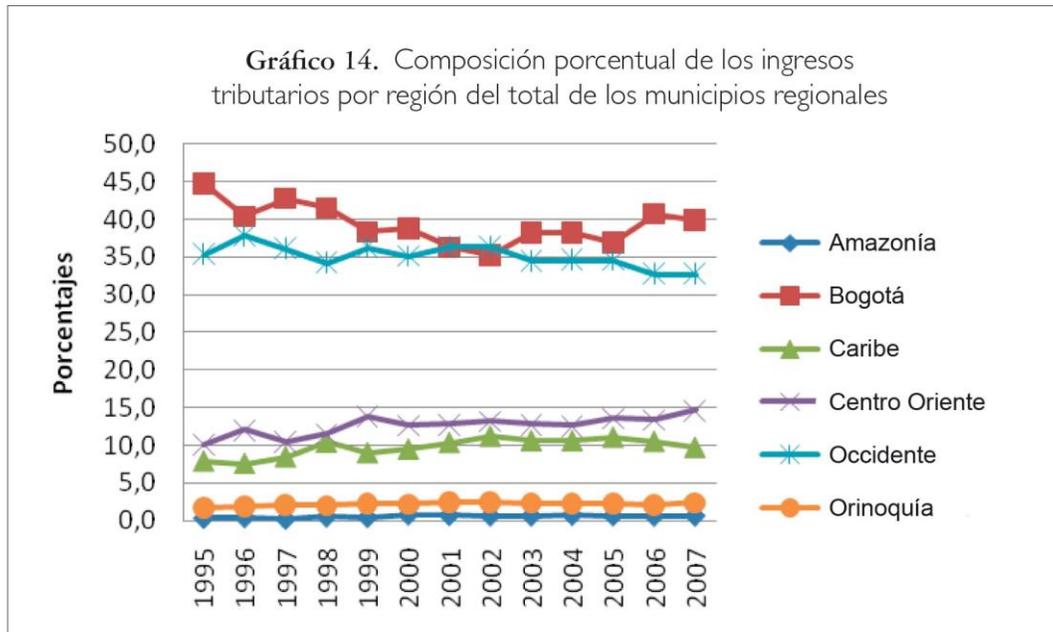
### 5.1 Ingresos tributarios

El comportamiento de las finanzas territoriales colombianas constituye un factor obligado de análisis y más aún cuando su estudio se enmarca en el proceso descentralizador iniciado en 1991 y su énfasis va orientado a las regiones del país. Los ingresos totales municipales y departamentales provienen de ingresos corrientes, recursos de capital e ingresos de establecimientos públicos. Los ingresos corrientes se hallan subdivididos, a su vez, en ingresos tributarios y no tributarios, y en estos últimos están incluidas las transferencias que realiza el Gobierno nacional hacia las entidades territoriales. Los dos rubros principales para la financiación de los entes territoriales son las transferencias que reciben del Gobierno nacional y los ingresos propios locales. De acuerdo a Wiesner (2002), las transferencias son el mecanismo transmisor de la descentralización y tienen por lo general tres objetivos: **igualar condiciones iniciales locales, inducir cambios en las políticas territoriales y locales y capitalizar externalidades interjurisdiccionales; de ahí que las transferencias sean esencialmente instrumentos de política.**

Los impuestos territoriales se clasifican en departamentales y municipales. En los primeros se incluyen gravámenes a la cerveza, los licores, los cigarrillos y una parte de la sobretasa a la gasolina. Dentro de los impuestos municipales se destacan el impuesto predial y el de industria y comercio, el cual grava las actividades industriales, comerciales o de servicios dentro de un municipio, así como un porcentaje de la sobretasa a la gasolina. En general, el comportamiento de los ingresos tributarios de las regiones está sustentado significativamente por el dinamismo en los gravámenes de predial y complementarios e industria y comercio. A continuación presentaremos resultados en los ingresos fiscales (1995–2007) municipales, departamentales y agregado de las regiones que integran el país.

### *5.1.1 Ingresos tributarios municipales por región*

Al evaluar específicamente la composición porcentual de los ingresos tributarios municipales por región del total de los municipios que conforman las seis regiones colombianas, solo se hará énfasis en las cuatro mayores regiones más pobladas, y en que Bogotá es la que presenta el mayor nivel de recaudo de sus ingresos tributarios. En efecto, en términos absolutos, sus ingresos en 1995 por este concepto ascendieron a 1,77 billones de pesos de 2009-I, mientras que a finales de 2007 su monto fue de 3,61 billones de pesos de 2009-I. La participación promedia en el recaudo de los ingresos tributarios municipales, a lo largo del período que comprende este estudio representó para Bogotá el 39,3% del total de ingresos tributarios regionales. Seguidamente se sitúa la región de Occidente, que logra una participación promedia del 35.10% de su gestión tributaria. En términos absolutos, en esta región los ingresos municipales alcanzaron en 1995 la suma de 1,39 billones de pesos de 2009-I y para finales de 2007 ascendieron a 2,96 billones de pesos de 2009-I. A continuación se ubica la región de Centro Oriente con una participación promedia de sus ingresos tributarios del 12.50%. En términos absolutos, su ejecución alcanzó en 1995 la cifra de 0,397 billones de pesos de 2009-I y para finales de 2007 fue de 1,32 billones de pesos de 2009-I. En el caso de la región Caribe, la participación sobre el total de los ingresos tributarios municipales fue en promedio anual del 9.60%. En términos absolutos, en 1995 la ejecución tributaria fue de 0,301 billones de pesos de 2009-I y a finales de 2007 se logró la suma de 0,875 billones de pesos de 2009-I (ver cuadro 21 y figura 12); es relevante recordar que si bien en la región Caribe habita el 21% de la población colombiana, también es cierto que ella posee la población con el mayor número de personas con necesidades básicas insatisfechas: 47.50% en promedio. Por lo tanto, se puede inferir que mejorar la capacidad de gestión tributaria de los gobiernos municipales locales de la región Caribe no es tarea fácil, dado el alto número de personas pobres que viven en esta región.



**Fuente:** elaborado por los autores con base en cifras del DANE y DNP.

De acuerdo con Blanco (2007), en términos generales la participación de los ingresos tributarios en los municipios del país ha permanecido inalterada y las transferencias condicionadas han conformado un modelo fiscal que por sus inflexibilidades reprime el desarrollo endógeno, lo cual, a su vez, genera presiones al aumento de la deuda pública y consolida la ineficiencia del gasto. El desempeño fiscal muestra como la mayoría de los municipios y departamentos de las regiones no cuentan con capacidad de decisión para fortalecer sus finanzas y orientar eficientemente el gasto a fin de lograr el desarrollo de sus fuerzas productivas. Los tributos locales no solo son inelásticos (constituídos por impuestos directos como el predial y complementarios, circulación y tránsito y otros, y los impuestos indirectos, de los cuales se destacan el de industria y comercio y otros), sino extremadamente dispersos y anticuados. Hasta el momento a las entidades territoriales no se les ha concedido la llamada “soberanía tributaria” dado nuestro régimen constitucional centralizado; por eso prosperó la conocida hipótesis de la “pereza fiscal” de los gobiernos locales. En este estudio se considera que antes que una “pereza fiscal” es la disparidad en densidad demográfica, grado de desarrollo económico y el tipo de actividades económicas de los municipios existentes en cada región y la incapacidad para aplicar una efectiva estructura tarifaria en la tributación, lo que dificulta cumplir con la ejecución de los ingresos tributarios, sin desconocer lógicamente la existencia de baja tributación de la propiedad rural. No se puede olvidar que más que pereza fiscal lo que tenemos en muchas regiones

del país son verdaderos círculos viciosos de la pobreza, los cuales en el fondo explican los bajos recaudos fiscales sin negar, por supuesto, las deficiencias en las políticas de recaudo debido a los problemas institucionales que padecen.

En lo que respecta a la composición porcentual de los ingresos tributarios per cápita por región, del total de ingresos tributarios regionales se observa aquí que la participación de Bogotá fue del 49,9%; con este resultado se constituye en el primer centro recaudador de impuestos. En términos absolutos, el ingreso tributario per cápita en 1995 para Bogotá ascendía \$25.589 constantes de 2009–I, mientras que para finales de 2007 el ingreso tributario per cápita muestra un monto de \$406.695. Después de Bogotá se ubica la región de Occidente, cuya participación promedia anual a lo largo del período de estudio de esta investigación es del 19,2% en la composición de los ingresos tributarios per cápita regionales. En esta región los ingresos tributarios per cápita municipales en 1995 fueron de \$8.319 y para finales de 2007 ascendieron a \$148.441 constantes de 2009 – I. A continuación de la región de Occidente se sitúa Centro Oriente con una participación promedia anual del 11,6% en la composición de los ingresos tributarios per cápita municipales. El recaudo per cápita de los ingresos tributarios en esta región en 1995 fue de \$3.992 y luego de \$113.336 en el 2007, pesos de 2009 – I. Finalmente, la región Caribe participa en la recaudación de los ingresos tributarios per cápita con una composición promedia anual del 9,1%. Para la región Caribe los ingresos tributarios per cápita presentaron en 1995 un recaudo de \$3.245 y a finales de 2007 se situaron en \$74.228 constantes de 2009–I. La disparidad entre Bogotá y la región Caribe puede obedecer, en parte, a las diferencias en las características de las finanzas municipales y departamentales de los entes territoriales que conforman a esta última zona, y a que el distrito capital goza de sectores económicos más dinámicos que los de la región Caribe (ver cuadro 22).

### *5.1.2 Ingresos tributarios departamentales por región*

Para el análisis de los ingresos tributarios departamentales por región se parte de la presunción de que el volumen de recursos propios recaudados por los gobiernos departamentales en una determinada vigencia puede ser diferente de su capacidad fiscal, toda vez que el recaudo depende de las tarifas aplicadas, de la voluntad de los contribuyentes a efectuar los pagos oportunamente sin evasión ni elusión fiscal, del clima político existente en el territorio correspondiente y del esfuerzo fiscal<sup>1</sup>, entre otros. En este orden de ideas, es crucial entender que las estructuras económicas de

<sup>1</sup>El esfuerzo fiscal hace referencia al grado en que un gobierno subnacional grava con tributos las bases impositivas que tiene disponibles.

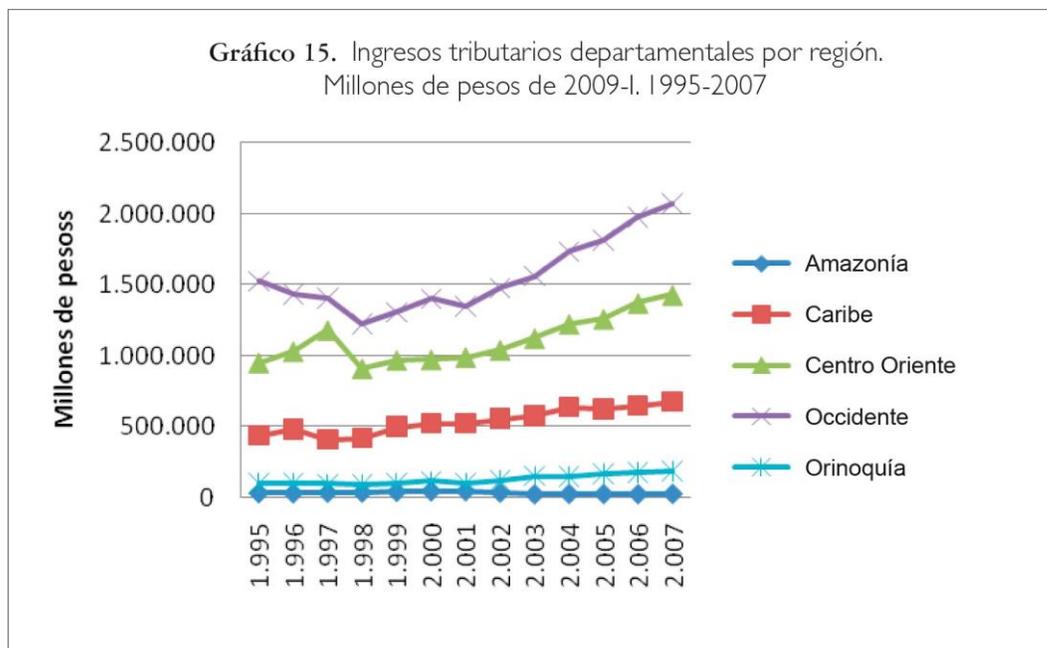
los diferentes departamentos que constituyen cada una de las regiones colombianas y la disposición de pago de sus contribuyentes explican en parte la brecha entre capacidad fiscal y el monto real de recaudos.

Los ingresos tributarios departamentales se apoyan esencialmente en los gravámenes al consumo de licores, tabaco y cerveza, aunque existen otros no menos importantes, como los impuestos de timbre, circulación y tránsito, registros y anotación y **sobretasa a la gasolina. No obstante este conjunto de impuestos, se considera que los departamentos desde el plano fiscal son los entes territoriales más frágiles en la medida en que los municipios figuran como los principales beneficiarios del proceso de descentralización fiscal. Asimismo, se destaca como característica fiscal de estos entes, la inelasticidad de sus impuestos. Restrepo (1998) sostiene que “la baja elasticidad de estos impuestos se explica, primero, porque la tasa de crecimiento del consumo de licores y del cigarrillo no siempre crece a la par con la economía; segundo, porque se presentan problemas de auditaje y de control en su recaudo; y tercero, porque los departamentos de frontera suelen experimentar agudos problemas de contrabando tanto de cigarrillos como de licores, que (...) resta dinamismo a estas rentas”** .

En cuanto al recaudo de los ingresos tributarios departamentales por región, exceptuando a Bogotá, se observa que la región de Occidente logró un recaudo promedio durante el período 1995-2007 de 1.541.363 millones de pesos del año 2009-I. Asimismo el recaudo per cápita fue de 103.937 pesos de 2009-I, lo que equivale aproximadamente al 21.2% de la composición de los ingresos tributarios departamentales per cápita de las regiones del territorio nacional. De otra parte, la región Centro Oriente ocupó el segundo lugar en la recaudación de los tributos fiscales departamentales y obtuvo un recaudo promedio anual en el período de estudio de 1.099.746 millones de pesos de 2009 - I. Respecto a los ingresos tributarios per cápita departamentales en esta región, su promedio en términos absolutos fue 125.636 pesos de 2009-I, que representan el 25.6% de la composición del total de los ingresos tributarios per cápita de las regiones. A continuación de la región de Centro Oriente se sitúa la región Caribe cuyo recaudo promedio anual ascendió a 532.611 millones de pesos de 2009-I. En términos per cápita el recaudo ascendió a 62.029 pesos de 2009 - I, que significan el 12.6% de la composición de los ingresos tributarios per cápita del total de los departamentos por región. Seguida de la región Caribe se ubica la región Orinoquía cuyos recaudos promedio anual alcanzaron el monto de 127.806 millones de pesos de 2009-I. En términos per cápita el recaudo fue de 67.472 pesos de 2009-I, que equivalen al 13.7% de la composición porcentual de los ingresos tributarios departamentales. Finalmente, la región Amazonía logró un recaudo promedio anual para el período de estudio de 33.920 millones de pesos de 2009 - I. De otra parte, el recaudo

per cápita en esta región fue de 125.496 pesos de 2009–I, que equivalen al 25% de la composición porcentual promedio de los ingresos tributarios departamentales per cápita por región (ver cuadro 23).

La figura 15 muestra el comportamiento de los ingresos tributarios departamentales por región en Colombia descritos previamente. Se observa que a partir de 2001 hay una tendencia sostenida hacia el aumento de los recaudos en términos absolutos, exceptuando a la región Amazonía que prácticamente mantiene el nivel de sus recaudos.



**Fuente:** elaborado por los autores con base en cifras del DANE y DNP.

---

---

# 6

## **El estado nacional en la región Caribe: elementos para una reflexión**

En los procesos de descentralización política y administrativa por los cuales transitan la mayoría de los países latinoamericanos, se destaca la discusión sobre las disparidades del desarrollo regional y el impacto que la intervención estatal genera en los diferentes territorios<sup>1</sup>. En este sentido, la presencia en Colombia de marcados desequilibrios económicos y sociales ha generado diversos cuestionamientos respecto a los mecanismos de distribución de la inversión pública nacional, y a los criterios y fuentes de financiación establecidos por las distintas normas legales. A este respecto, la Constitución Política fue concebida como el vínculo más poderoso que podría dinamizar el camino para la regionalización política, administrativa y territorial por cuanto establece en el artículo 306 la posibilidad de que dos o más departamentos se constituyan en una región administrativa y de planificación, lo que permitiría la consecución del desarrollo económico y social del respectivo territorio.

Sin embargo, cuando se aborda el interrogante de hacia donde son dirigidos los recursos de inversión del presupuesto general de la nación (PGN) que puedan facilitar, y al mismo tiempo promover la construcción de una región autónoma (como lo contempla la Constitución del 91), las respuestas no parecen ser tan obvias. Lo anterior puede estar asociado a la dificultad para evaluar su contenido, así como a las complejidades del proceso presupuestal que involucran aspectos normativos, económicos y políticos<sup>2</sup>. De igual forma, el libro *Estado y Región*<sup>3</sup> ha expuesto que uno de los principales pro-

---

<sup>1</sup> Ver Jorge L. Alvis Arrieta. *Desarrollo regional, finanzas e inversión pública: el caso de la costa Caribe*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe. Cartagena de Indias, septiembre de 1999.

<sup>2</sup> Ver Ana María Iregui; Ligia Melo y Jorge Ramos. *Hacia dónde se dirigen los recursos de inversión del presupuesto general de la nación*. Banco de la República, Bogotá D.C. Agosto de 2006.

<sup>3</sup> *Región y Estado: una propuesta para la conformación institucional y financiera de la región en Colombia*. Eduardo Verano De la Rosa, Walfa Constanza Téllez, Luis Yesid Sandoval. Noviembre 2005, Bogotá D. C.

blemas, además de la ausencia de trabajos, es que se carece de una lectura consolidada de la totalidad del Estado nacional incluyendo su presencia en las regiones. En este orden de ideas y la necesidad de estimar y conocer la presencia del Estado-nación en las regiones hemos tenido como constante durante el desarrollo de la investigación dificultades para obtener y recopilar la información pertinente, sobretodo de los gastos de funcionamiento, que se constituyen en la mayor parte de las erogaciones realizadas en los territorios; de los gastos de inversión y el personal ocupado de las entidades nacionales, al igual que de los principales planes, programas y proyectos ejecutados en la región. Cabe mencionar que los resultados no fueron nada satisfactorios; más aún, después de solicitar formalmente la “*colaboración*” para que se facilite la información requerida reflejan de cierta modo el reiterado argumento sobre el centralismo en las decisiones del Estado y en el manejo de aquellas entidades nacionales que residen en la capital de la república.<sup>4</sup> Así, la gran mayoría de estas instituciones del orden nacional exponían como razón principal que no podían suministrar *la información financiera y presupuestal [porque esta] es manejada directamente desde las oficinas centrales, encargada de todas las delegaciones departamentales*. Otra razón expresada por algunas entidades fue la carencia de un presupuesto descentralizado, en donde las ejecuciones presupuestales se encuentren desagregadas por delegaciones departamentales. Inclusive, algunas entidades expusieron abiertamente como justificación a la negativa, la falta de autonomía en el manejo del presupuesto<sup>5</sup>. No obstante, la respuesta que brinda el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el oficio número 2-2009-012687 del 8 de mayo del 2009 resulta más inquietante y notablemente paradójica debido a que el artículo 110 aborda el tema de la autonomía presupuestal exponiendo que: “*los órganos que son una sección en el Presupuesto General de la Nación tendrán la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la personería jurídica de la cual hagan parte, y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en la respectiva sección, lo que constituye la autonomía presupuestal a la que se refiere la Constitución Política y la ley*”.

Adicionalmente, y como argumento concluyente, el citado oficio expresa que: “*Debido a esta autonomía, las entidades ejecutoras realizan directamente la distribución y/o asignación de recursos entre dependencias a lo largo y ancho del país por parte de cada uno de los órganos que*

---

<sup>4</sup> El proyecto envió más de cien oficios a los entes nacionales en la región Caribe, solicitando la información mencionada, pero obtuvo poca cooperación de ellos.

<sup>5</sup> En respuesta al oficio del 26 de agosto del 2009, la Registraduría Nacional manifiesta que la ejecución presupuestal se encuentra globalizada, los contratos más representativos se celebran en el nivel central, lo único que las delegaciones envían mensualmente para pago son los servicios públicos, los arrendamientos y algunos contratos de mínima cuantía.

*conforman el presupuesto, de tal manera que no es una información disponible en esta Dirección, para lo cual debe remitirse a cada una de estas”*. Lo irónico de la situación es que cuando se le solicitaba dicha información a estas entidades, se nos remitía al Ministerio de Hacienda o se alegaba no tenerla.

En este sentido, las razones expuestas por cada una de estas entidades del orden nacional<sup>6</sup> no solo son desafortunadas y paradójicas, sino que, además, faltan al compromiso de brindar al ciudadano una información transparente que es de naturaleza pública y, por ende, fácilmente accesible para cualquier persona sin la necesidad de invocar instrumentos adicionales para su consecución.

En consecuencia, el debate sobre el desarrollo regional y, específicamente, sobre la regionalización no pierde relevancia sino que cobra mayor vigencia en virtud de este tipo de resultados; es la región Caribe una de las regiones que mayores problemas sociales y económicos tiene en el país por los bajos índices de desarrollo social, el escaso crecimiento de su economía y la debilidad de sus finanzas públicas, que generan y marcan importantes diferencias con relación a otras regiones de Colombia.

Esta desigualdad regional se hace más evidente cuando se analiza la tradicional marginalidad de la Costa según la lógica impuesta por la economía nacional. La presencia poco dinámica de sectores económicos tradicionales (agricultura e industria manufacturera) ha limitado en las dos últimas décadas las expectativas de alcanzar mejores resultados en términos de crecimiento<sup>7</sup>. A ello se suma el déficit en infraestructura, la baja competitividad sectorial y la difícil situación social de su población, que ubica a la región Caribe en desventaja frente a otras zonas del país.

Consecuentemente, en las discusiones sobre el desarrollo regional debe reconocerse la preponderancia del entorno territorial y local como ámbito de los proyectos individuales y colectivos de desarrollo y de calidad de vida, y, por lo tanto, la importancia social y política de los proyectos regionales y sus repercusiones en los diseños de las políticas públicas nacionales<sup>8</sup>. **Sin embargo, bajo este panorama, cabe agregar que con la desaparición de los Corpes, la región se quedó sin dientes<sup>9</sup>**; fueron precisamente

---

<sup>6</sup>Las entidades son: Defensoría del Pueblo, Registraduría, DIAN.

<sup>7</sup>Desarrollo regional, finanzas e inversión pública: el caso de la costa Caribe. Jorge Luis Alvis Arrieta. Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe. Cartagena de Indias, Septiembre 1999.

<sup>8</sup>El Caribe colombiano: aproximación a la región y al regionalismo. Juan Guillermo Restrepo Arteaga. Documento Ceres N. 17. Universidad del Norte, 2000.

<sup>9</sup>Palabras de Adolfo Meisel para expresar que los Corpes actuaban como las instancias técnicas de coordinación

las presiones políticas regionales, combinadas con los celos institucionales y las conductas clientelistas provenientes del nivel central, los principales detonantes para su liquidación.

Así, a partir de la desaparición de los Corpes, la región Caribe experimentó una importante pérdida en la configuración y coordinación de la inversión pública nacional, con las consiguientes deficiencias en la asignación de los recursos del presupuesto general de la nación (PGN) que no garantizan a los habitantes de esta zona mayor equidad en cuanto a su distribución; por lo tanto, el cierre de las brechas existentes en el desarrollo de las distintas regiones, la satisfacción de las demandas crecientes por bienes sociales, y la superación de los pobres resultados en términos del desarrollo económico y social que lidera en el país, son limitados.

Los hechos mencionados anteriormente evidencian, por un lado, la resistencia de algunos sectores parlamentarios del interior del país y del Gobierno a crear y generar las condiciones de la región como entidad territorial autónoma; y, por otro, que algunos departamentos, especialmente los de mayor desarrollo relativo, consideran a la región como un competidor de los niveles seccionales, razón por la cual les resulta poco atractiva la construcción de un nivel regional fuerte. De esta forma, la opción de la región como entidad territorial aparece distante al igual que la capacidad para detectar elementos y problemáticas regionales y subregionales comunes y divergentes en materia de inversión pública nacional en la región.

Dado que en la investigación no pudimos recoger la información adecuada de los entes nacionales en la región Caribe, procedimos a hacerlo con una de las pocas entidades nacionales que entregó la información requerida, la cual presentamos aquí a manera de ilustración.

**A continuación se tomará la información referente a la ejecución presupuestal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) vigencias 2000-2007 correspondiente al total presupuestado en la región Caribe y al total nacional.**

---

e intermediación entre el Gobierno nacional y los gobiernos departamentales, con la misión de poner en práctica los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad mencionados en el artículo 288 de la carta magna.

## 6.1 Caso de estudio

### 6.1.1 Ejecución presupuestal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Se presenta a continuación una descripción gráfica detallada de la ejecución presupuestal teniendo en cuenta la clasificación de los gastos de acuerdo a funcionamiento e inversión; además, se identifica cuánto ejecuta el IGAC en la región Caribe del total presupuestado a nivel nacional (ver gráfica 16).

Cuadro 3.

Reporte de apropiaciones presupuestales Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), período 2000-2007

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total gastos funcionamiento nacional</b>	25189,9485	25522,163	25968,32	26842,728	28152,083	28982,891	29666,5	30881,53
<b>Total gastos funcionamiento región Caribe</b>	3.174	4.157	3.984	3.570	3.749	3.872	3.972	4.309
<b>Total inversión nacional</b>	10381,6	15676,78	20210,22	22501,379	25157	55277,374	43427,613	38528,03
<b>Total inversión región Caribe</b>	444	807	1.014	1.065	1.119	2.712	2.723	4.281
<b>Total presupuesto nacional</b>	35571,5485	41198,943	46178,54	49344,107	53309,083	84260,264	73094,113	69409,56
<b>Total presupuesto región Caribe</b>	3.618	4.964	4.998	4.635	4.868	6.584	6.695	8.590
<b>Participación % del presupuesto región Caribe / presupuesto nacional</b>	10,2%	12,0%	10,8%	9,4%	9,1%	7,8%	9,2%	12,4%

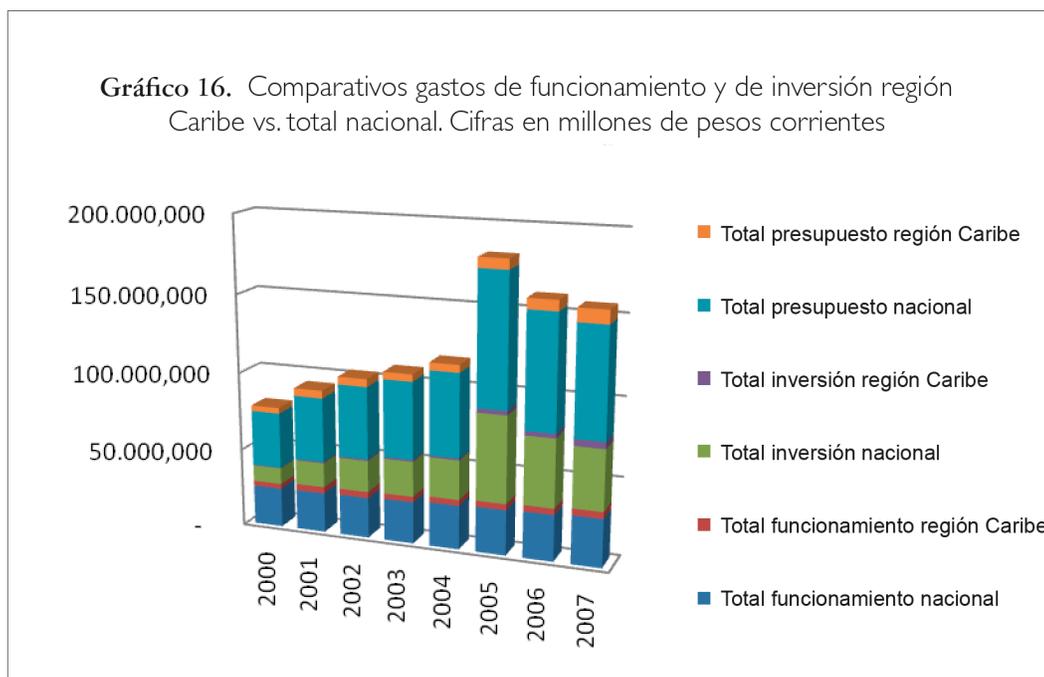
Continúa...

El gasto público nacional en la región Caribe y el ordenamiento territorial en el periodo 1995-2007

<b>Concepto</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Participación % funcionamiento región Caribe</b>	13%	16%	15%	13%	13%	13%	13%	14%
<b>Participación % inversión región Caribe</b>	4,3%	5,1%	5,0%	4,7%	4,4%	4,9%	6,3%	11,1%
<b>Total funcionamiento región Caribe / total presupuesto nacional IGAC</b>	8,9%	10,1%	8,6%	7,2%	7,0%	7,0%	5,4%	6,2%
<b>Total inversión región Caribe / total presupuesto nacional IGAC</b>	1,2%	2,0%	2,2%	2,2%	2,1%	3,2%	3,7%	6,2%

**Fuente:** cálculos de los autores con base a la información suministrada por el IGAC – Oficina de Planeación.

Al analizar las apropiaciones presupuestales para el período 2000 – 2007 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para inversiones y gastos de funcionamiento, se tiene:

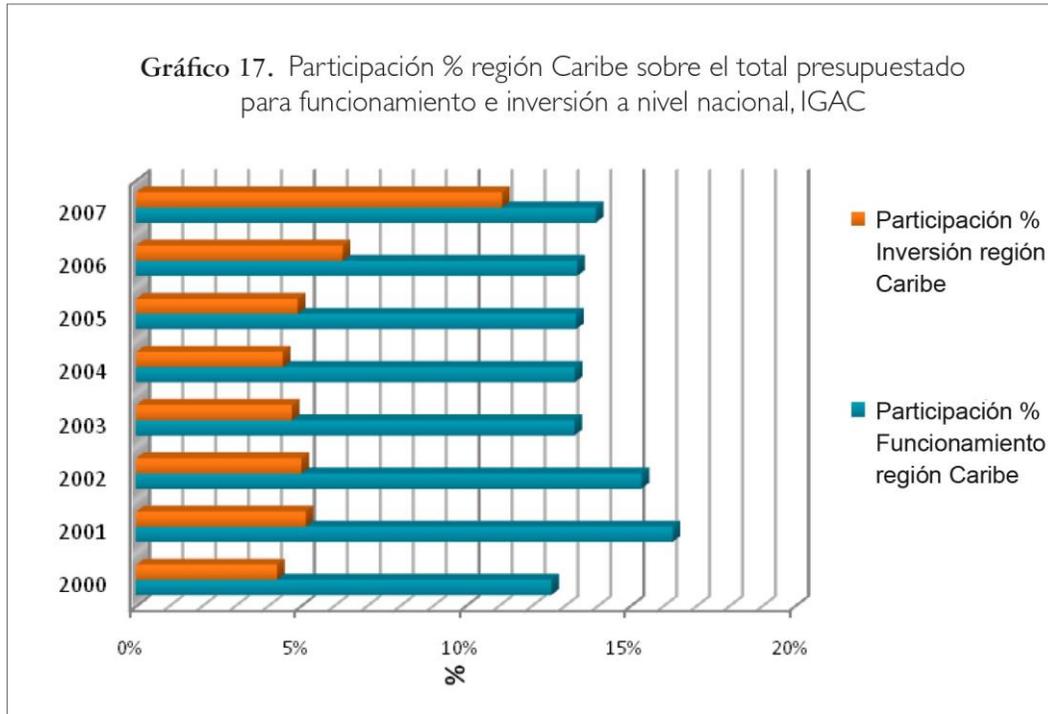


**Fuente:** elaboración de los autores con base en los datos suministrados por el IGAC, Oficina de Planeación.

### 6.1.2 Funcionamiento

De una apropiación total de \$221,206.168 millones de pesos para funcionamiento a nivel nacional en el período 2000–2007 se destinó un total de \$30,787 millones, de los cuales le corresponde al 13,92% del total de esta asignación a la región Caribe. Adicionalmente, durante el período de estudio la participación porcentual promedio de las apropiaciones presupuestales destinadas por el IGAC para funcionamiento en la región Caribe no supera el 14% del total destinado a funcionamiento a nivel nacional, es decir, le correspondió \$30,843.95 millones, y fue el año 2001 el que registra una mayor participación de la región Caribe para este tipo de gasto (ver gráfica 17).

Sobre la participación porcentual del total destinado para gastos de funcionamiento en la región Caribe en relación con el total presupuestado por el IGAC se puede exponer que durante el período de análisis el promedio de participación dentro de este tipo de gasto no supera el 7,27%, pues la mayor participación (10%) la alcanzó en el año 2001 (ver gráfica 17).

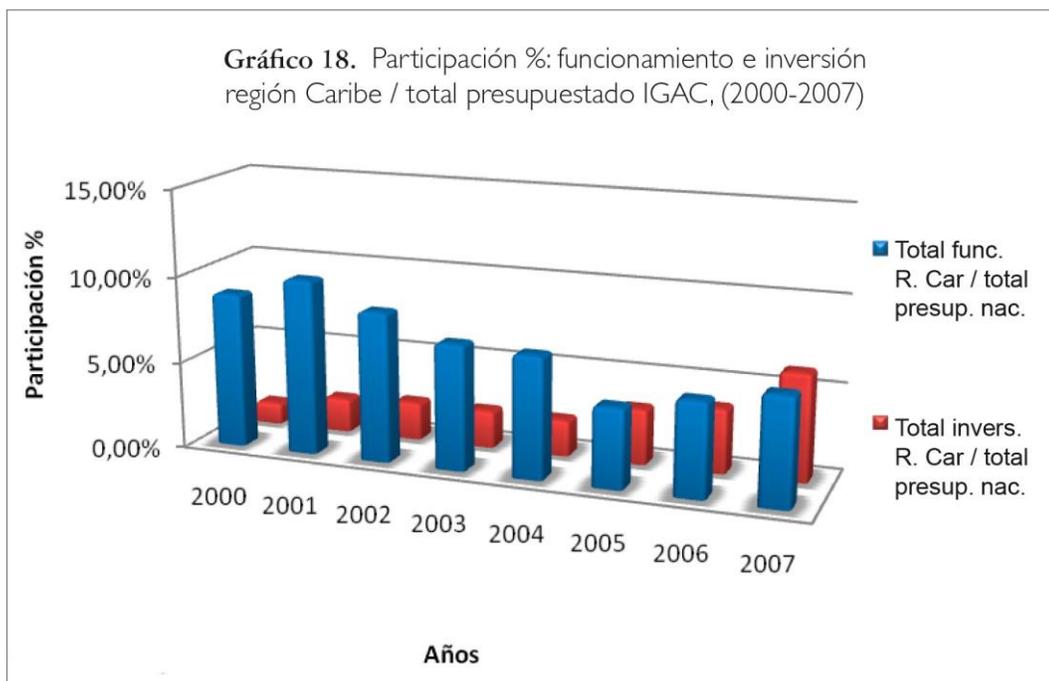


**Fuente:** elaboración de los autores con base en los datos suministrados por el IGAC, Oficina de Planeación.

### 6.1.3 Inversión

De una apropiación total de \$231,159.991 mm de pesos para inversión a nivel nacional en el período 2000 a 2007, únicamente el IGAC destinó un total de \$14,165 millones, correspondiente al 6,13% del total de las apropiaciones, para inversión en la región Caribe (gráfica 2). Cabe destacar que durante el período de análisis la participación porcentual promedio de las apropiaciones presupuestales destinadas por el IGAC para inversión en la región Caribe no supera el 5,74% del total destinado a inversión a nivel nacional; le correspondieron \$13,265.89 millones, y fue el año 2007 el que registra una mayor participación regional para este tipo de rubro.

Adicionalmente, la participación porcentual del total destinado para inversión en la región Caribe en relación con el total presupuestado por el IGAC durante el período de análisis no supera el 2,85%, la mayor participación (6,17%) fue alcanzada en el año 2007 (ver gráfico 18).



**Fuente:** elaboración de los autores con base en los datos suministrados por el IGAC, Oficina de Planeación.

Este caso es apenas ilustrativo del poco peso que tuvo la región Caribe en materia de gastos de funcionamiento y de inversión, pues la mayoría de la ejecución presupuestal se concentró en Bogotá. Obsérvese los bajos porcentajes con referencia al 21% poblacional de nuestra participación.

Aparentemente, habría poca presencia de la nación en las regiones; pero en realidad en los últimos años y con este propósito deliberado miles de funcionarios son contratados por operadores privados a nivel nacional sin que aparezcan en la nómina oficial de los entes respectivos. Tal es el caso de la oficina de Acción Social de la Presidencia, que puede tener más funcionarios en un departamento que la misma nómina oficial del ente territorial. Lamentablemente, en esta investigación no pudimos ahondar en el tema, dadas las limitaciones presupuestales, de información y de tiempo que tuvimos.

---

---

# 7

## **Regionalización y finanzas territoriales: ni centralismo ni federalismo fiscal**

Durante el siglo XIX el país se debatió hasta 1886 entre el centralismo y el federalismo, y después de muchas guerras civiles optó por el modelo de república unitaria centralizada en la fecha mencionada. A partir de los años ochenta del siglo pasado toma fuerza el movimiento descentralizador que se materializa en la Constitución de 1991, la cual, además de fortalecer el régimen municipal, abre la posibilidad de crear regiones mediante los arts. 306 y 307 de la carta nacional. **La Constitución política dejó entonces la posibilidad de construir un esquema de ordenamiento territorial diferente al existente hasta 1991, conformado solo por la nación, los departamentos y los municipios. Dicho esquema es ordenado en la Constitución cuando se concibe a Colombia como un país de regiones, bajo un esquema unitario.**

Hemos visto que la sola descentralización municipal no ha podido resolver los problemas de falta de convergencia en el desarrollo regional del país, aunque ha ayudado a extender los servicios de salud, educación y saneamiento básico en todo el territorio nacional; pero desde el punto de vista de la población con NBI, la región no resulta muy favorecida. Por otro lado, en la sección sobre las finanzas territoriales hemos calculado el peso de la región en las finanzas municipales y departamentales, observando que debido a los factores estructurales de pobreza, los recaudos municipales y departamentales no se encuentran ni siquiera muy lejos del 21% poblacional. Por ello un sistema que practique el federalismo fiscal pleno sería poco conveniente para la región Caribe, dada su necesidad de fuertes transferencias del nivel central a fin de reducir su retraso relativo con respecto a las regiones más desarrolladas. Si, por un lado, el centralismo característico de una república unitaria centralizada no nos ha favorecido desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado, pasar de inmediato a un régimen federal sería un salto al vacío. Así, la creación de un sistema de regiones como palancas de Estado para impulsar el desarrollo regional hace necesario un mecanismo de transición tanto en el país cuanto en la región Caribe.

---

---

# 8

## conclusiones

En este trabajo hemos hecho un recorrido minucioso sobre el desarrollo económico de la región Caribe en el período 1995-2007. Claramente son evidentes varias conclusiones.

Además del retraso del desarrollo relativo de la región Caribe en materia de PIB y cubrimiento de las NBI y los niveles de pobreza, las asignaciones del presupuesto de inversión regionalizable y las tasas de crecimiento de la población con NBI muestran disparidad, según lo que la Ley 60 de 1993 consigna como criterios para la asignación de los recursos transferidos a los entes territoriales por concepto de la participación en los ingresos corrientes de la nación y el situado fiscal. Estos supuestamente persiguen **objetivos equitativos o redistributivos que beneficien relativamente más a aquellas regiones con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas y población en condiciones de pobreza**. Lo mostrado por la evidencia empírica en esta investigación señala que siendo la región Caribe un territorio marcadamente menos desarrollado económica y socialmente que otras regiones colombianas, las asignaciones presupuestales para inversión regional y social son menores que las asignadas a las **zonas más aventajadas de Colombia**; así en la medida en que estas últimas consiguen y conquistan los mayores porcentajes de recursos transferidos por el Gobierno nacional, igualmente se acentúan las disparidades económicas y sociales intra e interregionales.

**El examen del porcentaje de población con NBI** respecto a la población total de cada región (grado de concentración de la pobreza) muestra que la del Caribe es la única del país que no logra una disminución significativa en términos porcentuales de su población con NBI.

El análisis de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) para educación en las regiones nos muestra que en el año 2000 hubo una fuerte caída en las asignaciones efectuadas por el SGP, pero dicha disminución fue más profunda en las regiones de Occidente, Centro Oriente y Caribe. Porcentualmente, la variación

correspondiente entre el año 1999 y el año 2000 fue de 9,7%; 7,4% y 5,4%, respectivamente. No obstante, a partir del año 2001 las transferencias para educación en la región Caribe han venido aumentando, y luego en el año 2004 alcanzaron a ser iguales a las de la región de Centro Oriente y así se conservan aun en el año 2007.

Al examinarse el Sistema General de Transferencias para el subsector de la salud es evidente que la disparidad en las respectivas asignaciones per cápita del SGP – salud por región a la población con NBI resulta para la región Caribe económica y socialmente muy costosa; así mismo puede incluso conducir a incrementos de la marginalidad, la exclusión y la pobreza, sobre todo cuando en esta región viene aumentando la población con NBI, mientras que en el resto de regiones del país esta población ha venido disminuyendo.

El desempeño fiscal muestra como la mayoría de los municipios y departamentos de las regiones no cuentan con capacidad de decisión para fortalecer sus finanzas y orientar eficientemente el gasto a fin de lograr el desarrollo de sus fuerzas productivas. Los tributos locales no solo son inelásticos (constituidos por impuestos directos e indirectos, entre los primeros está el predial y complementarios, circulación y tránsito, y en los segundos, se destaca el de industria y comercio), sino extremadamente dispersos y anticuados. Hasta el momento a las entidades territoriales no se les ha concedido la llamada “soberanía tributaria” y por eso prosperó la falsa hipótesis de la “pereza fiscal” de los gobiernos locales. En este estudio se considera que antes que una “pereza fiscal” también hay que mirar la disparidad en el tipo y grado de desarrollo, la naturaleza de las actividades económicas de los municipios existentes en cada región y la incapacidad para efectuar una efectiva estructura tarifaria en la tributación como lo que dificulta cumplir con la ejecución de los ingresos tributarios; sin embargo, no se desconoce la existencia de baja tributación de la propiedad rural que el poder de los prósperos dueños de estos territorios mantiene en la región.

Al establecerse un análisis comparativo respecto a la tributación entre Bogotá y la Región Caribe se tiene: la participación de Bogotá en la composición de los ingresos tributarios por región fue del 49,9% como el primer centro recaudador de impuestos. En términos absolutos, el ingreso tributario per cápita en 1995 para Bogotá ascendía \$25.589 constantes de 2009, mientras que para finales de 2007 el ingreso tributario per cápita registraba un monto de \$406.695. A su vez, la región Caribe ha participado en la recaudación de los ingresos tributarios per cápita con una composición promedia anual del 9,1%. Para la región Caribe los ingresos tributarios per cápita presentaron en 1995 un recaudo de \$3.245 y a finales de 2007 se situaron en \$74.228 constantes de 2009. La disparidad entre Bogotá y la región Caribe puede obedecer, en parte, a

las diferencias en las características de las finanzas municipales y departamentales de los entes territoriales que conforman a esta última zona, y a que el distrito capital goza de sectores económicos más dinámicos que los de la región Caribe.

En cuanto al recaudo de los ingresos tributarios departamentales por región, exceptuando a Bogotá, se observa que la región de Occidente logró un recaudo promedio durante el período 1995–2007 de 1.541.363 millones de pesos del año 2009–I. Asimismo el recaudo per cápita fue de 103.937 pesos de 2009–I, lo que equivale aproximadamente al 21.2% de la composición de los ingresos tributarios departamentales per cápita de las regiones del territorio nacional. De otra parte, la región Centro Oriente ocupó el segundo lugar en la recaudación de los tributos fiscales departamentales y obtuvo un recaudo promedio anual en el período de estudio de 1.099.746 millones de pesos de 2009 – I. Respecto a los ingresos tributarios per cápita departamentales en esta región, su promedio en términos absolutos fue 125.636 pesos de 2009–I, que representan el 25.6% de la composición del total de los ingresos tributarios per cápita de las regiones. A continuación de la región de Centro Oriente se situó la región Caribe cuyo recaudo promedio anual ascendió a 532.611 millones de pesos de 2009 – I. En términos per cápita el recaudo ascendió a 62.029 pesos de 2009 – I, que significan el 12.6% de la composición de los ingresos tributarios per cápita del total de los departamentos por región.

Al examinar la presencia del nivel nacional en las regiones se intuye que si bien ha aumentado, esto no es evidente ante la opinión pública por la respectiva falta de información ya que las entidades nacionales la guardan celosamente y no la proporcionan. Por eso cuando se hacen alegatos contra el crecimiento burocrático del Estado en los territorios, se deja al margen el crecimiento muy oculto del Estado nación por cuanto materializa su presencia a través de operadores privados de los grandes programas nacionales.

Si el Estado nacional mantuviese su voluntad de reducirse, sus gastos de funcionamiento disminuirían; y podrían crearse entes regionales dentro del diseño constitucional de una república unitaria centralizada que acepta la regionalización como mecanismo balanceador de desarrollo. El desarrollo de las regiones es clave para la unidad nacional misma. La regionalización se convierte así en un instrumento de Estado para el desarrollo regional.

## Referencias

- Alvis Arrieta, J. L. (1999, septiembre). Desarrollo regional, finanzas e inversión pública: el caso de la costa Caribe. Serie de *Estudios sobre la Costa Caribe*, 4.
- Blanco Cruz, L. A. (2007, abril). Descentralización, finanzas públicas y desarrollo. *Finanzas y Política Económica* 1(1), 164 - 199.
- Bonilla Mejía, L. (2008, diciembre) Diferencias regionales en la distribución del ingreso en Colombia. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 108.
- Calvo, H: & Meisel, A. (Eds.).(1999). *El rezago de la costa Caribe colombiana*. Barranquilla: Ed. Fundesarrollo, Univeridad del Norte y Universidad Jorge Tadeo Lozano de Cartagena.
- Congreso de la República de Colombia. (2001). Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. *Gaceta del Congreso*, Ley 715.
- Corporación Arcoiris. Las Bacrim asustan a Colombia. Extraído el marzo 4 del 2011 desde <http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/?q=node/1046>,
- Echeverry, J., Ferguson, L., Querubin, P. (2004, enero). La batalla política por el presupuesto de la nación: inflexibilidades o supervivencia fiscal, *Documento CEDE 2004 – 01*.
- Iregui, A. Melo L. & Ramos, J. (2006a). ¿Hacia dónde van los recursos de inversión del presupuesto general de la nación? *Borradores de Economía*, 3810.
- Iregui, A., et ál., (2006, diciembre). La educación en Colombia: análisis del marco normativo y de los indicadores sectoriales. *Revista de Economía del Rosario*, 9 (2), 175–238.
- Núñez, J. & Sánchez, F. (1999, mayo). Estimaciones trimestrales de la línea de pobreza y sus relaciones con el desempeño macroeconómico colombiano 1977–1997. *Archivos de Macroeconomía*, 110.
- Pérez G. (2005, enero). Dimensión espacial de la pobreza en Colombia. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 54.
- Quintero, J., et ál. (1999, diciembre). El Caribe colombiano frente a los Objetivos del milenio. Extraído el 3 de marzo de 2011 desde: [http://www.ocaribe.org/publicacionesinfo.php?la=es&id\\_publicacion=5](http://www.ocaribe.org/publicacionesinfo.php?la=es&id_publicacion=5)
- Restrepo, J. C. (1998). *Hacienda Pública* (4ta ed.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Verano de la Rosa, E., et ál. (1999). *Región y Estado, una propuesta para la conformación institucional y financiera de la región en Colombia*, Bogotá D.C.: Presidencia de la República/Consejería Presidencial para la Costa Atlántica/Departamento administrativo de la Función Pública.
- Wiesner, E. (1992). *Colombia: descentralización y federalismo fiscal. Informe final de la misión para la descentralización*. Bogotá: Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación.
- Wiesner, E. (2000, enero). Transferencias, incentivos y la endogenidad del gasto territorial. *Archivos de Economía*, 174.

## ANEXOS

### Cuadro 1

#### POBLACIÓN TOTAL POR REGIÓN 1995-2007. NÚMERO DE HABITANTES

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Grupo amazonía*	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
Bogotá. D. C.	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
Caribe	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
Centro oriente	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
Occidente	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
Orinoquía	1.669.876	1.712.019	1.753.306	1.793.491	1.832.383	1.869.879	1.906.134
Total población	37.489.666	38.076.638	38.646.043	39.201.321	39.745.714	40.282.217	40.806.313

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Grupo amazonía*	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709	270.286
Bogotá. D. C.	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228	6.384.354
Caribe	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648	8.631.181
Centro oriente	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596	8.781.067
Occidente	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019	14.829.845
Orinoquía	1.941.022	1.974.820	2.007.975	2.041.108	2.075.814	2.110.834	1.894.207
Total población	41.327.459	41.847.421	42.367.528	42.888.592	43.405.387	43.926.034	

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad

#### Composición porcentual de la población total por región 1995-2007

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Grupo Amazonía*	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7
Bogotá D. C.	15,2	15,3	15,4	15,5	15,6	15,6	15,7
Caribe	21,0	21,0	21,0	21,0	21,0	21,0	21,1
Centro Oriente	21,9	21,8	21,7	21,7	21,6	21,6	21,5
Occidente	36,9	36,8	36,7	36,6	36,5	36,5	36,4
Orinoquía	4,5	4,5	4,5	4,6	4,6	4,6	4,7

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Grupo Amazonía*	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,60%
Bogotá D. C.	15,8	15,8	15,9	15,9	16,0	16,1	15,70%
Caribe	21,1	21,1	21,2	21,2	21,2	21,3	21,10%
Centro Oriente	21,4	21,4	21,3	21,3	21,2	21,1	21,50%
Occidente	36,3	36,3	36,2	36,2	36,1	36,1	36,40%
Orinoquía	4,7	4,7	4,7	4,8	4,8	4,8	4,70%

Fuente: cálculos de los autores con base DANE

**Cuadro 2**  
**POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR REGIÓN 1995-2007.**  
**NÚMERO DE HABITANTES**

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía*	184.166	181.147	178.178	175.257	172.384	169.558	166.778
Bogotá D. C.	875.681	847.221	819.685	793.045	767.270	742.333	718.206
Costa caribe	3.989.543	4.000.468	4.011.960	4.024.039	4.036.725	4.050.041	4.064.007
Centro oriente	2.853.247	2.805.543	2.758.735	2.712.808	2.667.743	2.623.524	2.580.134
Occidente	4.529.428	4.469.785	4.411.502	4.354.542	4.298.871	4.244.456	4.191.264
Orinoquía	819.056	801.140	783.842	767.135	750.993	735.392	720.308
<b>Total</b>	<b>13.251.121</b>	<b>13.105.304</b>	<b>12.963.903</b>	<b>12.826.826</b>	<b>12.693.986</b>	<b>12.565.303</b>	<b>12.440.698</b>

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Amazonía*	164.045	161.355	158.710	156.109	153.550	151.032	166.778
Bogotá D. C.	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050	718.206
Costa caribe	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860	4.068.384
Centro oriente	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346	2.580.818
Occidente	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098	4.194.986
Orinoquía	705.718	691.602	677.940	664.712	651.899	639.486	721.634
<b>Total</b>	<b>12.320.097</b>	<b>12.203.432</b>	<b>12.090.636</b>	<b>11.981.648</b>	<b>11.876.412</b>	<b>11.774.872</b>	

Fuente. DANE

Población total por región 1995-2007. Número de habitantes

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Grupo Amazonía*	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
Bogotá, D.C.	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
Caribe	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
Centro Oriente	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
Occidente	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
Orinoquía	1.669.876	1.712.019	1.753.306	1.793.491	1.832.383	1.869.879	1.906.134
<b>Total Población</b>	<b>37.489.666</b>	<b>38.076.638</b>	<b>38.646.043</b>	<b>39.201.321</b>	<b>39.745.714</b>	<b>40.282.217</b>	<b>40.806.313</b>

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Grupo Amazonía*	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709	270.286
Bogotá, D.C.	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228	6.384.354
Caribe	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648	8.631.181
Centro Oriente	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596	8.781.067
Occidente	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019	14.829.845
Orinoquía	1.941.022	1.974.820	2.007.975	2.041.108	2.075.814	2.110.834	1.894.207
<b>Total Población</b>	<b>41.327.459</b>	<b>41.847.421</b>	<b>42.367.528</b>	<b>42.888.592</b>	<b>43.405.387</b>	<b>43.926.034</b>	

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Continúa...

Composición porcentual de la población con NBI sobre el total de la población por región. 1995-2007

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Grupo Amazonía*</b>	79,3	75,5	72,0	68,8	65,9	63,3	61,0
<b>Bogotá D. C.</b>	15,4	14,5	13,8	13,1	12,4	11,8	11,2
<b>Caribe</b>	50,8	50,1	49,5	48,9	47,6	47,8	47,3
<b>Centro Oriente</b>	34,8	33,8	32,8	31,9	31,1	30,2	29,4
<b>Occidente</b>	32,8	31,9	31,1	30,3	29,6	28,9	28,2
<b>Orinoquía</b>	49,0	46,8	44,7	42,8	41,0	39,3	37,8
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Grupo Amazonía*</b>	58,8	56,8	54,9	53,2	51,4	49,7	61.7%
<b>Bogotá D. C.</b>	10,7	10,1	9,7	9,2	8,8	8,4	11.3%
<b>Caribe</b>	46,8	46,3	45,9	45,4	45,0	44,5	47.5%
<b>Centro Oriente</b>	28,6	27,9	27,2	26,5	25,8	25,2	22.7%
<b>Occidente</b>	27,6	26,9	26,3	25,7	25,2	24,6	28.3%
<b>Orinoquía</b>	36,4	35,0	33,8	32,6	31,4	30,3	38.1%

**Fuente:** cálculos de los autores con base DANE

### Cuadro 3

Población total por región

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	254.716	279.018	298.679
<b>Bogotá D.C.</b>	6.072.489	6.520.473	6.945.216
<b>Caribe</b>	8.232.561	8.715.013	9.218.037
<b>Centro oriente</b>	8.497.310	8.860.303	9.195.710
<b>Occidente</b>	14.350.754	15.011.630	15.671.931
<b>Orinoquía</b>	1.793.491	1.941.022	2.075.814
<b>Total</b>	39.201.321	41.327.459	43.405.387

Fuente: Registraduría Nacional

Total población votante para la presidencia colombiana

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	93.607	102.639	132.717
<b>Bogotá D.C.</b>	1.931.098	2.141.676	2.138.540
<b>Caribe</b>	1.838.346	1.925.764	1.977.076
<b>Centro oriente</b>	2.650.627	2.719.987	2.784.113
<b>Occidente</b>	3.838.739	3.945.008	4.102.984
<b>Orinoquía</b>	290.937	307.729	382.990
<b>Total población votante</b>	10.643.354	11.142.803	11.518.420
<b>% del total de población</b>	27,2	27,0	26,5

Fuente: Registraduría Nacional

Total votación para la presidencia de la República de Colombia

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	36.629	45.004	33.177
<b>Bogotá D.C.</b>	500.941	1.214.379	1.396.155
<b>Caribe</b>	593.345	715.246	1.231.987
<b>Centro oriente</b>	994.879	1.310.251	1.813.571
<b>Occidente</b>	1.394.912	2.316.027	2.653.991
<b>Orinoquía</b>	78.481	171.634	283.688
<b>Total</b>	3.599.187	5.772.541	7.412.569

Fuente: Registraduría Nacional

Participación porcentual de los votantes respecto al total de la población por región

	1998	2000	2006
<b>Amazonía</b>	36,7	36,8	44,4
<b>Bogotá D.C.</b>	31,8	32,8	30,8
<b>Caribe</b>	22,3	22,1	21,4
<b>Centro oriente</b>	31,2	30,7	30,3
<b>Occidente</b>	26,7	26,3	26,2
<b>Orinoquía</b>	16,2	15,9	18,5

Fuente: cálculos de los autores con base en Registraduría Nacional

Composición porcentual del total de la votación para la presidencia

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	1,0	0,8	0,4
<b>Bogotá</b>	13,9	21,0	18,8
<b>Caribe</b>	16,5	12,4	16,6
<b>Centro oriente</b>	27,6	22,7	24,5
<b>Occidente</b>	38,8	40,1	35,8
<b>Orinoquía</b>	2,2	3,0	3,8

Fuente: cálculos de los autores con base en Registraduría Nacional

#### Cuadro 4

Total votación para el Senado

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	97.075	120.019	129.037
<b>Bogotá D.C.</b>	1.368.134	1.632.961	1.607.867
<b>Caribe</b>	2.187.857	2.269.695	2.539.585
<b>Centro oriente</b>	2.271.274	2.445.850	2.484.684
<b>Occidente</b>	3.273.123	3.537.858	3.610.728
<b>Orinoquía</b>	263.755	291.022	335.725
<b>Total votación</b>	9.461.218	10.297.405	10.707.626

Fuente: Registraduría Nacional

Población total por región

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	254.716	279.018	298.679
Bogotá D.C.	6.072.489	6.520.473	6.945.216
<b>Caribe</b>	8.232.561	8.715.013	9.218.037
<b>Centro oriente</b>	8.497.310	8.860.303	9.195.710
<b>Occidente</b>	14.350.754	15.011.630	15.671.931
<b>Orinoquía</b>	1.793.491	1.941.022	2.075.814
<b>Total</b>	39.201.321	41.327.459	43.405.387

Fuente: Registraduría Nacional

Participación porcentual de votantes para el Senado por región

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	1,0	1,2	1,2
<b>Bogotá</b>	14,5	15,9	15,0
<b>Caribe</b>	23,1	22,0	23,7
<b>Centro oriente</b>	24,0	23,8	23,2
<b>Occidente</b>	34,6	34,4	33,7
<b>Orinoquía</b>	2,8	2,8	3,1

Fuente: cálculos de los autores con base en Registraduría Nacional

Participación porcentual de los votantes respecto al total de la población por región

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	38,1	43,0	43,2
Bogotá D.C.	22,5	25,0	23,2
<b>Caribe</b>	26,6	26,0	27,6
<b>Centro oriente</b>	26,7	27,6	27,0
<b>Occidente</b>	22,8	23,6	23,0
<b>Orinoquía</b>	14,7	15,0	16,2

Fuente: cálculos de los autores con base en Registraduría Nacional

Curules totales al Senado por región de procedencia

	2.002	2.006
Bogotá	<b>16</b>	<b>14</b>
Caribe	<b>26</b>	<b>27</b>
Centro Oriente	<b>23</b>	<b>26</b>
Occidente	<b>33</b>	<b>30</b>
Amazonía y Orinoquía	<b>2</b>	<b>3</b>

Fuente: Registraduría Nacional

## Cuadro 5

Votación para Cámara de Representantes

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	97.075	122.066	127.092
<b>Bogotá D.C.</b>	1.378.029	1.610.524	1.575.906
<b>Caribe</b>	2.187.857	2.349.881	2.503.524
<b>Centro oriente</b>	2.271.274	2.452.520	2.466.059
<b>Occidente</b>	3.273.123	3.575.684	3.602.344
<b>Orinoquía</b>	263.755	297.062	347.070
<b>Total votación</b>	9.471.113	10.407.737	10.621.995

Fuente: Registraduría Nacional.

Población total por región

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	254.716	279.018	298.679
Bogotá D.C.	6.072.489	6.520.473	6.945.216
<b>Caribe</b>	8.232.561	8.715.013	9.218.037
<b>Centro oriente</b>	8.497.310	8.860.303	9.195.710
<b>Occidente</b>	14.350.754	15.011.630	15.671.931
<b>Orinoquía</b>	1.793.491	1.941.022	2.075.814
<b>Total</b>	39.201.321	41.327.459	43.405.387

Fuente: DANE.

Composición porcentual de votantes para la Cámara de Representantes por región

	1998	2002	2006
Amazonía	1,0	1,2	1,2
Bogotá D.C..	14,5	15,5	14,8
Caribe	23,1	22,6	23,6
Centro oriente	24,0	23,6	23,2
Occidente	34,6	34,4	33,9
Orinoquía	2,8	2,9	3,3

Fuente: cálculos de los autores con base en Registraduría Nacional.

Participación porcentual de los votantes respecto al total de la población por región

	1998	2002	2006
<b>Amazonía</b>	38,1	43,7	42,6
<b>Bogotá</b>	22,7	24,7	22,7
<b>Caribe</b>	26,6	27,0	27,2
<b>Centro oriente</b>	26,7	27,7	26,8
<b>Occidente</b>	22,8	23,8	23,0
<b>Orinoquía</b>	14,7	15,3	16,7

Fuente: cálculos de los autores con base en Registraduría Nacional.

Curules asignadas para la Cámara de Representantes

	2002	2006
<b>Amazonía</b>	6	6
<b>Bogotá d. C.</b>	18	18
<b>Caribe</b>	34	34
<b>Centro oriente</b>	35	35
<b>Occidente</b>	53	53
<b>Orinoquía</b>	15	15

Fuente: Registraduría Nacional.

**Cuadro 6**  
**APROPIACIONES DEFINITIVAS 1995 - 2007 GOBIERNO CENTRAL MÁS ESTABLECIMIENTOS**  
**PÚBLICOS - PRECIOS CONSTANTES 2009-I (MILLONES DE PESOS)**

	<b>Concepto</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
I.	<b>Funcionamiento</b>	3.072.723	4.573.988	6.344.616	9.341.963	13.115.978	15.612.803	19.062.238
	Gastos de personal	784.753	1.187.619	1.740.035	2.380.322	3.043.879	3.752.070	4.379.414
	Gastos generales	284.341	415.604	563.333	777.224	916.411	1.012.730	1.219.946
	Transferencias	1.964.981	2.891.320	3.941.092	6.039.461	8.984.859	10.617.477	13.193.909
	Operación comercial	38.647	79.444	100.155	144.956	170.830	230.527	268.968
ii.	<b>Servicio de la deuda</b>	840.836	1.826.197	3.057.228	5.517.642	7.480.626	9.776.016	13.653.054
	Deuda externa	399.895	548.958	867.579	1.260.227	2.385.982	3.027.941	5.061.423
	Amortizaciones	226.556	315.295	496.019	613.939	1.389.929	1.534.789	2.850.754
	Intereses	173.339	233.663	371.560	646.288	996.053	1.493.152	2.210.669
	Deuda interna	440.941	1.277.239	2.189.649	4.257.414	5.094.644	6.748.075	8.591.630
	Amortizaciones	263.039	781.036	1.316.753	2.664.747	3.109.664	3.785.108	5.365.507
	Intereses	177.903	496.203	872.896	1.592.667	1.984.980	2.962.967	3.226.124
0	<b>Inversión</b>	1.323.433	2.283.884	3.231.464	3.562.708	4.625.613	4.502.394	7.314.447
iv.	<b>Gran total (i + ii + iii)</b>	5.236.992	8.684.069	12.633.308	18.422.313	25.222.217	29.891.213	40.029.738
v.	<b>Total sin deuda (i + iii)</b>	4.396.155	6.857.872	9.576.080	12.904.671	17.741.591	20.115.196	26.376.684

	<b>Concepto</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	
I.	<b>Funcionamiento</b>	22.497.401	25.759.519	33.595.612	39.882.067	43.866.595	50.620.787	
	<b>Gastos de personal</b>	5.004.990	5.803.251	6.741.416	7.530.603	8.767.143	10.187.067	
	<b>Gastos generales</b>	1.560.040	1.798.377	2.231.204	2.545.438	2.943.430	3.417.719	
	<b>Transferencias</b>	15.570.309	17.716.114	24.169.110	29.152.559	31.359.502	36.257.310	
	<b>Operación comercial</b>	362.063	441.777	453.882	653.468	796.520	758.692	
ii.	<b>Servicio de la deuda</b>	15.579.752	19.872.529	20.697.762	25.519.746	32.833.763	35.000.862	
	<b>Deuda externa</b>	6.509.995	9.702.898	7.240.944	10.595.248	8.956.385	6.868.612	
	<b>Amortizaciones</b>	3.876.885	5.751.093	3.442.355	6.930.060	5.169.737	3.312.914	
	<b>Intereses</b>	2.633.110	3.951.805	3.798.589	3.665.188	3.786.648	3.555.698	
	<b>Deuda interna</b>	9.069.756	10.169.631	13.456.818	14.924.498	23.877.377	28.132.250	
	<b>Amortizaciones</b>	5.508.738	5.194.673	7.460.589	7.783.965	14.285.770	17.026.611	
	<b>Intereses</b>	3.561.018	4.974.957	5.996.229	7.140.533	9.591.607	11.105.639	
0	<b>Inversión</b>	7.213.520	6.514.579	8.602.669	10.187.871	12.635.751	18.686.409	90.684.742
iv.	<b>Gran total (i + ii + iii)</b>	45.290.672	52.146.627	62.896.043	75.589.684	89.336.108	104.308.059	
v.	<b>Total sin deuda (i + iii)</b>	29.710.921	32.274.098	42.198.281	50.069.938	56.502.345	69.307.197	

**Fuente:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Dirección General de Presupuesto

*Continúa...*

### Composición porcentual apropiaciones gobierno central más establecimientos públicos

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Funcionamiento</b>	58,7	52,7	50,2	50,7	52,0	52,2	47,6	49,7	49,4	53,4	52,8	49,1	48,5	51,20%
Gastos de personal	15,0	13,7	13,8	12,9	12,1	12,6	10,9	11,1	11,1	10,7	10,0	9,8	9,8	11,70%
Gastos generales	5,4	4,8	4,5	4,2	3,6	3,4	3,0	3,4	3,4	3,5	3,4	3,3	3,3	3,70%
Transferencias	37,5	33,3	31,2	32,8	35,6	35,5	33,0	34,4	34,0	38,4	38,6	35,1	34,8	34,90%
Operación comercial	0,7	0,9	0,8	0,8	0,7	0,8	0,7	0,8	0,8	0,7	0,9	0,9	0,7	7,80%
<b>Servicio de la deuda</b>	16,1	21,0	24,2	30,0	29,7	32,7	34,1	34,4	38,1	32,9	33,8	36,8	33,6	29,80%
Deuda externa	7,6	6,3	6,9	6,8	9,5	10,1	12,6	14,4	18,6	11,5	14,0	10,0	6,6	9,80%
Amortizaciones	4,3	3,6	3,9	3,3	5,5	5,1	7,1	8,6	11,0	5,5	9,2	5,8	3,2	5,40%
Intereses	3,3	2,7	2,9	3,5	3,9	5,0	5,5	5,8	7,6	6,0	4,8	4,2	3,4	4,30%
Deuda interna	8,4	14,7	17,3	23,1	20,2	22,6	21,5	20,0	19,5	21,4	19,7	26,7	27,0	19,50%
Amortizaciones	5,0	9,0	10,4	14,5	12,3	12,7	13,4	12,2	10,0	11,9	10,3	16,0	16,3	11,40%
Intereses	3,4	5,7	6,9	8,6	7,9	9,9	8,1	7,9	9,5	9,5	9,4	10,7	10,6	8,00%
<b>Inversión</b>	25,3	26,3	25,6	19,3	18,3	15,1	18,3	15,9	12,5	13,7	13,5	14,1	17,9	17,60%

Fuente: cálculos de los autores con base en Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Dirección General de Presupuesto

### Cuadro 7 COMPARATIVO: DEUDA EXTERNA, GASTO DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS DE LA DEUDA E INVERSIÓN

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Deuda externa	399.895	548.958	867.579	1.260.227	2.385.982	3.027.941	5.061.423
<b>PIB nacional</b>	71.046.217	72.506.824	74.994.021	75.421.325	72.250.601	196.373.851	200.657.109

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Deuda externa	6.509.995	9.702.898	7.240.944	10.595.248	8.956.385	6.868.612
<b>PIB nacional</b>	205.591.281	215.073.655	225.104.157	237.982.297	254.505.598	273.710.257

Fuente: Banco de la República y DANE.

Continúa...

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
La deuda externa Como % del PIB	0,6	0,8	1,2	1,7	3,3	1,5	2,5	3,2	4,5	3,2	4,5	3,5	2,5

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Funcionamiento</b>	3.072.723	4.573.988	6.344.616	9.341.963	13.115.978	15.612.803	19.062.238
<b>Servicio de la deuda</b>	840.836	1.826.197	3.057.228	5.517.642	7.480.626	9.776.016	13.653.054
<b>Inversión</b>	1.323.433	2.283.884	3.231.464	3.562.708	4.625.613	4.502.394	7.314.447
<b>Gran total (I + II + III)</b>	5.236.992	8.684.069	12.633.308	18.422.313	25.222.217	29.891.213	40.029.738

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Funcionamiento</b>	22.497.401	25.759.519	33.595.612	39.882.067	43.866.595	50.620.787
<b>Servicio de la deuda</b>	15.579.752	19.872.529	20.697.762	25.519.746	32.833.763	35.000.862
<b>Inversión</b>	7.213.520	6.514.579	8.602.669	10.187.871	12.635.751	18.686.409
<b>Gran total (I + II + III)</b>	45.290.672	52.146.627	62.896.043	75.589.684	89.336.108	104.308.059

#### Composición porcentual respecto al total

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Funcionamiento</b>	58,7	52,7	50,2	50,7	52,0	52,2	47,6
<b>Servicio de la deuda</b>	16,1	21,0	24,2	30,0	29,7	32,7	34,1
<b>Inversión</b>	25,3	26,3	25,6	19,3	18,3	15,1	18,3

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Funcionamiento</b>	49,7	49,4	53,4	52,8	49,1	48,5	51,20%
<b>Servicio de la deuda</b>	34,4	38,1	32,9	33,8	36,8	33,6	29,80%
<b>Inversión</b>	15,9	12,5	13,7	13,5	14,1	17,9	17,60%

**Fuente:** cálculos de los autores con base en Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Dirección General de Presupuesto.

**Cuadro 8**  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN NACIONAL. MILES DE PESOS DE 2009 - I.

Rótulos de fila	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía	150.109.189	150.539.756	104.752.638	88.392.717	43.395.843	170.525.420	198.795.725
Bogotá D.C.	593.801.403	938.054.568	657.875.398	598.088.872	826.435.203	721.802.152	530.449.258
Costa caribe	1.178.315.630	1.040.091.595	768.386.220	749.859.483	583.495.411	1.328.447.328	1.138.723.418
Centro oriente	704.950.804	862.489.053	705.707.997	609.717.432	283.561.928	1.109.831.241	1.090.010.169
Occidente	1.198.540.903	1.301.501.680	1.241.663.778	1.539.776.950	721.842.500	2.746.472.641	1.584.679.646
Orinoquía	421.267.551	304.001.891	178.867.607	160.733.067	141.149.480	370.644.630	335.133.361
<b>Total</b>	<b>4.246.985.480</b>	<b>4.596.678.542</b>	<b>3.657.253.637</b>	<b>3.746.568.522</b>	<b>2.599.880.366</b>	<b>6.447.723.412</b>	<b>4.877.791.578</b>

Rótulos de fila	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Amazonía	333.714.245	180.549.503	129.974.292	147.238.158	193.197.406	401.015.989
Bogotá D.C.	426.434.487	518.048.307	495.747.648	683.963.522	966.089.183	971.285.268
Costa caribe	974.121.697	1.206.004.299	833.884.460	1.307.119.044	1.493.432.677	2.227.607.239
Centro oriente	1.360.320.261	1.056.955.303	768.088.364	1.157.745.922	1.312.944.767	2.715.572.544
Occidente	1.663.219.776	1.828.411.015	1.495.780.310	1.902.075.454	2.351.989.451	3.319.376.023
Orinoquía	429.278.268	168.682.240	319.111.009	283.945.868	397.042.035	562.046.264
<b>Total</b>	<b>5.187.088.734</b>	<b>4.958.650.667</b>	<b>4.042.586.083</b>	<b>5.482.087.967</b>	<b>6.714.695.519</b>	<b>10.196.903.327</b>

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Rótulos de fila	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Bogotá D.C.		58,0	-29,9	-9,1	38,2		-26,5	-19,6	21,5	-4,3	38,0	41,2	0,5
Costa caribe		-11,7	-26,1	-2,4	-22,2		-14,3	-14,5	23,8	-30,9	56,8	14,3	49,2
Centro oriente		22,3	-18,2	-13,6	-53,5		-1,8	24,8	-22,3	-27,3	50,7	13,4	106,8
Occidente		8,6	-4,6	24,0	-53,1		-42,3	5,0	9,9	-18,2	27,2	23,7	41,1

Fuente: cálculos de los autores con base DNP.

**Participación regional en el presupuesto de inversión nacional**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Prom. 1995 - 1999	Prom. 2000 - 2007
Amazonia	3,5	3,3	2,9	2,4	1,7	2,6	4,1	6,4	3,6	3,2	2,7	2,9	3,9	2,70%	3,50%
Bogotá D.C.	14,0	20,4	18,0	16,0	31,8	11,2	10,9	8,2	10,4	12,3	12,5	14,4	9,5	19,20%	11,00%
Costa caribe	27,7	22,6	21,0	20,0	22,4	20,6	23,3	18,8	24,3	20,6	23,8	22,2	21,8	22,60%	21,90%
Centro oriente	16,6	18,8	19,3	16,3	10,9	17,2	22,3	26,2	21,3	19,0	21,1	19,6	26,6	16,10%	21,40%
Occidente	28,2	28,3	34,0	41,1	27,8	42,6	32,5	32,1	36,9	37,0	34,7	35,0	32,6	31,50%	35,30%
Orinoquía	9,9	6,6	4,9	4,3	5,4	5,7	6,9	8,3	3,4	7,9	5,2	5,9	5,5	5,90%	5,90%

Fuente: cálculos de los autores con base DNP.

### Cuadro 9

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL 1995-1999. (MILES DE PESOS DE 2009-I)

Rótulos de fila	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Amazonía</b>	150.109.189	150.539.756	104.752.638	88.392.717	43.395.843
<b>Bogotá D. C</b>	593.801.403	938.054.568	657.875.398	598.088.872	826.435.203
<b>Caribe</b>	1.178.315.630	1.040.091.595	768.386.220	749.859.483	583.495.411
<b>Centro Oriente</b>	704.950.804	862.489.053	705.707.997	609.717.432	283.561.928
<b>Occidente</b>	1.198.540.903	1.301.501.680	1.241.663.778	1.539.776.950	721.842.500
<b>Orinoquía</b>	421.267.551	304.001.891	178.867.607	160.733.067	141.149.480
<b>Total Inversión regional</b>	4.246.985.480	4.596.678.542	3.657.253.637	3.746.568.522	2.599.880.366

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Población con necesidades básicas insatisfechas por región. 1995-1999

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Amazonía*</b>	<b>184.166</b>	<b>181.147</b>	<b>178.178</b>	<b>175.257</b>	<b>172.384</b>
<b>Bogotá D. C.</b>	<b>875.681</b>	<b>847.221</b>	<b>819.685</b>	<b>793.045</b>	<b>767.270</b>
<b>Caribe</b>	<b>3.989.543</b>	<b>4.000.468</b>	<b>4.011.960</b>	<b>4.024.039</b>	<b>4.036.725</b>
<b>Centro Oriente</b>	<b>2.853.247</b>	<b>2.805.543</b>	<b>2.758.735</b>	<b>2.712.808</b>	<b>2.667.743</b>
<b>Occidente</b>	<b>4.529.428</b>	<b>4.469.785</b>	<b>4.411.502</b>	<b>4.354.542</b>	<b>4.298.871</b>
<b>Orinoquía</b>	<b>819.056</b>	<b>801.140</b>	<b>783.842</b>	<b>767.135</b>	<b>750.993</b>
<b>Total nacional</b>	<b>13.251.121</b>	<b>13.105.304</b>	<b>12.963.903</b>	<b>12.826.826</b>	<b>12.693.986</b>

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Inversión per cápita Población con NBI 1995 - 1999. Pesos de 2009-I

	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Amazonía*</b>	815.075	831.036	587.911	504.361	251.740	550.509
<b>Bogotá D. C.</b>	678.102	1.107.214	802.595	754.168	1.077.111	866.863
<b>Caribe</b>	295.351	259.992	191.524	186.345	144.547	208.723
<b>Centro Oriente</b>	247.070	307.423	255.809	224.755	106.293	215.445
<b>Occidente</b>	264.612	291.178	281.461	353.602	167.914	264.215
<b>Orinoquía</b>	514.333	379.462	228.193	209.524	187.950	281.059

Fuente: cálculos de los autores con base en DNP y DANE.

Composición porcentual de la inversión regional per cápita población con NBI del total de inversión nacional regionalizable

	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio
<b>Amazonía*</b>	29,0	26,2	25,0	22,6	13,0	22,40%
<b>Bogotá D. C.</b>	24,1	34,9	34,2	33,8	55,6	35,20%
<b>Caribe</b>	10,5	8,2	8,2	8,3	7,5	8,50%
<b>Centro Oriente</b>	8,8	9,7	10,9	10,1	5,5	8,80%
<b>Occidente</b>	9,4	9,2	12,0	15,8	8,7	10,70%
<b>Orinoquía</b>	18,3	11,9	9,7	9,4	9,7	11,40%

Fuente: cálculos de los autores con base en DNP y DANE.

**Cuadro 10**  
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN NACIONAL. MILES DE PESOS DE 2009-I

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Amazonía</b>	170.525.420	198.795.725	333.714.245	180.549.503	129.974.292	147.238.158	193.197.406	401.015.989
<b>Bogotá D. C.</b>	721.802.152	530.449.258	426.434.487	518.048.307	495.747.648	683.963.522	966.089.183	971.285.268
<b>Caribe</b>	1.328.447.328	1.138.723.418	974.121.697	1.206.004.299	833.884.460	1.307.119.044	1.493.432.677	2.227.607.239
<b>Centro Oriente</b>	1.109.831.241	1.090.010.169	1.360.320.261	1.056.955.303	768.088.364	1.157.745.922	1.312.944.767	2.715.572.544
<b>Occidente</b>	2.746.472.641	1.584.679.646	1.663.219.776	1.828.411.015	1.495.780.310	1.902.075.454	2.351.989.451	3.319.376.023
<b>Orinoquía</b>	370.644.630	335.133.361	429.278.268	168.682.240	319.111.009	283.945.868	397.042.035	562.046.264
<b>Total Inv. Regional</b>	6.447.723.412	4.877.791.578	5.187.088.734	4.958.650.667	4.042.586.083	5.482.087.967	6.714.695.519	10.196.903.327

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Población con Necesidades Básicas Insatisfechas por Región. 2002 - 2007

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Amazonía*</b>	169.558	166.778	164.045	161.355	158.710	156.109	153.550	151.032
<b>Bogotá D. C.</b>	742.333	718.206	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050
<b>Caribe</b>	4.050.041	4.064.007	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860
<b>Centro Oriente</b>	2.623.524	2.580.134	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346
<b>Occidente</b>	4.244.456	4.191.264	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098
<b>Orinoquía</b>	735.392	720.308	705.718	691.602	677.940	664.712	651.899	639.486
<b>Total Nacional</b>	12.565.303	12.440.698	12.320.097	12.203.432	12.090.636	11.981.648	11.876.412	11.774.872

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Inversión Regional per cápita Población con NBI. Pesos de 2009 - I.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Amazonía*</b>	1.005.706	1.191.975	2.034.291	1.118.956	818.941	943.178	1.258.209	2.655.165	1.276.312
<b>Bogotá D. C.</b>	972.343	738.575	613.695	770.584	762.184	1.086.880	1.586.775	1.648.901	962.426
<b>Caribe</b>	328.008	280.197	238.834	294.579	202.889	316.734	360.344	535.115	307.589
<b>Centro Oriente</b>	423.031	422.463	536.074	423.497	312.894	479.486	360.344	1.162.316	474.031
<b>Occidente</b>	647.073	378.091	401.815	447.217	370.360	476.697	596.561	851.975	500.617
<b>Orinoquía</b>	504.010	465.264	608.286	243.901	470.707	427.171	609.054	878.904	497.366
<b>Total Inversion per cápita</b>	3.880.170	3.476.565	4.432.996	3.298.733	2.937.975	3.730.146	4.771.288	7.732.374	4.099.407
<b>Promedio Nacional</b>	513.137	392.083	421.027	406.332	334.357	457.540	565.381	865.988	474.692

Fuente: Cálculos de Iso autores con base en DNP y DANE.

Composición porcentual de la inversión regional per cápita población con NBI del total de inversión nacional regionalizable

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Amazonía*</b>	25,9	34,3	45,9	33,9	27,9	25,3	26,4	34,3	31,10%
<b>Bogotá, D. C.</b>	25,1	21,2	13,8	23,4	25,9	29,1	33,3	21,3	23,50%
<b>Caribe</b>	8,5	8,1	5,4	8,9	6,9	8,5	7,6	6,9	7,50%
<b>Centro Oriente</b>	10,9	12,2	12,1	12,8	10,6	12,9	7,6	15,0	10,50%
<b>Occidente</b>	16,7	10,9	9,1	13,6	12,6	12,8	12,5	11,0	12,20%
<b>Orinoquía</b>	13,0	13,4	13,7	7,4	16,0	11,5	12,8	11,4	12,10%

Fuente: Cálculos de los autores con base en DNP y DANE.

**Cuadro 11**  
POBLACIÓN TOTAL POR REGIÓN Y POBLACIÓN CON NBI Y COMPOSICIÓN  
PORCENTUAL POBLACIÓN CON NBI/POBLACIÓN TOTAL POR REGIÓN

Población con necesidades básicas insatisfechas por región 1995-2007. Número de habitantes

CONCEPTO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía*</b>	184.166	181.147	178.178	175.257	172.384	169.558	166.778
<b>Bogotá D. C.</b>	875.681	847.221	819.685	793.045	767.270	742.333	718.206
<b>Costa Caribe</b>	3.989.543	4.000.468	4.011.960	4.024.039	4.036.725	4.050.041	4.064.007
<b>Centro Oriente</b>	2.853.247	2.805.543	2.758.735	2.712.808	2.667.743	2.623.524	2.580.134
<b>Occidente</b>	4.529.428	4.469.785	4.411.502	4.354.542	4.298.871	4.244.456	4.191.264
<b>Orinoquía</b>	819.056	801.140	783.842	767.135	750.993	735.392	720.308
<b>Total</b>	13.251.121	13.105.304	12.963.903	12.826.826	12.693.986	12.565.303	12.440.698

CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Amazonía*</b>	164.045	161.355	158.710	156.109	153.550	151.032	166.778
<b>Bogotá, D. C.</b>	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050	718.206
<b>Costa Caribe</b>	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860	4.068.384
<b>Centro Oriente</b>	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346	2.580.818
<b>Occidente</b>	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098	4.194.986
<b>Orinoquía</b>	705.718	691.602	677.940	664.712	651.899	639.486	721.634
<b>Total</b>	12.320.097	12.203.432	12.090.636	11.981.648	11.876.412	11.774.872	

Continúa...

Población total por región 1995-2007. Número de habitantes

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía*	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
Bogotá, D. C.	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
Caribe	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
Centro Oriente	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
Occidente	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
Orinoquía	1.669.876	1.712.019	1.753.306	1.793.491	1.832.383	1.869.879	1.906.134
<b>Total Población</b>	<b>37.489.666</b>	<b>38.076.638</b>	<b>38.646.043</b>	<b>39.201.321</b>	<b>39.745.714</b>	<b>40.282.217</b>	<b>40.806.313</b>

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Amazonía*	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709	270.286
Bogotá, D. C.	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228	6.384.354
Caribe	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648	8.631.181
Centro Oriente	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596	8.781.067
Occidente	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019	14.829.845
Orinoquía	1.941.022	1.974.820	2.007.975	2.041.108	2.075.814	2.110.834	1.894.207
<b>Total Población</b>	<b>41.327.459</b>	<b>41.847.421</b>	<b>42.367.528</b>	<b>42.888.592</b>	<b>43.405.387</b>	<b>43.926.034</b>	

Composición porcentual de la población con NBI sobre el total de la población por región. 1995-2007

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía*	79,3	75,5	72,0	68,8	65,9	63,3	61,0
Bogotá D.C.	15,4	14,5	13,8	13,1	12,4	11,8	11,2
Caribe	50,8	50,1	49,5	48,9	47,6	47,8	47,3
Centro Oriente	34,8	33,8	32,8	31,9	31,1	30,2	29,4
Occidente	32,8	31,9	31,1	30,3	29,6	28,9	28,2
Orinoquía	49,0	46,8	44,7	42,8	41,0	39,3	37,8

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Amazonía*	58,8	56,8	54,9	53,2	51,4	49,7	61.7%
Bogotá D.C.	10,7	10,1	9,7	9,2	8,8	8,4	11.3%
Caribe	46,8	46,3	45,9	45,4	45,0	44,5	47.5%
Centro Oriente	28,6	27,9	27,2	26,5	25,8	25,2	22.7%
Occidente	27,6	26,9	26,3	25,7	25,2	24,6	28.3%
Orinoquía	36,4	35,0	33,8	32,6	31,4	30,3	38.1%

Fuente: Cálculos de los autores con base en DANE.

**Cuadro 12**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR REGIÓN MILLONES DE PESOS DE 1994**

	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Amazonía*</b>	465.830	547.316	602.115	355.643	372.706
<b>Bogotá D. C.</b>	16.807.311	16.577.703	17.120.271	17.411.812	15.524.871
<b>R. Caribe</b>	10.867.469	11.216.674	11.646.322	12.033.551	11.531.178
<b>Centro Oriente</b>	13.547.771	14.168.376	14.665.406	14.398.396	14.228.721
<b>Occidente</b>	25.620.500	25.688.714	26.459.351	26.232.512	25.360.177
<b>Orinoquía</b>	3.737.336	4.308.041	4.500.556	4.989.411	5.232.948
<b>PIB Nacional</b>	71.046.217	72.506.824	74.994.021	75.421.325	72.250.601

Producto interno bruto por región Millones de pesos de 2000

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007p	Prom. 1995-1999	Prom. 2000 - 2007
<b>Amazonía*</b>	733.678	770.445	740.284	689.848	757.957	900.009	930.432	988.428	457.099	807.729
<b>Bogotá D.C.</b>	49.374.558	50.593.052	52.683.910	55.184.222	58.053.668	61.959.344	66.496.917	71.695.634	16.675.583	57.798.253
<b>R. Caribe</b>	27.577.825	28.118.117	28.453.487	31.163.508	33.057.859	35.089.816	36.902.432	39.514.323	11.452.222	32.225.464
<b>Centro Oriente</b>	38.563.476	40.355.056	40.648.812	42.843.301	44.156.182	46.393.921	49.453.101	53.567.272	14.196.863	44.253.112
<b>Occidente</b>	65.128.239	66.923.908	69.499.025	71.567.950	75.421.226	79.571.412	86.041.715	92.586.281	25.869.037	75.325.892
<b>Orinoquía</b>	14.996.075	13.896.531	13.565.763	13.624.826	13.657.265	14.067.795	14.681.001	15.358.319	4.522.523	14.216.528
<b>PIB Nacional</b>	196.373.851	200.657.109	205.591.281	215.073.655	225.104.157	237.982.297	254.505.598	273.710.257		

Fuente: DANE.

Contribuciones al PIB nacional por regiones

	1995	1996	1997	1998	1999		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007p	Prom. 1995 - 1999	Prom. 2000 - 2007
<b>Grupo Amazonía*</b>	0,7	0,8	0,8	0,5	0,5	<b>Grupo Amazonía*</b>	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,64%	3,70%
<b>Bogotá D. C.</b>	23,7	22,9	22,8	23,1	21,5	<b>Bogotá D.C.</b>	25,1	25,2	25,6	25,7	25,8	26,0	26,1	26,2	22,80%	25,70%
<b>R. Caribe</b>	15,3	15,5	15,5	16,0	16,0	<b>R. Caribe</b>	14,0	14,0	13,8	14,5	14,7	14,7	14,5	14,4	15,70%	14,30%
<b>Centro Oriente</b>	19,1	19,5	19,6	19,1	19,7	<b>Centro Oriente</b>	19,6	20,1	19,8	19,9	19,6	19,5	19,4	19,6	19,40%	19,70%
<b>Occidente</b>	36,1	35,4	35,3	34,8	35,1	<b>Occidente</b>	33,2	33,4	33,8	33,3	33,5	33,4	33,8	33,8	35,30%	33,50%
<b>Orinoquía</b>	5,3	5,9	6,0	6,6	7,2	<b>Orinoquía</b>	7,6	6,9	6,6	6,3	6,1	5,9	5,8	5,6	6,20%	6,30%

Fuente: cálculos de los autores con en base DANE.

**Cuadro 13**  
**POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR REGIÓN**

1995-2007. Número de habitantes

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía*</b>	184.166	181.147	178.178	175.257	172.384	169.558	166.778
<b>Bogotá D. C.</b>	875.681	847.221	819.685	793.045	767.270	742.333	718.206
<b>Caribe</b>	3.989.543	4.000.468	4.011.960	4.024.039	4.036.725	4.050.041	4.064.007
<b>Centro Oriente</b>	2.853.247	2.805.543	2.758.735	2.712.808	2.667.743	2.623.524	2.580.134
<b>Occidente</b>	4.529.428	4.469.785	4.411.502	4.354.542	4.298.871	4.244.456	4.191.264
<b>Orinoquía</b>	819.056	801.140	783.842	767.135	750.993	735.392	720.308
<b>Total</b>	13.251.121	13.105.304	12.963.903	12.826.826	12.693.986	12.565.303	12.440.698

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Amazonía*</b>	164.045	161.355	158.710	156.109	153.550	151.032
<b>Bogotá D. C.</b>	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050
<b>Caribe</b>	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860
<b>Centro Oriente</b>	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346
<b>Occidente</b>	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098
<b>Orinoquía</b>	705.718	691.602	677.940	664.712	651.899	639.486
<b>Total</b>	12.320.097	12.203.432	12.090.636	11.981.648	11.876.412	11.774.872

Fuente: DANE

Composición porcentual de la población con NBI por región respecto al total de la población con NBI del país

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio 1995-1999	Promedio 2000 - 2007
<b>Amazonía*</b>	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,40%	1,30%
<b>Bogotá D. C.</b>	6,6	6,5	6,3	6,2	6,0	5,9	5,8	5,6	5,5	5,4	5,3	5,1	5,0	6,30%	5,40%
<b>Caribe</b>	30,1	30,5	30,9	31,4	31,8	32,2	32,7	33,1	33,5	34,0	34,4	34,9	35,4	30,90%	33,80%
<b>Centro Oriente</b>	21,5	21,4	21,3	21,1	21,0	20,9	20,7	20,6	20,5	20,3	20,2	20,0	19,8	21,30%	20,40%
<b>Occidente</b>	34,2	34,1	34,0	33,9	33,9	33,8	33,7	33,6	33,5	33,4	33,3	33,2	33,1	34,00%	33,40%
<b>Orinoquía</b>	6,2	6,1	6,0	6,0	5,9	5,9	5,8	5,7	5,7	5,6	5,5	5,5	5,4	6,00%	5,60%

Fuente: cálculos de los autores con en base DANE.

**Cuadro 14**

**PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CON NBI SOBRE EL PIB POR REGIÓN**

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Grupo Amazonía*</b>	2.529.401	3.021.389	3.379.296	2.029.268	2.162.070	4.327.003	4.619.571
<b>Bogotá D. C.</b>	19.193.411	19.567.159	20.886.397	21.955.652	20.233.911	66.512.694	70.443.622
<b>Caribe</b>	2.723.989	2.803.840	2.902.901	2.990.416	2.856.567	6.809.271	6.918.815
<b>Centro Oriente</b>	4.748.194	5.050.137	5.315.989	5.307.563	5.333.619	14.699.115	15.640.680
<b>Occidente</b>	5.656.454	5.747.192	5.997.810	6.024.172	5.899.264	15.344.308	15.967.477
<b>Orinoquía</b>	4.562.979	5.377.388	5.741.661	6.503.953	6.968.035	20.391.949	19.292.493
Total	39.414.428	41.567.105	44.224.054	44.811.023	43.453.467	128.084.340	132.882.659

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Grupo Amazonía</b>	4.512.702	4.275.334	4.775.727	5.765.275	6.059.491	6.544.475
<b>Bogotá D. C.</b>	75.819.039	82.085.165	89.254.248	98.459.022	109.219.377	121.713.954
<b>Caribe</b>	6.976.204	7.612.015	8.043.169	8.502.770	8.904.036	9.492.110
<b>Centro Oriente</b>	16.018.866	17.166.290	17.987.794	19.214.249	20.821.631	22.927.800
<b>Occidente</b>	16.790.192	17.505.023	18.674.557	19.942.157	21.823.707	23.763.850
<b>Orinoquía</b>	19.222.634	19.700.375	20.145.243	21.163.754	22.520.347	24.016.677
	139.339.637	148.344.202	158.880.737	173.047.227	189.348.588	208.458.865

Fuente: cálculos de los autores con base en DANE.

**Porcentaje de participación de la población con NBI sobre el PIB por región**

	1995	1996	1997	1998	1999		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Prom 1995 - 1999	Prom 2000 - 2007
<b>Grupo Amazonía*</b>	6,4	7,3	7,6	4,5	5,0	<b>Grupo Amazonía*</b>	3,4	3,5	3,2	2,9	3,0	3,3	3,2	3,1		
<b>Bogotá D. C.</b>	48,7	47,1	47,2	49,0	46,6	<b>Bogotá D.C.</b>	51,9	53,0	54,4	55,3	56,2	56,9	57,7	58,4	47,70%	55,40%
<b>Caribe</b>	6,9	6,7	6,6	6,7	6,6	<b>Caribe</b>	5,3	5,2	5,0	5,1	5,1	4,9	4,7	4,6	6,70%	5,00%
<b>Centro Oriente</b>	12,0	12,1	12,0	11,8	12,3	<b>Centro Oriente</b>	11,5	11,8	11,5	11,6	11,3	11,1	11,0	11,0	12,00%	11,30%
<b>Occidente</b>	14,4	13,8	13,6	13,4	13,6	<b>Occidente</b>	12,0	12,0	12,0	11,8	11,8	11,5	11,5	11,4	13,80%	11,70%
<b>Orinoquía</b>	11,6	12,9	13,0	14,5	16,0	<b>Orinoquía</b>	15,9	14,5	13,8	13,3	12,7	12,2	11,9	11,5		

Fuente: cálculos de los autores con base en DANE.

**Cuadro 15**  
**PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON NBI RESPECTO A LA POBLACIÓN**  
**TOTAL DE CADA REGIÓN**

Población con necesidades básicas insatisfechas por región 1995-2007 Número de habitantes

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía*	184.166	181.147	178.178	175.257	172.384	169.558	166.778
Bogotá D.C.	875.681	847.221	819.685	793.045	767.270	742.333	718.206
Costa Caribe	3.989.543	4.000.468	4.011.960	4.024.039	4.036.725	4.050.041	4.064.007
Centro Oriente	2.853.247	2.805.543	2.758.735	2.712.808	2.667.743	2.623.524	2.580.134
Occidente	4.529.428	4.469.785	4.411.502	4.354.542	4.298.871	4.244.456	4.191.264
Orinoquía	819.056	801.140	783.842	767.135	750.993	735.392	720.308
<b>Total</b>	<b>13.251.121</b>	<b>13.105.304</b>	<b>12.963.903</b>	<b>12.826.826</b>	<b>12.693.986</b>	<b>12.565.303</b>	<b>12.440.698</b>

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Amazonía*	164.045	161.355	158.710	156.109	153.550	151.032
Bogotá D.C.	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050
Costa Caribe	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860
Centro Oriente	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346
Occidente	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098
Orinoquía	705.718	691.602	677.940	664.712	651.899	639.486
<b>Total</b>	<b>12.320.097</b>	<b>12.203.432</b>	<b>12.090.636</b>	<b>11.981.648</b>	<b>11.876.412</b>	<b>11.774.872</b>

Fuente: DANE.

Población por región 1995-2007. Número de habitantes

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía*	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
Bogotá D. C.	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
Caribe	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
Centro Oriente	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
Occidente	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
Orinoquía	1.669.876	1.712.019	1.753.306	1.793.491	1.832.383	1.869.879	1.906.134
<b>Total Población</b>	<b>37.489.666</b>	<b>38.076.638</b>	<b>38.646.043</b>	<b>39.201.321</b>	<b>39.745.714</b>	<b>40.282.217</b>	<b>40.806.313</b>

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Amazonía*	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709
Bogotá D. C.	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228
Caribe	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648
Centro Oriente	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596
Occidente	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019
Orinoquía	1.941.022	1.974.820	2.007.975	2.041.108	2.075.814	2.110.834
<b>Total Población</b>	<b>41.327.459</b>	<b>41.847.421</b>	<b>42.367.528</b>	<b>42.888.592</b>	<b>43.405.387</b>	<b>43.926.034</b>

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Continúa...

Porcentaje de la población con NBI sobre el total de población de cada región

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía*</b>	<b>79,29</b>	<b>75,46</b>	<b>71,98</b>	<b>68,80</b>	<b>65,93</b>	<b>63,32</b>	<b>60,95</b>
<b>Bogotá D. C.</b>	15,36	14,54	13,77	13,06	12,40	11,78	11,20
<b>Caribe</b>	<b>50,75</b>	<b>50,09</b>	<b>49,46</b>	<b>48,88</b>	<b>48,33</b>	<b>47,79</b>	<b>47,29</b>
<b>Centro Oriente</b>	34,78	33,79	32,84	31,93	31,05	29,41	29,41
<b>Occidente</b>	32,77	31,92	31,11	30,34	29,61	28,90	28,23
<b>Orinoquía</b>	49,05	46,80	44,71	42,77	40,98	39,33	37,79

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Amazonía*</b>	<b>58,79</b>	<b>56,80</b>	<b>54,93</b>	<b>53,16</b>	<b>51,41</b>	<b>49,73</b>	<b>61,7</b>
<b>Bogotá D. C.</b>	10,66	10,14	9,66	9,20	8,77	8,36	11,25
<b>Caribe</b>	<b>46,80</b>	<b>46,32</b>	<b>45,85</b>	<b>45,40</b>	<b>44,96</b>	<b>44,53</b>	<b>47,4</b>
<b>Centro Oriente</b>	28,64	27,90	27,18	26,49	25,83	25,18	22,7
<b>Occidente</b>	27,57	26,94	26,32	25,73	25,16	24,60	28,3
<b>Orinoquía</b>	36,36	35,02	33,76	32,57	31,40	30,30	38,1

Fuente: Cálculos de los autores con base en DANE

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía*</b>	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
<b>Caribe</b>	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Amazonía*</b>	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709
<b>Caribe</b>	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648

Fuente: Cálculos de los autores con base en DANE

Porcentaje de la población total de la región Amazonía respecto al total de la población región Caribe

1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
2,95	3,01	3,05	3,09	3,13	3,16	3,18	3,20	3,21	3,22	3,23	3,24	3,25

**Cuadro 16**  
SGP-EDUCACIÓN POR REGIÓN PESOS DE 2009-I

Sistema general de participaciones - educación por región. Pesos de 2009- I.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía</b>	12.219.637	19.300.660	27.028.951	38.479.656	61.897.737	63.840.609	103.851.572
<b>Bogotá D. C.</b>	47.718.461	74.286.731	106.271.312	135.733.346	187.305.291	198.754.691	247.888.867
<b>Caribe</b>	90.490.706	148.074.865	210.320.054	301.011.936	442.416.677	472.237.442	681.374.993
<b>Centro oriente</b>	127.948.750	202.129.801	274.724.629	375.490.098	553.439.280	571.148.307	760.961.340
<b>Occidente</b>	168.215.819	264.805.312	370.445.399	510.481.222	771.934.799	816.747.240	1.100.220.648
<b>Orinoquía</b>	19.033.857	32.482.346	46.777.903	70.074.286	108.668.233	114.854.661	180.561.739
<b>Total regional</b>	465.627.230	741.079.716	1.035.568.249	1.431.270.544	2.125.662.018	2.237.582.950	3.074.859.158

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Amazonía</b>	122.475.886	142.731.956	180.055.663	202.104.233	222.325.843	255.078.419
<b>Bogotá D. C.</b>	460.536.661	530.223.258	598.273.962	686.388.723	780.765.453	923.729.455
<b>Caribe</b>	937.062.240	1.156.520.550	1.437.147.321	1.629.319.336	1.846.170.897	2.026.345.599
<b>Centro oriente</b>	1.265.062.882	1.405.471.920	1.504.939.976	1.672.764.443	1.842.192.824	2.118.583.090
<b>Occidente</b>	1.554.568.564	1.841.159.709	2.115.109.368	2.408.965.878	2.700.035.207	3.089.221.897
<b>Orinoquía</b>	239.928.218	271.410.153	308.672.080	339.133.843	377.223.437	420.565.282
<b>Total regional</b>	4.579.634.451	5.347.517.545	6.144.198.370	6.938.676.456	7.768.713.661	8.833.523.742

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Composición Porcentual del SGP-educación por región. 1995-2007.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Amazonía</b>	2,6	2,6	2,6	2,7	2,9	2,1	3,4	2,7	2,7	2,9	2,9	2,9	2,9	2,70%
<b>Bogotá D. C.</b>	10,2	10,0	10,3	9,5	8,8	6,5	8,1	10,1	9,9	9,7	9,9	10,1	10,5	9,40%
<b>Caribe</b>	19,4	20,0	20,3	21,0	20,8	15,4	22,2	20,5	21,6	23,4	23,5	23,8	22,9	21,00%
<b>Centro oriente</b>	27,5	27,3	26,5	26,2	26,0	18,6	24,7	27,6	26,3	24,5	24,1	23,7	24,0	25,00%
<b>Occidente</b>	36,1	35,7	35,8	35,7	36,3	26,6	35,8	33,9	34,4	34,4	34,7	34,8	35,0	34,60%
<b>Orinoquía</b>	4,1	4,4	4,5	4,9	5,1	3,7	5,9	5,2	5,1	5,0	4,9	4,9	4,8	4,80%

Fuente: cálculos de los autores con base en DNP.

**Cuadro 17**  
SGP-EDUCACIÓN PER CÁPITA. PESOS CONSTANTES DE 2009-I.

Sistema general de participaciones - educación por región. Miles de pesos de 2009- I.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Bogotá D.C.</b>	47.718.461	74.286.731	106.271.312	135.733.346	187.305.291	198.754.691	247.888.867
<b>Caribe</b>	90.490.706	148.074.865	210.320.054	301.011.936	442.416.677	472.237.442	681.374.993
<b>Centro oriente</b>	127.948.750	202.129.801	274.724.629	375.490.098	553.439.280	571.148.307	760.961.340
<b>Occidente</b>	168.215.819	264.805.312	370.445.399	510.481.222	771.934.799	816.747.240	1.100.220.648
<b>Orinoquia y amazonia</b>	31.253.494	51.783.006	73.806.854	108.553.942	170.565.970	178.695.270	284.413.311
<b>Total regional</b>	465.627.230	741.079.716	1.035.568.249	1.431.270.544	2.125.662.018	2.237.582.950	3.074.859.158

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Bogotá D.C.</b>	460.536.661	530.223.258	598.273.962	686.388.723	780.765.453	923.729.455
<b>Caribe</b>	937.062.240	1.156.520.550	1.437.147.321	1.629.319.336	1.846.170.897	2.026.345.599
<b>Centro oriente</b>	1.265.062.882	1.405.471.920	1.504.939.976	1.672.764.443	1.842.192.824	2.118.583.090
<b>Occidente</b>	1.554.568.564	1.841.159.709	2.115.109.368	2.408.965.878	2.700.035.207	3.089.221.897
<b>Orinoquia y amazonia</b>	362.404.104	414.142.109	488.727.743	541.238.076	599.549.280	675.643.701
<b>Total regional</b>	4.579.634.451	5.347.517.545	6.144.198.370	6.938.676.456	7.768.713.661	8.833.523.742

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Población por Región. 1995–2007.

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Bogotá D.C.</b>	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
<b>Caribe</b>	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
<b>Centro Oriente</b>	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
<b>Occidente</b>	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
<b>Orinoquia y Amazonía</b>	1.902.138	1.952.062	2.000.859	2.048.207	2.093.857	2.137.674	2.179.745
<b>Total población</b>	37.489.666	38.076.638	38.646.043	39.201.321	39.745.714	40.282.217	40.806.313

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Bogotá D.C.</b>	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228
<b>Caribe</b>	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648
<b>Centro Oriente</b>	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596
<b>Occidente</b>	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019
<b>Orinoquia y Amazonía</b>	2.220.040	2.258.903	2.296.888	2.334.766	2.374.493	2.414.543
<b>Total población</b>	41.327.459	41.847.421	42.367.528	42.888.592	43.405.387	43.926.034

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Continúa...

## SGP-educación per cápita. Precios constantes de 2009-I

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Bogotá D. C.</b>	8.372	12.745	17.853	22.352	30.264	31.534	38.658
<b>Caribe</b>	11.512	18.539	25.930	36.564	52.963	55.728	79.287
<b>Centro Oriente</b>	15.596	24.343	32.700	43.707	64.420	65.779	86.743
<b>Occidente</b>	12.169	18.908	26.124	35.572	53.169	55.619	74.100
<b>Orinoquía y Amazonía</b>	16.431	26.527	36.888	52.999	81.460	83.593	130.480
<b>Total per cápita</b>	64.080	101.062	139.495	191.193	282.277	292.252	409.268

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Bogotá D. C.</b>	70.629	80.003	88.843	100.348	112.418	131.021
<b>Caribe</b>	107.523	130.855	160.336	179.235	200.278	216.776
<b>Centro Oriente</b>	142.779	157.103	166.650	183.540	200.332	228.355
<b>Occidente</b>	103.558	121.316	137.858	155.323	172.285	195.076
<b>Orinoquía y Amazonía</b>	163.242	183.338	212.778	231.817	252.496	279.823
<b>Total per cápita</b>	587.731	672.614	766.465	850.262	937.808	1.051.050

Fuente: cálculos de los autores con base DNP y DANE.

**Cuadro 18**  
SGP-EDUCACIÓN PER CÁPITA POBLACIÓN CON NBI

Sistema general de participaciones - educación por región. Miles de pesos de 2009- I

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Bogotá D. C.</b>	47.718.461	74.286.731	106.271.312	135.733.346	187.305.291	198.754.691	247.888.867
<b>Caribe</b>	90.490.706	148.074.865	210.320.054	301.011.936	442.416.677	472.237.442	681.374.993
<b>Centro oriente</b>	127.948.750	202.129.801	274.724.629	375.490.098	553.439.280	571.148.307	760.961.340
<b>Occidente</b>	168.215.819	264.805.312	370.445.399	510.481.222	771.934.799	816.747.240	1.100.220.648
<b>Orinoquia y amazonia</b>	31.253.494	51.783.006	73.806.854	108.553.942	170.565.970	178.695.270	284.413.311
<b>Total regional</b>	465.627.230	741.079.716	1.035.568.249	1.431.270.544	2.125.662.018	2.237.582.950	3.074.859.158

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Bogotá D. C.</b>	460.536.661	530.223.258	598.273.962	686.388.723	780.765.453	923.729.455
<b>Caribe</b>	937.062.240	1.156.520.550	1.437.147.321	1.629.319.336	1.846.170.897	2.026.345.599
<b>Centro oriente</b>	1.265.062.882	1.405.471.920	1.504.939.976	1.672.764.443	1.842.192.824	2.118.583.090
<b>Occidente</b>	1.554.568.564	1.841.159.709	2.115.109.368	2.408.965.878	2.700.035.207	3.089.221.897
<b>Orinoquia y amazonia</b>	362.404.104	414.142.109	488.727.743	541.238.076	599.549.280	675.643.701
<b>Total regional</b>	4.579.634.451	5.347.517.545	6.144.198.370	6.938.676.456	7.768.713.661	8.833.523.742

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Continúa...

Población con necesidades básicas insatisfechas por región 1995–2007

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Bogotá D. C.	875.681	847.221	819.685	793.045	767.270	742.333	718.206
Caribe	3.989.543	4.000.468	4.011.960	4.024.039	4.036.725	4.050.041	4.064.007
Centro Oriente	2.853.247	2.805.543	2.758.735	2.712.808	2.667.743	2.623.524	2.580.134
Occidente	4.529.428	4.469.785	4.411.502	4.354.542	4.298.871	4.244.456	4.191.264
Orinoquía	1.003.222	982.287	962.020	942.392	923.377	904.950	887.086
Total nacional	13.251.121	13.105.304	12.963.903	12.826.826	12.693.986	12.565.303	12.440.698

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Bogotá D. C.	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050
Caribe	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860
Centro Oriente	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346
Occidente	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098
Orinoquía	869.763	852.957	836.650	820.821	805.449	790.518
Total nacional	12.320.097	12.203.432	12.090.636	11.981.648	11.876.412	11.774.872

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

SGP-educación por habitante con NBI pesos constantes de 2009-I. 1995-2007

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Bogotá D.C.	54.493	87.683	129.649	171.155	244.119	267.743	345.150
Caribe	22.682	37.014	52.423	74.803	109.598	116.601	167.661
Centro oriente	44.843	72.047	99.584	138.414	207.456	217.703	294.931
Occidente	37.138	59.243	83.973	117.230	179.567	192.427	262.503
Orinoquia y amazonia	31.153	52.717	76.721	115.190	184.720	197.464	320.615
Total regional	190.310	308.704	442.349	616.791	925.460	991.938	1.390.860

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Bogotá	662.773	788.694	919.813	1.090.734	1.282.386	1.568.168
Caribe	229.748	282.492	349.666	394.808	445.455	486.768
Centro oriente	498.535	563.139	613.064	692.783	775.633	906.793
Occidente	375.566	450.335	523.708	603.734	684.840	792.902
Orinoquia y amazonia	416.670	485.537	584.148	659.386	744.367	854.685
Total regional	2.183.293	2.570.197	2.990.399	3.441.445	3.932.680	4.609.315

Fuente: Cálculos de los autores con base DANE

Composición Porcentual del SGP - Educación por habitante con NBI por Región.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Bogotá D. C.	28,6	28,4	29,3	27,7	26,4	27,0	24,8	30,4	30,7	30,8	31,7	32,6	34,0	29,30%
Caribe	11,9	12,0	11,9	12,1	11,8	11,8	12,1	10,5	11,0	11,7	11,5	11,3	10,6	11,50%
Centro oriente	23,6	23,3	22,5	22,4	22,4	21,9	21,2	22,8	21,9	20,5	20,1	19,7	19,7	21,60%
Occidente	19,5	19,2	19,0	19,0	19,4	19,4	18,9	17,2	17,5	17,5	17,5	17,4	17,2	18,30%
Orinoquia y amazonia	16,4	17,1	17,3	18,7	20,0	19,9	23,1	19,1	18,9	19,5	19,2	18,9	18,5	18,90%

Fuente: cálculos de los autores con base en DANE.

**Cuadro 19**  
POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN PORCENTUAL POR REGIÓN DEL TOTAL DE POBLACIÓN NACIONAL

Población por región. 1995–2007. Número de habitantes

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía*	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
Bogotá D.C.	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
Caribe	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
Centro Oriente	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
Occidente	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
Orinoquía	1.669.876	1.712.019	1.753.306	1.793.491	1.832.383	1.869.879	1.906.134
Total población	37.489.666	38.076.638	38.646.043	39.201.321	39.745.714	40.282.217	40.806.313

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Amazonía*	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709
Bogotá D.C.	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228
Caribe	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648
Centro Oriente	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596
Occidente	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019
Orinoquía	1.941.022	1.974.820	2.007.975	2.041.108	2.075.814	2.110.834
Total población	41.327.459	41.847.421	42.367.528	42.888.592	43.405.387	43.926.034

**Fuente:** DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Composición porcentual por región del total de la población nacional

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Amazonía*	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0.7%
Bogotá D. C.	15,2	15,3	15,4	15,5	15,6	15,6	15,7	15,8	15,8	15,9	15,9	16,0	16,1	15.7%
Caribe	21,0	21,0	21,0	21,0	21,0	21,0	21,1	21,1	21,1	21,2	21,2	21,2	21,3	21.1%
Centro Oriente	21,9	21,8	21,7	21,7	21,6	21,6	21,5	21,4	21,4	21,3	21,3	21,2	21,1	21.5%
Occidente	36,9	36,8	36,7	36,6	36,5	36,5	36,4	36,3	36,3	36,2	36,2	36,1	36,1	36.4%
Orinoquía	4,5	4,5	4,5	4,6	4,6	4,6	4,7	4,7	4,7	4,7	4,8	4,8	4,8	4.6%

**Fuente:** cálculos de los autores con base en DANE.

*Continúa...*

SGP salud - pesos constantes 2009-I

	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
<b>Amazonía</b>	4.241.131	7.346.396	12.089.148	18.553.385	25.969.600	30.103.038	45.097.867
<b>Bogotá D.C.</b>	24.721.831	38.402.469	49.737.002	67.033.126	87.079.571	94.327.120	115.784.843
<b>Centro oriente</b>	50.222.978	85.687.769	131.178.503	189.757.901	261.411.250	290.616.326	373.718.386
<b>Caribe</b>	43.942.129	69.740.460	104.430.106	159.424.008	211.069.450	252.408.116	346.449.409
<b>Occidente</b>	76.646.230	122.636.221	191.829.202	276.128.570	384.711.834	418.515.259	557.657.645
<b>Orinoquia</b>	8.279.618	13.890.464	21.942.470	34.576.419	48.902.149	59.275.154	83.349.952
<b>Total nacional</b>	208.053.918	337.703.780	511.206.431	745.473.409	1.019.143.854	1.145.245.013	1.522.058.100

	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	
<b>Amazonía</b>	59.815.001	83.116.755	74.019.941	80.753.805	83.673.213	87.009.695	
<b>Bogotá D. C.</b>	184.755.134	209.722.266	236.165.861	283.119.331	327.008.150	346.406.425	
<b>Centro oriente</b>	441.580.314	497.150.573	424.316.688	487.120.977	541.240.278	607.158.599	
<b>Caribe</b>	451.771.529	525.325.481	402.130.753	440.960.912	488.151.818	562.708.632	
<b>Occidente</b>	668.610.617	773.859.175	627.321.204	686.918.935	783.499.554	929.893.946	
<b>Orinoquia</b>	111.433.970	150.384.379	139.449.451	150.585.725	154.191.347	157.659.016	
<b>Total nacional</b>	1.917.966.565	2.239.558.630	1.903.403.897	2.129.459.685	2.377.764.361	2.690.836.313	27.96%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Composición porcentual SGP. Salud por región del total nacional

	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	Promedio
<b>Amazonia</b>	2,0	2,2	2,4	2,5	2,5	2,6	3,0	3,1	3,7	3,9	3,8	3,5	3,2	2.9%
<b>Bogotá D.C.</b>	11,9	11,4	9,7	9,0	8,5	8,2	7,6	9,6	9,4	12,4	13,3	13,8	12,9	10.4%
<b>Centro oriente</b>	24,1	25,4	25,7	25,5	25,7	25,4	24,6	23,0	22,2	22,3	22,9	22,8	22,6	24.0%
<b>Caribe</b>	21,1	20,7	20,4	21,4	20,7	22,0	22,8	23,6	23,5	21,1	20,7	20,5	20,9	21.5%
<b>Occidente</b>	36,8	36,3	37,5	37,0	37,7	36,5	36,6	34,9	34,6	33,0	32,3	33,0	34,6	35.4%
<b>Orinoquia</b>	4,0	4,1	4,3	4,6	4,8	5,2	5,5	5,8	6,7	7,3	7,1	6,5	5,9	5.4%

Fuente: cálculos de los autores con base en DNP y DANE.

## Cuadro 20

SGP TRANSFERENCIAS PARA SALUD POR REGIÓN POBLACIÓN CON NBI. PESOS DE 2009-I.

SGP salud - miles de pesos constantes 2009-I. Miles de pesos

	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
<b>Amazonía</b>	4.241.131	7.346.396	12.089.148	18.553.385	25.969.600	30.103.038	45.097.867
<b>Bogotá D. C.</b>	24.721.831	38.402.469	49.737.002	67.033.126	87.079.571	94.327.120	115.784.843
<b>Caribe</b>	43.942.129	69.740.460	104.430.106	159.424.008	211.069.450	252.408.116	346.449.409
<b>Centro oriente</b>	50.222.978	85.687.769	131.178.503	189.757.901	261.411.250	290.616.326	373.718.386
<b>Occidente</b>	76.646.230	122.636.221	191.829.202	276.128.570	384.711.834	418.515.259	557.657.645
<b>Orinoquia</b>	8.279.618	13.890.464	21.942.470	34.576.419	48.902.149	59.275.154	83.349.952
<b>Total nacional</b>	208.053.918	337.703.780	511.206.431	745.473.409	1.019.143.854	1.145.245.013	1.522.058.100

	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007
<b>Amazonía</b>	59.815.001	83.116.755	74.019.941	80.753.805	83.673.213	87.009.695
<b>Bogotá D. C.</b>	184.755.134	209.722.266	236.165.861	283.119.331	327.008.150	346.406.425
<b>Caribe</b>	451.771.529	525.325.481	402.130.753	440.960.912	488.151.818	562.708.632
<b>Centro oriente</b>	441.580.314	497.150.573	424.316.688	487.120.977	541.240.278	607.158.599
<b>Occidente</b>	668.610.617	773.859.175	627.321.204	686.918.935	783.499.554	929.893.946
<b>Orinoquia</b>	111.433.970	150.384.379	139.449.451	150.585.725	154.191.347	157.659.016
<b>Total nacional</b>	1.917.966.565	2.239.558.630	1.903.403.897	2.129.459.685	2.377.764.361	2.690.836.313

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. (DNP).

Población con necesidades básicas insatisfechas por región 1995–2007

Concepto	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía*</b>	184.166	181.147	178.178	175.257	172.384	169.558	166.778
<b>Bogotá, D. C.</b>	875.681	847.221	819.685	793.045	767.270	742.333	718.206
<b>Caribe</b>	3.989.543	4.000.468	4.011.960	4.024.039	4.036.725	4.050.041	4.064.007
<b>Centro oriente</b>	2.853.247	2.805.543	2.758.735	2.712.808	2.667.743	2.623.524	2.580.134
<b>Occidente</b>	4.529.428	4.469.785	4.411.502	4.354.542	4.298.871	4.244.456	4.191.264
<b>Orinoquia</b>	819.056	801.140	783.842	767.135	750.993	735.392	720.308
<b>Total nacional</b>	13.251.121	13.105.304	12.963.903	12.826.826	12.693.986	12.565.303	12.440.698

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Amazonía*</b>	164.045	161.355	158.710	156.109	153.550	151.032
<b>Bogotá, D. C.</b>	694.864	672.280	650.430	629.291	608.838	589.050
<b>Caribe</b>	4.078.649	4.093.989	4.110.054	4.126.869	4.144.461	4.162.860
<b>Centro oriente</b>	2.537.559	2.495.781	2.454.786	2.414.558	2.375.083	2.336.346
<b>Occidente</b>	4.139.263	4.088.424	4.038.716	3.990.111	3.942.580	3.896.098
<b>Orinoquia</b>	705.718	691.602	677.940	664.712	651.899	639.486
<b>Total nacional</b>	12.320.097	12.203.432	12.090.636	11.981.648	11.876.412	11.774.872

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Continúa...

Transferencias per cápita del SGP-salud por región población con NBI. Pesos constantes de 2009-I. 1995-2007

	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
<b>Amazonia</b>	23.029	40.555	67.849	105.864	150.650	177.538	270.406
<b>Bogotá</b>	28.232	45.328	60.678	84.526	113.493	127.068	161.214
<b>Caribe</b>	11.014	17.433	26.030	39.618	52.287	62.322	85.248
<b>Centro oriente</b>	17.602	30.542	47.550	69.949	97.990	110.773	144.845
<b>Occidente</b>	16.922	27.437	43.484	63.412	89.491	98.603	133.052
<b>Orinoquia</b>	10.109	17.338	27.993	45.072	65.117	80.603	115.714
<b>Promedio nacional</b>	15.701	25.768	39.433	58.118	80.286	91.143	122.345

	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	
<b>Amazonia</b>	364.627	515.116	466.384	517.293	544.927	576.099	
<b>Bogotá D.C.</b>	265.887	311.957	363.092	449.902	537.102	588.076	
<b>Caribe</b>	110.765	128.316	97.841	106.851	117.784	135.174	
<b>Centro oriente</b>	174.018	199.196	172.853	201.743	227.883	259.875	
<b>Occidente</b>	161.529	189.281	155.327	172.155	198.728	238.673	
<b>Orinoquia</b>	157.902	217.443	205.696	226.543	236.526	246.540	
<b>Promedio nacional</b>	155.678	183.519	157.428	177.727	200.209	228.524	

Fuente: cálculos de los autores con base en DANE y DNP.

Porcentaje de transferencia per cápita recibida por la región Caribe frente al promedio nacional.

Caribe/Prom. nacional	70,2	67,7	66,0	68,2	65,1	68,4	69,7	71,2	69,9	62,1	60,1	58,8	59,2	65.7%
-----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------

Fuente: cálculos de los autores con base en DANE y DNP.

**Cuadro 21**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES POR REGIÓN. PESOS DE 2009-I**

Ingresos tributarios municipales por región. Pesos de 2009-I

Participaciones	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía	12.003	16.156	8.286	22.660	21.435	36.457	34.845
Bogotá d. c.	1.772.112	1.643.470	1.916.032	1.989.914	1.917.424	1.890.678	1.868.637
Caribe	309.913	306.947	377.096	495.504	447.519	459.885	530.439
Centro oriente	397.982	488.868	469.098	551.619	691.328	615.333	656.049
Occidente	1.397.351	1.538.712	1.615.586	1.638.125	1.813.783	1.706.346	1.870.102
Orinoquía	63.348	73.296	91.927	92.412	109.461	104.040	125.617
<b>Total general</b>	<b>3.952.708</b>	<b>4.067.449</b>	<b>4.478.024</b>	<b>4.790.234</b>	<b>5.000.951</b>	<b>4.866.220</b>	<b>5.144.361</b>

Participaciones	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Amazonía	34.086	38.831	46.963	47.807	51.629	55.880
Bogotá d. c.	1.927.252	2.364.224	2.609.480	2.771.268	3.590.398	3.618.573
Caribe	610.276	653.359	720.550	827.422	922.042	875.656
Centro oriente	720.686	789.401	859.213	1.018.075	1.180.367	1.326.994
Occidente	1.986.752	2.131.621	2.364.867	2.593.678	2.882.210	2.966.645
Orinoquía	133.277	140.123	149.239	165.122	181.511	212.516
<b>Total general</b>	<b>5.472.364</b>	<b>6.186.503</b>	<b>6.828.596</b>	<b>7.504.537</b>	<b>8.808.157</b>	<b>9.056.265</b>

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. (DNP).

**Composición porcentual de los ingresos tributarios municipales por región**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Amazonía	0,3	0,4	0,2	0,5	0,4	0,7	0,7
Bogotá D. C.	44,8	40,4	42,8	41,5	38,3	38,9	36,3
Caribe	7,8	7,5	8,4	10,3	8,9	9,5	10,3
Centro oriente	10,1	12,0	10,5	11,5	13,8	12,6	12,8
Occidente	35,4	37,8	36,1	34,2	36,3	35,1	36,4
Orinoquía	1,6	1,8	2,1	1,9	2,2	2,1	2,4

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Amazonía	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6	0,50%
Bogotá D. C.	35,2	38,2	38,2	36,9	40,8	40,0	39,30%
Caribe	11,2	10,6	10,6	11,0	10,5	9,7	9,60%
Centro oriente	13,2	12,8	12,6	13,6	13,4	14,7	12,50%
Occidente	36,3	34,5	34,6	34,6	32,7	32,8	35,10%
Orinoquía	2,4	2,3	2,2	2,2	2,1	2,3	2,10%

Fuente: cálculos de los autores con base en DNP.

**Cuadro 22**  
INGRESOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES PER CÁPITA POR REGIÓN. PESOS DE 2009-I

ingresos tributarios por región per cápita- pesos de 2009-I

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Bogotá D. C.</b>	25.589	33.851	54.270	77.846	90.648	104.703	118.580
<b>Caribe</b>	3.245	4.613	7.839	14.298	15.675	18.943	25.117
<b>Centro oriente</b>	3.992	7.068	9.414	15.421	23.545	24.736	30.431
<b>Occidente</b>	8.319	13.190	19.209	27.117	36.554	40.559	51.252
<b>Orinoquía y Amazonía</b>	3.260	5.501	8.444	13.346	18.291	22.941	29.955
<b>Total de ingresos tributarios per cápita regionales</b>	44.406	64.223	99.176	148.029	184.714	211.881	255.335

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Bogotá D. C.</b>	136.041	188.458	229.617	264.940	367.731	406.695
<b>Caribe</b>	32.231	39.054	47.634	59.522	71.152	74.228
<b>Centro oriente</b>	37.438	46.617	56.378	73.048	91.307	113.336
<b>Occidente</b>	60.915	74.202	91.334	109.359	130.821	148.441
<b>Orinoquía y Amazonía</b>	34.698	41.853	50.616	59.638	69.843	88.080
<b>Total de ingresos tributarios per cápita regionales</b>	301.323	390.184	475.580	566.507	730.853	830.780

**Fuente:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Composición porcentual de los ingresos tributarios per cápita por región

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Bogotá D. C.</b>	57,6	52,7	54,7	52,6	49,1	49,4	46,4
<b>Caribe</b>	7,3	7,2	7,9	9,7	8,5	8,9	9,8
<b>Centro oriente</b>	9,0	11,0	9,5	10,4	12,7	11,7	11,9
<b>Occidente</b>	18,7	20,5	19,4	18,3	19,8	19,1	20,1
<b>Orinoquía y Amazonía</b>	7,3	8,6	8,5	9,0	9,9	10,8	11,7

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
<b>Bogotá D. C.</b>	45,1	48,3	48,3	46,8	50,3	49,0	49,90%
<b>Caribe</b>	10,7	10,0	10,0	10,5	9,7	8,9	9,1%
<b>Centro oriente</b>	12,4	11,9	11,9	12,9	12,5	13,6	11,60%
<b>Occidente</b>	20,2	19,0	19,2	19,3	17,9	17,9	19,20%
<b>Orinoquía y Amazonía</b>	11,5	10,7	10,6	10,5	9,6	10,6	9,9%

**Fuente:** cálculos de los autores con base en DNP.

**Cuadro 23**  
**INGRESOS TRIBUTARIOS DEPARTAMENTALES**

Ingresos tributarios departamentales por región - millones de \$ de 2009-I

	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
<b>Amazonia</b>	33.403	32.083	37.112	37.905	42.556	46.954	47.180
<b>Caribe</b>	437.689	481.370	410.826	420.250	498.814	524.630	525.307
<b>Centro oriente</b>	951.316	1.029.624	1.178.867	908.776	968.847	971.447	988.861
<b>Occidente</b>	1.525.056	1.433.852	1.406.514	1.222.301	1.305.432	1.401.742	1.350.154
<b>Orinoquia</b>	106.602	107.737	99.943	93.723	104.644	119.011	106.700
<b>Total general</b>	3.054.066	3.084.666	3.133.262	2.682.956	2.920.293	3.063.785	3.018.201
	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	Promedio
<b>Amazonia</b>	36.739	25.465	27.871	27.937	26.905	28.248	33.920
<b>Caribe</b>	555.311	575.825	639.811	623.090	646.154	673.839	532.611
<b>Centro oriente</b>	1.040.075	1.123.304	1.222.948	1.259.076	1.370.687	1.429.247	1.099.746
<b>Occidente</b>	1.478.087	1.561.565	1.735.092	1.814.811	1.979.393	2.074.436	1.541.363
<b>Orinoquia</b>	125.350	155.317	151.947	169.995	177.563	190.177	127.806
<b>Total general</b>	3.235.562	3.441.475	3.777.670	3.894.909	4.200.702	4.395.947	3.429.484

Fuente: Departamento Nacional de Planeación. (DNP).

**Población total por región. Número de habitantes 1995 – 2007**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Amazonía*</b>	232.262	240.043	247.553	254.716	261.474	267.795	273.611
<b>Bogotá D.C.</b>	5.699.655	5.828.528	5.952.563	6.072.489	6.189.030	6.302.881	6.412.400
<b>Caribe</b>	7.860.599	7.987.324	8.110.931	8.232.561	8.353.272	8.474.012	8.593.747
<b>Centro Oriente</b>	8.203.945	8.303.536	8.401.386	8.497.310	8.591.172	8.682.902	8.772.604
<b>Occidente</b>	13.823.329	14.005.188	14.180.304	14.350.754	14.518.383	14.684.748	14.847.817
<b>Orinoquía</b>	1.669.876	1.712.019	1.753.306	1.793.491	1.832.383	1.869.879	1.906.134
<b>Total Población</b>	37.489.666	38.076.638	38.646.043	39.201.321	39.745.714	40.282.217	40.806.313
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	
<b>Amazonía*</b>	279.018	284.083	288.913	293.658	298.679	303.709	
<b>Bogotá D.C.</b>	6.520.473	6.627.568	6.734.041	6.840.116	6.945.216	7.050.228	
<b>Caribe</b>	8.715.013	8.838.171	8.963.349	9.090.413	9.218.037	9.347.648	
<b>Centro Oriente</b>	8.860.303	8.946.184	9.030.558	9.113.872	9.195.710	9.277.596	
<b>Occidente</b>	15.011.630	15.176.595	15.342.692	15.509.425	15.671.931	15.836.019	
<b>Orinoquía</b>	1.941.022	1.974.820	2.007.975	2.041.108	2.075.814	2.110.834	
<b>Total Población</b>	41.327.459	41.847.421	42.367.528	42.888.592	43.405.387	43.926.034	

Fuente: DANE. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

Continúa...

**Ingresos tributarios departamentales per cápita por región. Pesos**

	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Amazonia</b>	143.814	133.654	149.917	148.812	162.756	175.337	172.435
<b>Caribe</b>	55.681	60.267	50.651	51.047	59.715	61.910	61.127
<b>Centro oriente</b>	115.958	123.998	140.318	106.949	112.772	111.880	112.721
<b>Occidente</b>	110.325	102.380	99.188	85.173	89.916	95.456	90.933
<b>Orinoquia</b>	63.838	62.930	57.002	52.257	57.108	63.647	55.977
<b>Total per cápita</b>	489.617	483.229	497.076	444.239	482.266	508.230	493.193

	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Promedio</b>
<b>Amazonia</b>	131.673	89.638	96.469	95.134	90.079	93.009	125.496
<b>Caribe</b>	63.719	65.152	71.381	68.544	70.097	72.086	62.029
<b>Centro oriente</b>	117.386	125.562	135.423	138.149	149.057	154.054	125.636
<b>Occidente</b>	98.463	102.893	113.089	117.013	126.302	130.995	103.937
<b>Orinoquia</b>	64.579	78.649	75.672	83.285	85.539	90.096	67.472
<b>Total per cápita</b>	475.820	461.894	492.035	502.126	521.073	540.239	

**Fuente:** Cálculos de los autores con base en DANE y DNP.

**Composición porcentual ingresos tributarios departamentales per cápita por región**

	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
<b>Amazonia</b>	29,4	27,7	30,2	33,5	33,7	34,5	35,0
<b>Caribe</b>	11,4	12,5	10,2	11,5	12,4	12,2	12,4
<b>Centro oriente</b>	23,7	25,7	28,2	24,1	23,4	22,0	22,9
<b>Occidente</b>	22,5	21,2	20,0	19,2	18,6	18,8	18,4
<b>Orinoquia</b>	13,0	13,0	11,5	11,8	11,8	12,5	11,3

	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Promedio</b>
<b>Amazonia</b>	27,7	19,4	19,6	18,9	17,3	17,2	25,00%
<b>Caribe</b>	13,4	14,1	14,5	13,7	13,5	13,3	12,60%
<b>Centro oriente</b>	24,7	27,2	27,5	27,5	28,6	28,5	25,60%
<b>Occidente</b>	20,7	22,3	23,0	23,3	24,2	24,2	21,20%
<b>Orinoquia</b>	13,6	17,0	15,4	16,6	16,4	16,7	13,70%

**Fuente:** cálculos de los autores con base en DANE y DNP.

**Cuadro 24**  
**REPORTE DE APROPIACIONES PRESUPUESTALES**  
**INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC), PERÍODO 2000-2007**

Cifras en millones de pesos corrientes

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total gastos funcionamiento nacional</b>	25189,9485	25522,163	25968,32	26842,728	28152,083	28982,891	29666,5	30881,53
<b>Total gastos funcionamiento región Caribe</b>	3.174	4.157	3.984	3.570	3.749	3.872	3.972	4.309
<b>Total inversión nacional</b>	10381,6	15676,78	20210,22	22501,379	25157	55277,374	43427,613	38528,03
<b>Total inversión región Caribe</b>	444	807	1.014	1.065	1.119	2.712	2.723	4.281
<b>Total presupuesto nacional</b>	35571,5485	41198,943	46178,54	49344,107	53309,083	84260,264	73094,113	69409,56
<b>Total presupuesto región Caribe</b>	3.618	4.964	4.998	4.635	4.868	6.584	6.695	8.590
<b>Participación % del presupuesto región Caribe / presupuesto nacional</b>	10,2%	12,0%	10,8%	9,4%	9,1%	7,8%	9,2%	12,4%
<b>Participación % funcionamiento región Caribe</b>	13%	16%	15%	13%	13%	13%	13%	14%
<b>Participación % inversión región Caribe</b>	4,3%	5,1%	5,0%	4,7%	4,4%	4,9%	6,3%	11,1%
<b>Total funcionamiento región Caribe / total presupuesto nacional IGAC</b>	8,9%	10,1%	8,6%	7,2%	7,0%	7,0%	5,4%	6,2%
<b>Total inversión región Caribe / total presupuesto nacional IGAC</b>	1,2%	2,0%	2,2%	2,2%	2,1%	3,2%	3,7%	6,2%

**Fuente:** cálculos de los autores con en base a la información suministrada por el IGAC, Oficina de Planeación.



